

# CONTRIBUCIÓN DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR AL FOMENTO DE LA LECTURA



Documento de referencia para bibliotecas escolares  
DR3/BECREA



Contribución de la biblioteca escolar  
al fomento de la lectura





***Contribución de la biblioteca escolar al fomento de la lectura***

Primera edición: marzo 2012

EDITA:

Junta de Andalucía

Consejería de Educación

Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa

C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n

Edificio Torretriana. Isla de la Cartuja

41092 Sevilla

© José García Guerrero, de los textos

© Teresa Rodríguez Súnico, de las ilustraciones de la cubierta

Diseño gráfico: Antonio Abad

ISBN: 978-84-695-1124-4

Depósito Legal: MA-99-2012

Impreso en España

*Printed in Spain*

Papel:  *Totally Chlorine-Free*



# Contribución de la biblioteca escolar al fomento de la lectura



José García Guerrero



# Índice

<b>Preliminar</b> .....	9
<b>1. La biblioteca escolar y el fomento de la lectura</b> .....	11
1.1. Referencias y responsabilidades .....	13
1.2. No tanto la cantidad. ....	18
1.3. Fomento de la lectura y educación literaria .....	19
1.4. Entornos para una lectura fomentada .....	22
Se ha escrito...1 .....	31
<b>2. Modelo de intervención desde la biblioteca escolar</b> .....	33
2.1. Cuestión previa: Marco general sobre el tratamiento de la lectura en el centro .....	36
2.2. Coordinación y establecimiento de la política documental. ....	38
2.2.1. Selección y adquisición .....	38
2.2.2. Coordinación y planificación de los itinerarios de lectura .....	41
2.2.2.1. Modelos de actuación para el fomento de la lectura literaria. ....	42
2.2.3. Provisión de recursos librarios y en línea a través de la implementación de secciones específicas en las distintas aulas .....	44
2.3. Programa general desde la BECREA: coordinación y articulación de intervenciones y actividades de fomento de la lectura .....	46
Se ha escrito...2 .....	65
2.4. Apoyo al tiempo reglado de lectura en todas las áreas y ámbitos y a los planes de lectura o proyectos lingüísticos .....	67
<b>3. La biblioteca escolar y su entorno</b> .....	83
3.1. Acción de colaboración .....	85
3.2. Política de lectura corresponsable. Zona educativa de cooperación bibliotecaria (ZECB). ....	93
<b>4. Incorporación de las acciones de fomento y desarrollo de la lectura al Plan de trabajo de la BECREA y abordaje de la evaluación</b> .....	97
<b>5. Vinculación del responsable de la biblioteca escolar a la red profesional de su provincia</b> .....	107
<b>6. Algunos blogs de bibliotecas escolares con actuaciones de fomento de la lectura.</b> ...	111
<b>7. Portales de referencia relacionados con el fomento de la lectura.</b> .....	115
Se ha escrito...3. ....	119
<b>8. Once ideas clave a modo de conclusión</b> .....	121
<b>9. Bibliografía</b> .....	127
<b>ANEXOS</b> .....	133
I. Extracto de normativa y legislación relacionada con lectura y biblioteca escolar ...	135
II. Tabla: tiempo de lectura, acción corresponsable .....	138
III. Bibliotecas Escolares de Andalucía. Directorio. ....	140
<b>GLOSARIO</b> .....	141
<b>SERIE DE DOCUMENTOS DE REFERENCIA PARA BIBLIOTECAS ESCOLARES.</b> .....	142



## Preliminar

*Este libro se ha elaborado con el propósito de que sea de utilidad para el trabajo encomendado a los docentes responsables de las bibliotecas escolares de los centros públicos andaluces y también al profesorado que integra los equipos de apoyo de las BECREA (Biblioteca Escolar, Centro de Recursos para la Enseñanza y el Aprendizaje).*

*Es la tercera aportación de una serie de documentos de referencia al servicio de las bibliotecas escolares, en este caso, del ámbito relacionado con el fomento de la lectura en la escuela. La biblioteca escolar se configura como el recurso articulador de actuaciones para todo el centro, proveedor de recursos informativos y literarios en función del proyecto educativo y de los planes de lectura o los proyectos lingüísticos, si los hubiere.*

*Se propone un modelo de intervención desde la biblioteca que genere los ambientes, las experiencias, los entornos y las acciones idóneas para el aprecio de la lectura literaria, la afición por los libros y por la cultura escrita. Este documento de referencia aborda el papel que la biblioteca escolar ha de asumir tanto en las actuaciones de fomento de la lectura como de apoyo a las actividades e intervenciones conectadas con el tiempo de lectura reglado en los centros y con la implementación del proyecto lingüístico o plan de lectura.*

*Se presenta una tipología de actividades de fomento de la lectura que pueden articularse desde la biblioteca escolar contribuyendo al desarrollo de prácticas de lectura para la experiencia personal y el aprendizaje. La biblioteca asume la coordinación general de las actividades de fomento de la lectura del centro y el desarrollo de la política documental (selección de textos y materiales de lectura, prioridades de adquisición, configuración del itinerario de lectura, provisión de recursos librarios y en línea a las aulas...). Asimismo, se abordan los apoyos específicos que la biblioteca escolar ofrece al tiempo de lectura reglado.*

*En un bloque más breve se vincula las acciones de la biblioteca relacionadas sobre fomento de la lectura a la colaboración de los sectores de la comunidad educativa, fundamentalmente a la participación de las familias y a la cooperación entre las bibliotecas públicas y las escolares.*

*Finalmente, se detallan someramente los componentes y procedimientos para incardinar las actuaciones de fomento de la lectura en el Plan de trabajo de la biblioteca escolar, la vinculación del responsable de la biblioteca escolar a la red profesional de su provincia, así como el abordaje de la evaluación de los programas y los apoyos que la biblioteca escolar acomete.*

*Complementa a este libro la publicación de un cuarto documento de referencia (DR4-BECREA) titulado Programas para el desarrollo de la competencia informacional desde la biblioteca escolar, que cierra la serie de los 4 títulos editados durante los cursos 2010/2011 y 2011/2012 con la finalidad de apoyar la labor profesional de los docentes responsables de las bibliotecas escolares andaluzas.*

# 1

## La biblioteca escolar y el fomento de la lectura







## 1. Biblioteca escolar y fomento de la lectura

*“La promoción de la lectura en la escuela más que una tarea burocratizada requiere de un oficio de imaginación”.*

(J.D. Argüelles, 2009)

### 1.1. Referencias y responsabilidades

El fomento de la lectura en los centros educativos tiene marco legal que lo sustenta, pero, aun reconociendo avances notorios en los últimos años en este ámbito de actuación, se requiere más impulso real en el abordaje de la promoción de la lectura en la práctica docente, reconocimiento de las prácticas exitosas, clarificación de la corresponsabilidad del profesorado en el valor y el estatus curricular y no curricular que el fomento de la lectura conlleva y, finalmente, la necesidad de afrontar también su presencia en la evaluación junto al resto de componentes curriculares susceptibles de evaluación continua.

Los proyectos de lectura y biblioteca, los planes de lectura, los proyectos lingüísticos que los centros han acometido y abordan para mejorar la comprensión y la afición lectora han puesto de manifiesto la necesidad de convergencia e integración de múltiples acciones aisladas y sin conexión producidas en su implementación. Por ejemplo, bibliotecas cuyas actuaciones han estado prácticamente al margen del proyecto lingüístico o proyecto de lectura; bibliotecas escolares que han limitado su acción solo a la puesta en marcha de servicios bibliotecarios básicos; articulación del tiempo de lectura sin provisión de recursos informativos y literarios por parte de las bibliotecas; desvinculación del programa de tecnologías de la información y la comunicación con el proyecto lector del mismo centro (haciendo caso omiso de la repercusión y el potencial que las tecnologías proyectan en las prácticas de lectura y escritura en la actualidad); itinerarios de lecturas abrumadores para el alumnado abordados fuera del tiempo

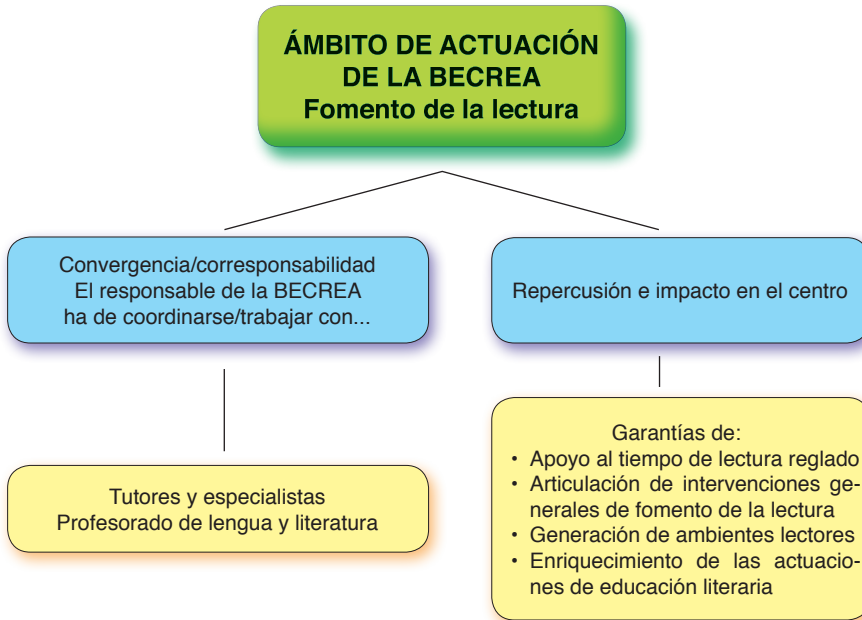
escolar y sin participación de la biblioteca escolar en su configuración, selección y adquisición, etc.

A ello añadimos la cuestión del tiempo para la realización de actividades de fomento de la lectura. Julián Pascual (2008), profesor en la Universidad de Oviedo afirma: “El hecho cierto es que las actividades de promoción de la lectura precisan, al igual que el resto de contenidos lingüísticos, de un tiempo y espacio adecuados dentro del horario escolar. No tiene sentido que actividades de lectura personal, de escritura creativa o de biblioteca escolar, se realicen en tiempos muertos o de manera ocasional, ni que sean contempladas como tareas a realizar en el tiempo libre del alumnado, con el pretexto de que en los centros escolares apenas queda tiempo para desarrollar los programas y para acabar el libro de texto”.

Otra cuestión que no debemos perder de vista tiene que ver con la visión y el planteamiento integral que en el centro se ha de tener respecto de los objetivos básicos relacionados con la lectura. Julián Pascual plantea una integración plena en el proceso educativo de todos los objetivos básicos de la lectura:

- “Desarrollar la comprensión lectora: aprender a leer textos de diverso tipo, en soportes y con formatos variados, con objetivos y formas de lectura diferentes.
- Fomentar el hábito lector y la formación de lector literario: querer leer, disfrutar de la lectura e integrar ésta en la vida personal.
- Leer para aprender; saber utilizar las estrategias lectoras adecuadas a las tareas concretas de aprendizaje, según las características de cada situación y cada materia”.

La biblioteca ha de contribuir a la competencia lectora que requiere de un trabajo escolar conjunto y corresponsable. Por ello hay que “insistir en la necesidad de recurrir a la lectura como un instrumento fundamental de aprendizaje en las diversas áreas curriculares. No existe ninguna de ellas que permanezca al margen de dicha práctica y, por lo tanto, todos los docentes han de considerar la lectura como una tarea propia, tratando de identificar cuál ha de ser la contribución específica de su área de trabajo al desarrollo de la competencia lectora de los alumnos (Alejandro Tiana, 2010).



Organigrama 1. Ámbito de la actuación de la BECREA: Fomento de la lectura

El documento titulado *Marco de referencia para las bibliotecas escolares* elaborado en abril de 2011 por la Comisión Técnica de Bibliotecas Escolares promovida por la Subdirección General de Cooperación Territorial del Ministerio de Educación<sup>1</sup> indica que “el papel de la biblioteca escolar es esencial en la creación de ambientes propicios para la lectura, la propuesta de itinerarios lectores, la integración de las fuentes informativas y de las tecnologías de la comunicación, el diseño y la realización de actividades para el fomento de la lectura y la escritura fundamentadas, coherentes, estructuradas, sistematizadas y eficaces”.

Según el Manifiesto de la biblioteca escolar (IFLA/UNESCO), una de las funciones de la biblioteca escolar consiste en “crear y fomentar en los niños el hábito y el gusto de leer, de aprender y utilizar las bibliotecas a lo largo de toda su vida, promover la lectura, ofrecer oportunidades de crear y utilizar la información para adquirir conocimientos, comprender, desarrollar la imaginación y entretenerse”.<sup>2</sup>

1. Disponible en <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/detalle.action?cod=14848> [Consulta 21 de enero de 2012].  
 2. Manifiesto de la biblioteca escolar IFLA/UNESCO <http://archive.ifla.org/VII/s11/pubs/mani-s.htm> [Consulta 02 de enero de 2012].

La Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo, encomienda a las bibliotecas escolares que contribuyan a “fomentar la lectura”.

Artículo 113. Bibliotecas escolares.

3. Las bibliotecas escolares contribuirán a fomentar la lectura y a que el alumno acceda a la información y otros recursos para el aprendizaje de las demás áreas y materias y pueda formarse en el uso crítico de los mismos. Igualmente, contribuirán a hacer efectivo lo dispuesto en los artículos 19.3 y 26.2 de la presente Ley.
4. La organización de las bibliotecas escolares deberá permitir que funcionen como un espacio abierto a la comunidad educativa de los centros respectivos.

CAPÍTULO II

### **Educación primaria**

Artículo 19. Principios pedagógicos.

3. A fin de fomentar el hábito de la lectura se dedicará un tiempo diario a la misma.

CAPÍTULO III

### **Educación secundaria obligatoria**

Artículo 26. Principios pedagógicos.

2. En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias básicas y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.

El ámbito de fomento de la lectura viene explicitado en la norma para el conjunto del Estado. En este libro (DR3/BECREA) expresamos el espíritu de la norma considerando que la biblioteca escolar puede contribuir a fomentar la lectura entre el alumnado a través de la coordinación general de actividades de fomento de la lectura y apoyar al desarrollo del hábito lector en el tiempo de lectura semanal estipulado.

Por una parte, la biblioteca escolar puede promover para todo el centro actividades de fomento de la lectura y la escritura. Se trata de un ámbito de fomento de la lectura y experiencias de lecturas libres y autónomas, de prácticas de lectura por afición y placer. En este caso la biblioteca puede ejercer/asumir un papel de coordinación y articulación de dichas actividades vinculándolas a las programaciones docentes y al proyecto educativo. Por tanto, tendría que coordinar su intervención preferentemente con el trabajo del profesorado de lengua y literatura y, también, con los tutores y especialistas. Por otra parte, desde la biblioteca se ha de apoyar tanto al desarrollo de la competencia lectora durante el tiempo reglado de lectura como a la implementación de determinadas actuaciones de apoyo contempladas en el plan de lectura o el proyecto lingüístico del centro, si lo hubiere.

Vinculada a esta doble actuación, situamos una importante tarea que ha de acometer el centro y en el que la biblioteca ha de jugar un importante papel. Nos referimos a la política documental que tiene que ver con tres aspectos: el establecimiento de criterios y prioridades en la selección y adquisición de libros y otros recursos de información, la configuración de los itinerarios de lectura del centro y la circulación y explotación de los recursos en las aulas y fuera de ellas.

El fomento de la lectura ha sido, y es, un cometido de las bibliotecas escolares. Signifiquemos que las prácticas más asentadas en las bibliotecas escolares españolas, por su variedad y abundancia, tienen que ver con el ámbito del fomento de la lectura.

Asimismo, la colaboración de las familias y de otras bibliotecas y entidades ha de considerarse como acción de importancia que coadyuva a proporcionar motivos para leer al alumnado y en el que la biblioteca escolar tiene mucho que aportar.

Las necesidades y características de la escuela del s. XXI y las funciones encomendadas a las bibliotecas escolares como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje requieren de personal cualificado con capacidad de gestión y de trabajo en equipo.

Al docente responsable de la biblioteca escolar en los centros andaluces se le encomiendan tareas vinculadas al fomento de la lectura en el contexto escolar consistentes en la coordinación de la política documental, la selección de materiales de trabajo para el profesorado y el alumnado y el asesoramiento al profesorado en estrategias de fomento de la lectura. Su labor, insistimos, más importante consiste en trabajar en equipo, codo con codo junto al equipo de apoyo de la biblioteca escolar para que en lo relacionado con el fomento lector y el apoyo a la lectura todo quede bien articulado y no se caiga en el activismo y en técnicas o actividades de animación a la lectura que empiezan y terminan en sí mismas.

El profesorado y la biblioteca escolar no solo han de cooperar, sino ir en el mismo barco de la política de lectura del centro y laborar juntos para generar estímulo y dar motivos para leer al alumnado en todas las etapas educativas. Es tarea del responsable de la biblioteca escolar coordinar y articular en función del proyecto educativo y del plan lector o lingüístico del centro las acciones de fomento de la lectura.

Es evidente que la biblioteca podrá utilizar medios para una

mayor personalización a la hora de orientar y ayudar al alumnado lector, pero no es la única responsable de esta labor, sino que todo el profesorado ha de personalizar su actuación de fomento de la lectura y orientación a los lectores, al alumnado.

La escuela del siglo XXI no puede ser la responsable de la desafección del alumno hacia la lectura, ni vivir de espaldas a la lectura como instrumento de desarrollo humano. La escuela, la biblioteca escolar, ha de convertirse en la generadora de oportunidades y experiencias lectoras gratas al sentir y a la memoria de los alumnos, en la culpable de la afición de leer de las futuras generaciones de andaluces, en la promotora de ambientes de lectura que construye lectores competentes, en la causante de que a la lectura se le otorgue cada vez más valor social y formativo, en la provocadora, también, en alguna medida, de la proliferación de casos de lectores apasionados por la lectura.

## 1.2. No tanto la cantidad

Algunas cuestiones relevantes que ha puesto de manifiesto el informe PISA 2009 con respecto a las actitudes del alumnado ante la lectura y el aprendizaje son:

“El disfrute de la lectura es una condición previa para que el alumnado se motive hacia la lectura, existiendo un fuerte asociación entre los lectores que dicen encontrar la actividad de lectura como placentera y su rendimiento. El bajo rendimiento de comprensión lectora en los alumnos que dicen no leer por diversión parece aconsejar la difusión de medidas de fomento de la lectura, pero animar a los alumnos a leer más horas no significa necesariamente que mejoren su comprensión lectora. Existe un umbral que indica que la diferencia estriba en que lean diariamente por diversión, no en la cantidad ‘bruta’ de tiempo que pasan leyendo”.

Decía Gabriel Zaid (1996) en su recomendable ensayo *Los demasiados libros* que “la medida de la lectura no debe ser el número de libro leídos, sino el estado en que nos dejan. ¿Qué demonios importa si uno es culto, está al día o no ha leído todos los libros? Lo que importa es cómo se anda, cómo se ve, cómo se actúa después de leer. Si la calle y las nubes y la existencia de los otros tienen algo que decirnos. Si leer nos hace, físicamente más reales”. Pues eso.

Generar los ambientes, las experiencias, los entornos y las accio-

nes idóneas para el aprecio de la lectura literaria, la afición por la lectura en libros electrónicos o de papel, por la cultura escrita en diversos soportes constituye una prioridad para las bibliotecas escolares y, por tanto, un objetivo esencial de su plan de trabajo.

En el contexto escolar actual se están produciendo cambios en la apreciación de la lectura literaria por parte del alumnado y transformaciones en las estrategias y planes de promoción de la lectura. Los responsables de la gestión de las bibliotecas escolares han de estar muy atentos a todas las manifestaciones y a los cambios derivados del impacto de uso de las tecnologías en relación a las prácticas lectoras. Téngase en cuenta la explosión de interacciones producidas en el ciberespacio de forma sincrónica y asincrónica en la que el alumnado está inmerso y repárese en el potencial de usos que procura la internet en relación a la lectura (lectura social, hipertexto, lectura y escritura transmedia...).

Analizar, observar, estudiar, atender y valorar los cambios en la recepción de las obras por parte del alumnado en la imparable sociedad-red constituye un empeño de los gestores de las bibliotecas escolares. Vivimos en una sociedad en la que el componente tecnológico (nuevos dispositivos de lectura, contenidos digitales escritos con elementos multimedia integrados, etc.) está ejerciendo una importante influencia en los modos de acceso a los textos y a la información.

Tanto los objetivos de la lectura funcional como los de la lectura por placer han de afrontarse en la escuela integrados en una política de lectura definida por el centro y plasmada en los planes de trabajo de la biblioteca escolar, en su proyecto lingüístico o plan de lectura, en sus proyectos de mejora de la competencia lectora y de las prácticas de lectura como afición, concretándose en las programaciones docentes tal y como indica la norma vigente<sup>3</sup>.

### 1.3. Fomento de la lectura y educación literaria

Según Felipe Zayas (2011) “la educación literaria y las actividades de fomento de la lectura en los centros escolares tienen objetivos,

3. DECRETO 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial. BOJA núm. 139 de 16 de julio de 2010.

DECRETO 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. BOJA núm. 139 de 16 de julio de 2010.

medios y estrategias diferentes”. De tal manera que la biblioteca escolar se ha de convertir en el “epicentro” del fomento de la lectura en el centro educativo facilitando orientaciones a los lectores, proveyéndolos de títulos de literatura infantil y juvenil, incitándolos a la lectura por medio de una tipología de actividades motivadoras (sujetas a evaluación formal e informal, como el método de carpetas o el portafolio) y promoviendo una lectura como acto personal que contribuya a generar afición y a la libre elección de textos. Podemos decir que en esta situación habría más vinculación con las lecturas extensivas y las prácticas sociales de lectura.

Por otra parte, en la clase de literatura se procuraría fundamentalmente la formación del lector literario que se acercaría tanto a las obras clásicas como a las contemporáneas de literatura infantil y juvenil por medio de actos de lectura y escritura con acompañamiento y guía del profesorado obedeciendo a una planificación del curso y participando en una tipología de actividades más sujetas al comentario, a los proyectos de escritura, al análisis de las obras, a los contenidos literarios... En este sentido, los planes de fomento de la lectura, siempre según este autor, no “garantizan la educación literaria, que requiere aprendizajes planificados, y es responsabilidad del profesorado de literatura”. En esta situación habría más vinculación con las lecturas intensivas y las prácticas centradas en la aprehensión de los textos.

La profesora Guadalupe Jover (2007), reconociendo la existencia de esas dos vertientes, manifiesta sin embargo su preocupación porque ambas se presenten al alumnado como netamente disociadas: “La educación literaria debiera fundamentarse en un ir y venir entre ambas formas de lectura: por ello debiera procurar textos, contextos y herramientas que ayuden a acercar lo que está lejos (lejos en el espacio o en el tiempo, en los temas abordados o en las estructuras narrativas manejadas, en los conflictos planteados o los procedimientos retóricos empleados). Pero la educación literaria, creemos, debe procurar también textos, contextos y herramientas que ayuden a alejar lo que está cerca (...). Lo que denominamos “lectura literaria” debiera caracterizarse por un complejo equilibrio entre la identificación y la distancia, entre la inmersión “vivencial” y la capacidad de mirar desde lejos y desde ángulos diversos. Flaco favor hacemos por tanto a los adolescentes si una línea y otra no se fecundan recíprocamente, si no hacemos de ellas vasos comunicantes”.



El hecho es que las situaciones y formas de lectura citadas por estos autores, la relacionada con el fomento de la lectura y la relacionada con la profundización en la formación de lector literario se retroalimentan, interactúan y manifiestan en un *continuum* permeable. En este sentido, la biblioteca escolar tiene un interesante papel como puente, mediadora, como recurso estratégico para complementar dichas situaciones y formas de lecturas y para dar cabida a actividades y propuestas integradoras.

En cualquiera de las dos ópticas lo que es indudable es que la biblioteca contribuye a enriquecer la formación del lector y las vivencias y experiencias de lectura del alumnado en torno a diversidad de situaciones y modos de lectura. Si bien su papel adquiere mayor relevancia en la articulación de actuaciones de fomento lector y de contacto con la producción literaria contemporánea dirigida al público infantil y juvenil, también puede apoyar las actuaciones vinculadas a la educación literaria del alumnado por requerimiento del profesorado de lengua y literatura y de los proyectos y planes de estudios. Una muestra de ello la encontramos en el apoyo que la biblioteca da a la política documental del centro mediante el establecimiento de criterios de selección de lecturas y a la provisión de lecturas del itinerario de lectura planificado.

Guadalupe Jover (2011) concibe un proyecto de educación literaria que cuenta con la biblioteca escolar, “pues es de ella de donde nace y es en ella en donde debe desembocar. La biblioteca escolar es la instancia intermedia entre unas formas de lectura y otras, y es la única –la única– que puede tender pasarelas entre ambas hasta hacerlas confluir. Si no hay un ir y venir constante entre la biblioteca y el aula, el aula y la biblioteca, algo está fallando. Si tabiques invisibles separan las experiencias lectoras que suceden en uno y otro espacio, algo está fallando. Si lo recogido en las clases de literatura no obliga a un constante crecimiento de los fondos, no se traduce en un volumen mayor de préstamos, no influye en una mayor exigencia de lo que demandan los jóvenes lectores, algo está fallando. Y si lo que voluntariamente se toma de la biblioteca para la lectura libre y autónoma no experimenta cambios en el placer estético que reporta, en la calidad y el espesor de las interpretaciones a que da lugar, algo está fallando”.

#### 1.4. Entornos para una lectura fomentada

Las interacciones entre los miembros de la comunidad pueden contribuir y favorecer el ambiente lector del centro. La puesta en marcha del proyecto lingüístico o plan de lectura requerirá contar con todos los recursos y espacios para la lectura existentes tanto en el propio centro como en su entorno. Todos tienen múltiples posibilidades de influencia e intervención para favorecer la práctica lectora.

*La biblioteca escolar* tiene una gran capacidad de apoyo y articulación de una intervención global. Es un espacio que permite ser utilizado como lugar tanto de lecturas compartidas como libres, dirigidas o autodirigidas, que procura sobre todo la afición por la lectura y la formación lectora, contribuyendo en definitiva, a la creación de la comunidad lectora del colegio, del instituto. Por otra parte, dispone de una colección configurada por libros y otros recursos informativos seleccionados en función del alumnado, el plan de estudios, las áreas y el proyecto lingüístico. La biblioteca escolar se posiciona hoy como entorno de convergencias y maridajes de la cultura digital y la cultura impresa, lugar polivalente de experiencias lectoras y de aprendizajes.

Tal y como se refleja en la tabla nº 1, la biblioteca escolar ha de proyectar su acción más allá de sus espacios considerando también que hay que mirar otros actos y prácticas letradas que se desarrollan en espacios y entornos distintos. A saber:

*El entorno familiar* se constituye en el componente esencial tanto por su complicidad y responsabilidad como por su apoyo al fomento de la lectura. Hemos de valorar y considerar las transformaciones profundas que se han producido en los modelos de familias en el siglo XXI. Las condiciones familiares en cuanto a la posesión de libros, dispositivos de lectura y otros recursos informativos y documentales ayudan a la biografía lectora del alumnado. En este ámbito privado, en fases iniciales, son de especial relevancia actuaciones de fomento lector relacionadas con las lecturas compartidas. Posteriormente, las familias han de garantizar recursos y acceso a los mismos para incentivar el disfrute de las lecturas libres. La biblioteca escolar ha de desarrollar políticas de colaboración de las familias en los programas de fomento de la lectura (véase capítulo 3).

Por otro lado, la biblioteca escolar ha de disponer de conocimiento del impacto causado por las actividades de fomento de la lectura a

ENTORNOS PARA LA LECTURA (Y ESCRITURA) FOMENTADA					
Biblioteca híbrida		Espacio de aprendizaje y de experiencias lectoras			
Canales de vídeo, podcast...		Polivalencia: lectura tradicional/lectura digital			
Realidad virtual		Libros enriquecidos; realidad aumentada, códigos QR... Wikis, blogs...			
CENTRO EDUCATIVO		OTROS ESPACIOS/ENTORNOS			
<b>Biblioteca Escolar</b>	<b>Aula</b>	<b>Familia</b>	<b>Círculo de amigos y de iguales</b>	<b>Biblioteca pública</b>	<b>Cibersespacio</b>
<b>CREA</b>	Recursos documentales ubicados en el aula	(y biblioteca personal)			Comunidad virtual
Comunicad escolar	Secciones				
Libros en papel y otros recursos documentales seleccionados en función del alumnado, el plan de estudios, las áreas y programación en lectura y escritura	Lecturas y textos ligados a tareas planificadas. Selección en función de la programación en lectura y escritura y los contenidos de las áreas y ámbitos	Libros y otros recursos documentales de la familia	Títulos vinculados a las aficiones lectoras del grupo	Pluralidad de libros y otros recursos	Sobre-información
Libros electrónicos					Selección de recursos digitales
					Nuevas y diferentes prácticas de lectura y escritura
					Lectura en pantalla
Espacio de lecturas compartidas/libres	Espacio de lecturas compartidas	Espacio de lectura privado	Espacio de lectura privado	Espacio de lectura libre	Redes sociales
			/compartido		Libros electrónicos
Lecturas autónomas	Lecturas	Lecturas compartidas	Lecturas autónomas	Fomento de la lectura	Producciones transmediales
También actos de lectura guiadas/dirigidas	Guiadas	/autónomas	Interacción del grupo de iguales	Lecturas autónomas	Integración de múltiples posibilidades de actos de lectura y escritura
Formación	Formación lectora				Lectura social
Afición lectora					
Comunidad lectora del colegio, del instituto	Comunidad lectora del grupo/aula	Ambiente lector familiar	Grupo social libre elección	Comunidad lectora de barrio/local	

Tabla 1

través de contactos y entrevistas con las familias, la disponibilidad y grado de aceptación/participación de padres y madres en actividades de fomento de la lectura coordinadas por la biblioteca escolar, el papel que pueden desarrollar como agentes dinamizadores de otras familias, pues constituyen hechos de sumo interés para mejorar la política de colaboración e implicación de las mismas con la biblioteca escolar.

En nuestro país la lectura como actividad de ocio la ejerce el 81,3% de los niños y niñas de 10 a 13 años, que son lectores frecuentes (leen en su tiempo libre al menos una vez a la semana), según el informe de los “Hábitos de lectura y de compra de libros en España” del primer semestre de 2011. La influencia del profesorado y de las familias son importantes para configurar este perfil de lector. Así, los niños de estas edades afirman que sus padres leen habitualmente (78,1%), recuerdan que les leían cuando eran más pequeños (93,6%) y que les compraron o regalaron libros en el último año (88,2%). Por otra parte el 96,2% de los niños encuestados declaran que sus profesores los animan a que lean.

En el tramo de edad 14-24 años el porcentaje de lectores frecuentes en su tiempo libre baja al 68,9 %. Los motivos por los que estos jóvenes no leen con mayor frecuencia, según declaran, no tienen que ver con la falta de tiempo o porque prefieran dedicar su tiempo a otras actividades o porque tengan problemas de salud, sino porque **no les gusta/interesa leer**.

En la educación secundaria la mediación sobre las lecturas de los adolescentes es compleja por cuanto las maneras de llevar el libro y la lectura al lector se están transformando y deslocalizando de la escuela. Este hecho conlleva una pérdida de influencia de la institución escolar como mediadora en favor de las estrategias de promoción y marketing de las editoriales y de las vías de acceso y captación efectivas en las webs y sitios que proporcionan al lector un plus de recursos y añadidos. Por ello, constituye un reto para las bibliotecas escolares diseñar estrategias de intervención que atraigan a los adolescentes mediante acompañamientos de sus lecturas.

**El aula** es un excelente entorno para la lectura compartida y para un trabajo más reposado y profundo que incida en la formación lectora a través de las lecturas guiadas. Las aulas, a través de la creación de secciones documentales específicas para la implementación más

directa del programa de fomento de la lectura o del proyecto lingüístico, son los espacios más utilizados y con mayores posibilidades de interacción. Los recursos documentales ubicados en el aula promueven la creación de una comunidad lectora de grupo aula. La selección de lecturas se realiza en función del proyecto lingüístico o plan de lectura y los contenidos de las áreas y ámbitos, puesto que las lecturas y textos que se utilizan están ligados a tareas de aprendizaje planificadas.

A determinadas edades el alumnado empieza a mantener contactos a través de las redes sociales y plataformas de comunicación virtuales. Por tanto, *el círculo de amigos y de iguales* se convierte en el entorno de interacción por excelencia para un grupo de personas en edad escolar. Un entorno privado (ante el terminal de un ordenador o de una tableta o de un teléfono móvil inteligente), pero muy ligado al grupo y muy compartido y abierto ya no solo a niños o jóvenes del barrio o la escuela, sino vinculados y en contacto entre ellos a través de redes sociales y los dispositivos móviles de comunicación. La profesora Gemma Lluch (2010) reafirma cómo la identidad colectiva en torno a los libros y la lectura se celebra con los otros a través de la comunicación virtual: “En un momento como la (pre) adolescencia Internet facilita el intercambio para encontrarte entre iguales sin el esfuerzo de superar la vergüenza, ayuda a crear lectores que se sienten a gusto hablando de sus preferencias, intercambiando lecturas, hablando con sus autores, en definitiva, sintiéndose que forman parte del proceso del libro. Si valoramos los foros enormemente, es porque sacan al adolescente lector del ostracismo que una valoración contraria a la cultura le había condenado y lo lanza a la modernidad”.

*La biblioteca pública* de la zona, con su oferta plural y de libre acceso, constituye un espacio no solo de información y servicios, sino también de encuentro, aunque es utilizada sobre todo como sala de estudios. En ella el alumnado podrá encontrar y acceder a pluralidad de libros y otros recursos. Es un espacio de lectura libre que promueve y fomenta la lectura, procurando la generación de una comunidad lectora de barrio/local. Las bibliotecas públicas han de buscar alianzas con las bibliotecas escolares para generar valor añadido a las propuestas que se les pueden hacer a los jóvenes y conseguir una utilización más eficaz de los espacios públicos de lectura.

**El ciberespacio** es un entorno en crecimiento que ofrece múltiples posibilidades de interacción para favorecer la lectura y la escritura. Teniendo en cuenta que es un entorno en crecimiento continuo, desde la biblioteca escolar se debe organizar y articular la adecuada selección de recursos electrónicos para todo el centro. Por otra parte, hay que tener en cuenta que cada vez con mayor intensidad crece una red social, una comunidad virtual en el ciberespacio que facilita la integración de muchas de las manifestaciones y posibilidades de los actos de lectura y escritura.

En el texto de conclusiones del II Congreso Nacional Leer.es (Madrid, 22-23 de noviembre de 2010), se afirmaba que “hay que insistir y profundizar en actuaciones como los planes de promoción de la lectura y el papel de las bibliotecas escolares, el aumento del peso de la lectura en todas las áreas y materias del currículo y la reconsideración del tratamiento educativo que recibe”. También se apostaba por:

- La incorporación en las colecciones de recursos digitales seleccionados y organizados.
- La generalización del uso de herramientas de la web 2.0. que faciliten la presencia de la biblioteca en todos los ámbitos de la escuela, que ofrezcan servicios personalizados.

Esta personalización en el fomento de la lectura (en la ayuda a la configuración de la experiencia y de la biografía lectora del alumnado) es un potencial servicio que la biblioteca escolar debe abordar, explorar y proyectar. Para ello se ha de dotar de las herramientas necesarias (disponer, por ejemplo, de un canal de vídeos, podcast... para prescripciones, orientaciones, intercambios, producciones, etc.)

Luis González (2011) al abordar los cambios que se están experimentando con y en el entorno digital llega a una serie de conclusiones que, tomadas con cautela, dan pistas sobre el ciclo de transformaciones en la recepción que el alumnado hace de las lecturas en pantalla y de las repercusiones que está teniendo el uso de los nuevos dispositivos a su alcance. A saber:

- “Mayor contacto entre lectores diversos y del mundo.
- La socialización de la lectura se incrementa.

- Mayor contacto de los lectores con los autores.
- Los hábitos de lectura en pantalla parecen estar caracterizados por el zapping hipertextual y se emplean para digerir un gran número de textos de diversa índole.
- El ritual de la lectura en pantalla es físicamente solitario (la comunidad está disgregada en el espacio), y virtualmente colectivo (los avatares de sus participantes, con sus máscaras rituales, se reúnen en un espacio virtual).
- La literatura depende de un acto de lectura que va más allá de un hábito intrascendente y se acerca a un comportamiento ritualizado o rito en los que las convenciones de lectura de la comunidad cobran mayor relevancia.
- Oferta de productos en los que la lectura se integra con contenidos no textuales: transmedia o libro enriquecido.
- Dispositivos de lectura que permiten leer en muchos lugares en los que antes no se leía.
- Desmaterialización del libro y futura incorporación de los libros a los teléfonos móviles.
- Hay unos primeros indicios que sugieren que lo digital favorece una extensión del hábito de lectura al llegar por un nuevo cauce a la población no lectora”.

Manuel Gil y Joaquín Rodríguez (2011) se plantean “¿cómo reproducir la experiencia de la lectura profunda en los medios digitales?, entendiéndolo por lectura profunda aquel tipo de lectura que caracteriza más apropiadamente nuestro intelecto: el razonamiento inductivo y deductivo, ciertas competencias analógicas, el análisis crítico, la reflexión, la penetración y la agudeza intelectual. El libro, el texto encuadernado entre dos cubiertas, es un tipo de tecnología que ordena el significado linealmente confiriéndole estabilidad, un tipo de tecnología que demanda la atención y la concentración del lector en un acto de íntima entrega dedicado a descifrar las capas acumuladas de sentidos y significativos. Con los textos digitales, con la lectura digital, el potencial de creatividad, aprendizaje y descubrimiento que podría propiciar una lectura y una comprensión profunda de las cosas es inmenso, pero a menudo esa potencialidad se desperdicia o, simplemente, se cae en ciertas añagazas y trampas inherentes a la cultura digital: el énfasis desmedido en la inmediatez, en la



sobrecarga y sobreabundancia indiscriminada de la información, en un tipo de cognición condicionada o intermedia solamente por medios digitales que implica o promueve la velocidad desalentando la reflexión y la deliberación propia de la lectura profunda”.

Nicholas Carr (2011), autor del ensayo *Superficiales ¿Qué está haciendo internet con nuestras mentes?*, asevera que “cada vez que encendemos el ordenador, nos sumergimos en un ecosistema de tecnologías de la interrupción. Nunca antes existió un medio como la Red, programado para dispersar nuestra atención de modo tan exhaustivo como insistente”. Añade que “en cuanto se inyectan en un libro vínculos que lo conectan a Internet –en cuanto se expande, se mejora, y se hace más dinámico– se cambia lo que es y la experiencia de leerlo. La migración del libro al mundo digital probablemente cambiaría el modo en que leemos y escribimos”.



J.A. Arévalo, J. A. Cordon, y R. Gómez (2011) en el estudio titulado Gutenberg 2.0. *La revolución de los libros electrónicos*, analizan las transformaciones que se están produciendo en los escenarios editoriales, culturales y sociales en relación a la introducción del libro electrónico. Los autores parten de una clara premisa: “Lo importante no es lo que se lee, sino cómo se lee, y esto es válido para el papel y el formato digital”.

Todas estas transformaciones suponen un reto para las bibliotecas escolares que han de abordarlo en la idea de compensar desigualdades y evitar la brecha digital mediante una política sostenible de acceso y disponibilidad de dispositivos de lectura (eReaders o tablets) y de libros electrónicos. Hay que ir observando, experimentando,



evaluando el impacto y los cambios en las prácticas derivadas de la lectura en pantalla con el uso de nuevos dispositivos de lectura y nuevas presentaciones de contenidos.

“Es posible que los dispositivos lectores, que los *eReaders*, las *tablets* y lo que quede por venir, intenten, por una parte, reproducir la misma experiencia lectora, sucesiva y continuada, que los libros tradicionales propician y que, además de eso, cultiven un nuevo tipo de lectura selectiva e interactiva para contenidos que así lo requieran (educativos, de referencia y consulta, etc.) compaginando en un solo terminal lo que antes hacían dos distintos. Los estudios sobre la experiencia lectora en esta clase de dispositivos no son todavía concluyentes, porque su adopción es todavía incipiente y queda mucho por hacer”. (Manuel Gil y Joaquín Rodríguez, 2011).

Reparemos en algunas de las observaciones que desde la Fundación Germán Sánchez Ruipérez se están realizando a través del proyecto de investigación Territorio eBook<sup>4</sup> en relación al comportamiento de los lectores. En cuanto al uso de los dispositivos de lectura, hay datos que indican que el uso de los dispositivos de tinta electrónica es mayor cuando se realizan lecturas lineales (sobre todo literatura) y el uso de tabletas y ordenadores es mayor cuando se realizan lecturas hipertextuales y ensayos (sobre todo informativa). Lo más conveniente, posiblemente, sea que en un mismo dispositivo converjan la posibilidad de una lectura sin interrupción, cercana a la lectura lineal y ¿con tinta electrónica? y la posibilidad de lectura hipermedia, ¿con pantallas retroiluminadas? y con las “interrupciones” a las que alude Nicholar Carr y que el lector ha de autorregular. Todo es aventurado pues los avances tecnológicos son continuos. Lo que sí es cierto es que las prestaciones de dispositivos como el Kindle y el iPad facilitarán la lectura de libros electrónicos e incidirá en la manera de leerlos con matices diferenciales respecto a la lectura en soporte impreso. Cambios que también inciden en la forma de escribir.

Sin embargo, este nuevo fenómeno no puede afrontarlo una biblioteca escolar independientemente del conjunto de las bibliotecas de la red de centros educativos. Por tanto, es una situación nueva que debe abordarse cooperativamente. Es un hecho que existen bibliotecas escolares, muy pocas, que han puesto a disposición del alumnado y del profesorado préstamos de dispositivos de lectura de libros elec-

4. Lectores reenganchados: Vuelven a leer con los eBooks: En [http://www.lecturalab.org/story/Lectores-reenganchados-vuelven-a-leer-con-los-eBooks\\_1932](http://www.lecturalab.org/story/Lectores-reenganchados-vuelven-a-leer-con-los-eBooks_1932) [Consulta: 03 de enero de 2012].

trónicos, cercano al modelo tradicional de un lector-un libro (un dispositivo) que está permitiendo la familiarización del alumnado con estos nuevos soportes y medios. Ahora bien, la integración de los libros electrónicos en la biblioteca escolar necesitará del análisis detenido de los contenidos (actualización y calidad), los derechos de acceso, el modelo de contratación que, con arreglo al volumen de bibliotecas escolares existentes en Andalucía, y con el fin de rentabilizar al máximo las inversiones, obligaría a decidir una *adquisición consorciada*. Pero emplazamos este asunto para otra ocasión.

La biblioteca escolar, puente y conciliadora, no ha de posicionarse ni con los evangelistas tecnológicos ni con los pesimistas pedagógicos, sino más bien adoptar una postura de cautela, de confianza en el quehacer de la escuela. Por otra parte, los responsables de la BECREA han de considerar que las tecnologías sí están incidiendo día a día sobre los comportamientos de los lectores, aunque, y esto es fundamental tenerlo en cuenta, constituyen una oportunidad para la motivación. La lectura es una necesidad del ser humano, un instrumento esencial para el aprendizaje, eje fundamental de la educación y de la economía del conocimiento. Los avances tecnológicos vienen como una oportunidad para estimular la lectura y su fomento. Desde la biblioteca escolar se ha de aprovechar al máximo las oportunidades de aprehender mejor el mensaje de los textos vengan estos alojados en un dispositivo de lectura electrónica, en una tableta, en un teléfono inteligente, en un ordenador...

### Guadalupe Jover

La sensación de desencuentro entre educadores y educandos se agrava porque la mayoría de los docentes hemos crecido en la cultura de lo lineal, lo secuencial, y nos las vemos con estudiantes nacidos ya en la cultura de lo global, lo simultáneo. Ellos, inmersos de lleno en una cultura popular caracterizada por lo visual, lo concreto, lo asociativo, lo simultáneo, se las ven con una cultura oficial que privilegia lo verbal, lo abstracto, lo analítico, lo racional. Quizá ha llegado el momento de que la escuela se replantee la necesidad de adecuar sus esquemas a la realidad de las nuevas generaciones.

Quizá los docentes deberíamos empeñarnos en la búsqueda de nuevas maneras de enseñar. Si de lo que se trata es de llegar desde la imagen al concepto, desde lo concreto a lo abstracto, desde lo sensible a lo inteligible, se hace imprescindible un replanteamiento metodológico.

#### Necesidad de un canon mixto

El canon literario de la escuela ha de atender a una doble función. Por un lado, al desarrollo de la competencia lectora y literaria del alumnado; por otro, a su formación personal. Así pues, las obras que formen parte del canon literario de la escuela habrán de resultar lingüística y literariamente "accesibles" a sus jóvenes lectores y, además, estar vinculadas a un proyecto educativo global encaminado al desarrollo integral de chicos y chicas que no descuide la posibilidad de abordar, también desde la literatura, las denominadas áreas transversales del currículo.

En *Un mundo por leer. Educación, adolescentes y literatura*.  
Barcelona, Col. Rosa Sensat, Octaedro, 2007.

Se  
ha escrito...

1

### Daniel Pennac

Así descubrió la paradójica virtud de la lectura que consiste en abstraernos del mundo para encontrarle sentido.

Hay que leer; hay que leer...¿Y si, en lugar de exigir la lectura, el profesor decidiera de repente compartir su propia dicha de leer?

El tiempo para leer; al igual que el tiempo para amar; dilata el tiempo de vivir.

La lectura no depende de la organización del tiempo social, es, como el amor, una manera de ser.

El problema no está en saber si tengo tiempo de leer o no, sino en si me regalo o no la dicha de ser lector.

Basta una condición para esta reconciliación con la lectura: no pedir nada a cambio. Absolutamente nada. No alzar ninguna muralla de conocimientos preliminares alrededor del libro. No plantear la más mínima pregunta. No encargar el más mínimo trabajo. No añadir ni una palabra a las de las páginas leídas. Ni juicio de valor; ni explicación de vocabulario, ni análisis de texto, ni indicación biográfica...Prohibirse por completo "hablar de".

Una curiosidad no se fuerza, se despierta.

Queda por "entender" que los libros no han sido escritos para que mi hijo, mi hija, la juventud, los comente, sino para que, si el corazón se lo dice, los lean.

En el fondo, el deber de educar consiste, al enseñar a los niños a leer; al inciciarlos en la literatura, en darles los medios de juzgar libremente si sienten o no la "necesidad de los libros".

En *Como una novela*.  
Barcelona, Anagrama, 1993.

Se  
ha escrito...

1

### Michèle Petit

No es que leer lo haga a uno virtuoso, no hay que ser ingenuo: es sabido que la historia es prolija en tiranos o perversos letrados. Pero leer puede volverlo a uno algo rebelde, e infundirle la idea de que es posible apartarse del camino que habían trazado otros, escoger la propia ruta, su propia manera de decir; tener derecho a tomar decisiones y participar e un devenir compartido, en vez de siempre remitirse a los demás. Estar familiarizado con los juegos del lenguaje permite estar menos desprotegido ante cualquier charlatán que pase por ahí y proponga curarle a uno heridas con una retórica simplista.

Lo que está en juego en el desarrollo de la lectura, en particular entre los jóvenes hombres y mujeres para los que leer no es algo natural, no me parece reducirse a una cuestión "social". Lo que está en juego creo yo que atañe a la ciudadanía, a la democratización profunda de una sociedad.

En *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*.  
México, Fondo de Cultura Económica, Espacios para la Lectura, 1999.

### Juan Mata Anaya

Se lee siempre con expectación, porque se espera algo de la vida. Los desesperanzados y los seguros de sí mismos no necesitan leer; o lo hacen como un liviano pasatiempo.

Los indecisos, los insatisfechos, los imperfectos leemos, en cambio, porque necesitamos dilatar los límites de nuestra experiencia, ser algo más de lo que somos.

Leer es saber que la lectura nos compensará y esa esperanza debe ser inculcada a los jóvenes lectores, debe retoñar cada vez que se abra un libro.

[...] La lectura de un libro, cualquier libro, no importa si escrito hace 500 años o concluido hace unas semanas, siempre debe tener un propósito. No hay libros que uno deba leer inexcusablemente, sino libros cuya lectura sea como el pan para el hambriento o las alas para el impaciente. [...]

Hacer conciliables todas las lecturas debe ser nuestro compromiso con los alumnos. Lo que importa no es la edad del barco o la lejanía del puerto, sino el tiempo de la travesía.

En *Como mirar a la luna. Confesiones de una maestra sobre la formación del lector*.  
Barcelona, Editorial Graó, de IRIF, S.L., 2004.

### José Antonio Marina y M<sup>a</sup> de la Válgoma

Un gran lector; George Steiner; considera que el gran escándalo de la cultura es que no hace mejores personas. Por eso nuestro interés no se dirige a fomentar la lectura estética sino la inteligencia lectora, la que va a poner a nuestros alumnos en buenas condiciones para desarrollar su inteligencia, que es lingüística, y vivir en un ambiente, que es lingüístico también. [...]

Hay muchos lectores –juveniles o adultos– que no disfrutan con la literatura de ficción. Prefieren leer cosas que hablen de la realidad, por ejemplo las biografías o los libros de historia o de filosofía. Nos parece muy bien. También los profesores de ciencias y de matemáticas deberían recomendar leer libros adecuados sobre sus asignaturas, e incluso dedicar un rato a la semana a leerlos [...]

En *La magia de leer*.  
Barcelona, Random House Mondadori, S.A., 2005.

# 2

## Modelo de intervención desde la biblioteca escolar

---



## 2. Modelo de intervención desde la biblioteca escolar

En el contexto actual podemos considerar que son tres las acciones que la biblioteca escolar está en disposición de llevar a cabo para dar respuestas a las necesidades sociales y de aprendizaje en la economía del conocimiento, siempre que este recurso represente para el centro un eje relevante y tenga garantizada su sostenibilidad en cuanto a recursos materiales y humanos.

Una de las acciones tiene que ver con hacer realidad, garantizar y graduar para todo el centro las intervenciones relacionadas con las competencias y actitudes para seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida, el tratamiento de la información y la competencia digital. Una segunda acción se centra en proporcionar tanto al alumnado como al profesorado servicios y recursos de aprendizaje útiles para la adquisición de conocimientos, para encontrarse con experiencias culturales y globales en las que se construyan como personas, para que adquieran bagaje cultural en interacción con los demás durante el período escolar cada vez más prolongado en las sociedades desarrolladas. La tercera acción procura generar ambientes, experiencias y actividades que inciten al aprecio de la lectura, ayude a enriquecer la educación literaria y contribuya al desarrollo de la competencia lectora.

Como se ha indicado, en este documento (DR3/BECREA) profundizaremos en las acciones dos y tres, dejando la primera para abordarla en el documento de referencia número cuatro de esta serie titulado *Programas para el desarrollo de la competencia informacional desde la biblioteca escolar* (DR4/BECREA).

Si consideramos las tres acciones principales mencionadas anteriormente, la BECREA ha de coadyuvar al desarrollo de la “política de lectura” del centro en varios sentidos. Podemos adoptar, por un lado, el modelo de programas generales caracterizado por acciones e intervenciones continuas y transversales articuladas desde la biblioteca escolar (*Programa general* de fomento de la lectura); y, por otro lado, el modelo concreto de apoyos a planes y al proyecto educativo del centro con intervenciones específicas por parte de la biblioteca escolar (*Apoyo* al tiempo reglado de lectura y al proyecto lingüístico o plan de lectura), amén de otro tipo de actuaciones vinculadas a las anteriores como puede ser la coordinación desde la biblioteca escolar de la “política documental”.

Desde la biblioteca escolar se puede contribuir a la consecución de acuerdos mínimos que generen líneas maestras de actuación en fomento de la lectura, dando lugar a la definición de un marco general de actuación en este ámbito. Este marco ha de permitir la concreción de las características y tipología de las actividades e intervenciones de fomento lector e integrarlas, como hemos indicado, en una acción general coordinada (programa general de fomento de la lectura), a saber: de *celebraciones* y efemérides; de *salidas* y visitas a periódicos, a exposiciones, a instituciones; de *recepción* de visitas y apoyos externos; de *producción* (elaboración de un blog, de un periódico, de exposiciones temáticas...); de *colaboración* (grupos de lectura, acciones conjuntas con la biblioteca pública, agrupamientos de centros...), que pueden estar contemplados, vinculados y coordinados con el proyecto lingüístico o plan de lectura. Es precisamente en el proyecto lingüístico o plan de lectura del centro donde se ha de determinar los requerimientos de actuaciones y apoyos que se solicitan de la biblioteca escolar para una actuación corresponsable.

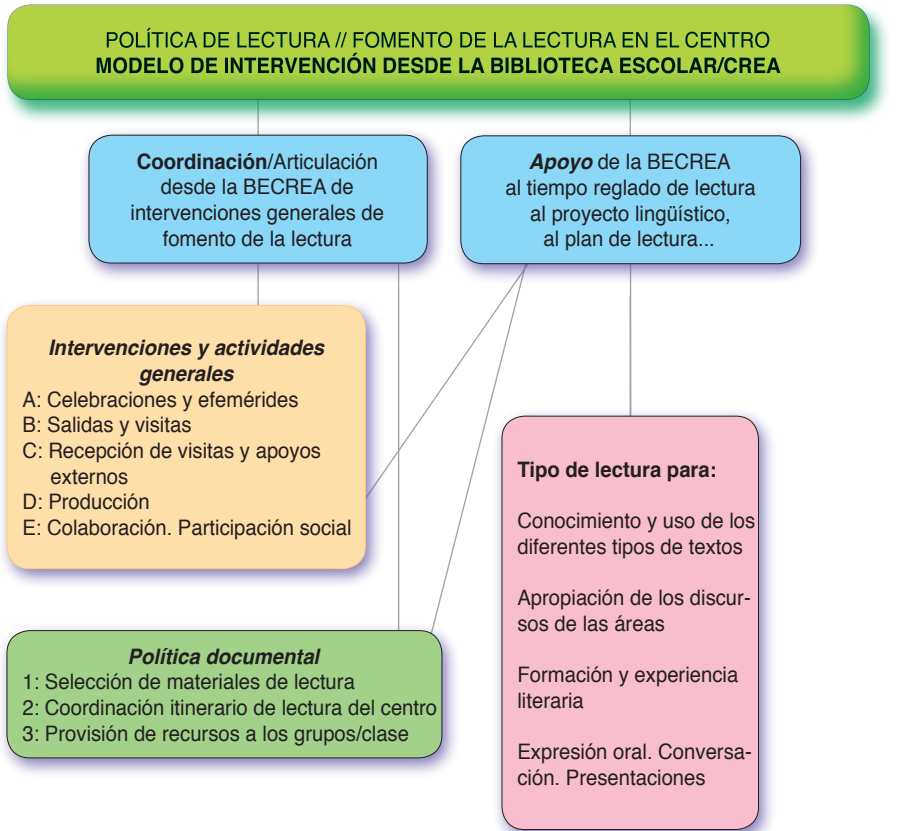
Otra actuación general ha de tener en cuenta la capacidad de la biblioteca para generar ambientes lectores/escritores con participación de las familias, (clubes de lectura, tertulias dialógicas...) y con proyección social (apertura extraescolar, uso de herramientas de la web 2.0...) [véase Organigrama 2].

## **2.1. Cuestión previa: Marco general sobre el tratamiento de la lectura en el centro**

La determinación de la política de lectura del centro ha de ser una línea de actuación pedagógica del proyecto educativo y obedecer a principios relacionados con un planteamiento de la enseñanza de la comprensión lectora y la expresión escrita que implica a todas las áreas, con el hecho de que en todas las etapas educativas se ha de fomentar la lectura y desarrollar las competencias comunicativas del alumnado y con el reto de que todo el profesorado es responsable y se ha de involucrar en plan de lectura o proyecto lingüístico en los niveles y áreas correspondientes, potenciando, en consecuencia, la comprensión y la afición lectora.

Es importante llegar a acuerdos que permitan perfilar las líneas maestras de actuación en lectura y el papel de la biblioteca en la con-





Organigrama 2. Política de lectura/fomento de la lectura en el centro. Modelo de intervención desde la BECREA

secución de la política general del centro en este ámbito. El primer compromiso ha de asumirlo el equipo directivo, sensibilizando, impulsando, innovando y sosteniendo dicha política. El segundo, ha de llevarlo a cabo el profesorado del centro, promoviendo la lectura en una línea acordada y con un referente común de actuación. Este acuerdo ha de llevar a compromisos y a principios rectores que permitan conducir un asunto tan importante como es el de la generación de ambientes lectores en los centros.

En consecuencia, este marco general contempla el fomento de la lectura mediante la articulación general de actividades de animación lectora y a través del apoyo al tiempo de lectura reglado (en todas las áreas y ámbitos), a los planes de lectura o proyectos lingüísticos, por un lado, y la coordinación y establecimiento desde la biblioteca de la política documental que conlleva la elaboración del itinerario lector del centro, la selección de textos y materiales de lectura y la provisión

de recursos librarios y en línea a través de la implementación de secciones documentales en las distintas aulas, por otro. A continuación profundizamos en cada uno de estos elementos y en la contribución que a los mismos hace la biblioteca escolar.

## **2.2. Coordinación de la política documental**

Hay una actuación esencial de la biblioteca escolar que tiene que ver con la coordinación y establecimiento desde la biblioteca de la política documental y, en consecuencia, con las decisiones en la selección de textos y materiales de lectura. Un recurso bibliotecario estable puede complementar a las aulas con repertorios de lecturas diferentes a los manuales escolares. El papel de la biblioteca ha de consistir en dotar de continuidad esta acción estratégica, garantizando los recursos necesarios para el establecimiento de itinerarios de lecturas durante toda una etapa educativa.

### **2.2.1. Selección y adquisición**

Desde la BECREA se ha de coordinar la selección y adquisición de libros y otros recursos informativos y coadyuvar en configurar el itinerario de lectura del centro. Por tanto, hay que detectar necesidades y establecer criterios y prioridades de selección y determinar la prioridad de inversión para la adquisición de fondos. Una selección que ha de considerar carencias, aportar variedad y complementar los contenidos del currículo, buscando la diversidad en temas, géneros, formatos, etc., garantizando calidad y pluralidad de opciones al alumnado. Esta acción ha de ir unida a las medidas explicitadas en el proyecto lingüístico o plan de lectura (selección de textos intensivos y extensivos, canon de lecturas literarias).

Esto ha de permitir que el responsable de la biblioteca y su equipo de apoyo planifiquen la coordinación de recopilación y provisión de materiales, gestionen la circulación de los de uso común y orienten en la producción de materiales de elaboración propia. Cada año, durante el curso, el responsable de la biblioteca escolar tendrá que actualizar los fondos, también realizar expurgo con el fin de mantener una colección dinámica y que satisfaga las necesidades del alumnado principalmente, si bien se ha de tener en cuenta la adquisición

de materiales específicos para el profesorado, los padres y las madres, el alumnado con necesidades educativas excepcionales y el alumnado de origen y cultura diferente (fondo plurilingüe), así como fondo específico para atender las necesidades documentales e informativas de los proyectos en los que está inmerso el centro educativo.

Independientemente de los textos incluidos en los manuales de cada disciplina, se ha de contar con un repertorio de textos monográficos adecuado a las edades, niveles, contexto y disciplinas del currículo: recreativos, literarios, informativos... Este cometido de selección de libros y otros recursos documentales que complementen y enriquezcan los contenidos de los manuales escolares que se utilicen para impartir las diferentes áreas ha de formalizarse, con más razón si cabe, coordinado desde la biblioteca (afecta a la colección) y contando con los equipos docentes.

A estas categorías es imprescindible añadir los objetos digitales de aprendizaje y los diversos recursos electrónicos. Es evidente que el uso de internet ha generado importantes cambios en los hábitos de escritura, lectura y acceso a la información y al conocimiento. El desarrollo de internet lleva indefectiblemente al impulso y expansión de la lectura y la escritura en este medio (lectura multimodal). Por ello, desde la biblioteca escolar ha de llevarse a cabo una contrastada selección de recursos electrónicos educativos, obligándose a una actualización periódica.

Hay que destacar otro aspecto que configura la política general de lectura y que tiene que ver con las decisiones relacionadas con el papel que en ella desempeñarán los libros de textos, otros tipos de materiales curriculares de elaboración externa y, también, los materiales de elaboración propia. Constituye pues una decisión de especial relevancia tanto la selección de los materiales curriculares que van a adquirir más o menos protagonismo en el tiempo de las lecturas para aprender, como las líneas, enfoques y prioridades de uso de los mismos.

He aquí una relación de indicadores que ayudarán al responsable de la BECREA a implementar la política documental en el centro:

- Arbitrar desde la BECREA mecanismos de recogida de información para conocer las necesidades documentales de la comunidad educativa e identificando las necesidades de textos

y documentos para el desarrollo de las intervenciones en lectura.

- Establecer criterios para la selección, actualización y adquisición y de documentos.
- Asignar para la adquisición de fondos cantidades fijas anuales y suficientes para cubrir las necesidades de la biblioteca.
- Seleccionar y adquirir antologías literarias y libros de literatura clásica (textos completos; textos en versiones; textos en adaptaciones).
- Seleccionar y adquirir libros de lectura literaria con fragmentos en torno a un hilo conductor.
- Seleccionar y adquirir para las secciones específicas de aula libros recreativos, que poseen componentes literarios pero con finalidad informativa (libros-juego, narraciones biográficas, dramatizaciones de obras literarias...).
- Seleccionar y adquirir para las secciones de aula libros de literatura infantil y juvenil en sus grandes géneros: poesía, narrativa y teatro.
- Seleccionar y adquirir para las secciones de aula libros informativos y otros materiales (obras documentales, de referencia, de consulta, revistas...), para complementar los contenidos de las áreas: diccionarios de lengua española, de sinónimos y antónimos, de dudas, de incorrecciones, de citas, de locuciones, de idiomas diversos, etimológicos, científicos, matemáticos, etc.
- Seleccionar y adquirir documentos y recursos digitales para alumnado con necesidades educativas especiales y diversidad funcional.
- Seleccionar y adquirir documentos y recursos digitales para alumnado perteneciente a minorías étnicas y culturales.
- Seleccionar y adquirir documentos y recursos digitales en otras lenguas.
- Seleccionar y adquirir documentos y recursos digitales documentos específicos para padres y madres.
- Seleccionar y adquirir documentos y recursos digitales documentos específicos para el profesorado.
- Seleccionar y adquirir grupos de libros del mismo título (tantos ejemplares como alumnos en una clase) para lecturas guiadas, colectivas.

- Mantener la colección de la biblioteca equilibrada: ficción, recursos informativos y de referencia.
- Seleccionar y organizar recursos específicos en línea para el fomento de la lectura.

### **2.2.2. Coordinación y planificación de los itinerarios de lectura**

En el marco de la política documental, la biblioteca escolar puede coordinar y contribuir a la configuración de los itinerarios de lectura del centro y, para ello, incorporar los fondos de lecturas literarias contempladas en el proyecto lingüístico o plan de lectura.

El recorrido que puede realizar el alumnado de una etapa completa cuando se le garantiza durante el tiempo escolar el acceso a un corpus de lecturas previamente seleccionadas constituye el “itinerario de lectura del centro”. Ahora bien, es conveniente contemplar siempre un mínimo de flexibilidad en la selección del corpus de lecturas (realizada de manera cooperativa por el profesorado) y estar abiertos a la incorporación de nuevas obras, pues habrá que atender a los cambios derivados de las características del alumnado de nuevo ingreso, de los resultados de las evaluaciones del programa de lectura, de la producción editorial, etc. Esta acción vinculada a los itinerarios y al canon escolar de lecturas ha de contribuir a la formación del lector, a la apreciación de la lectura para el deleite personal, a la generación de una experiencia lectora compartida, a la graduación de lecturas que permitan generar un sentido de pertenencia a una comunidad de lectores, al establecimiento de relaciones entre muchas y diversas lecturas, al tratamiento de la diversidad y el ajuste a los contextos educativos, al establecimiento de vínculos tanto con la tradición cultural y la herencia literaria.

El profesor Pedro Cerrillo (2011) considera que el “*canon escolar* de lecturas debiera ser una parte importante del programa lector de cada centro educativo. Sería conveniente, además, que los programas lectores fueran similares en todos los centros, de modo que los escolares, al acabar cada periodo educativo, tuvieran una formación lecto-literaria similar, por número y contenido de sus lecturas”. [...] El canon escolar debería ser el resultado de un amplio y detenido debate sobre cuáles son las obras literarias más apropiadas por su calidad literaria, por su adecuación a los intereses de los lectores según sea

su edad, y por su capacidad para la educación literaria de los mismos. Será un canon diferente para cada estadio educativo (educación infantil, educación primaria, educación secundaria y bachillerato) que, en los periodos más avanzados (secundaria y bachillerato), debiera combinar obras de literatura infantil y juvenil y obras clásicas; en todos los casos sería un canon dinámico, es decir, con cierta capacidad para modificarse parcialmente cada cierto tiempo...”.

Por lo que se refiere al itinerario de lectura planificado por el centro, la biblioteca escolar se responsabiliza de la provisión de los documentos necesarios que garanticen el fondo preciso para su adecuada implementación. Se trata de adquirir y dar accesibilidad y disponibilidad al corpus de documentos conformados como itinerario de lectura, es decir, el conjunto de lecturas literarias, recreativas e informativas que un centro educativo ha dispuesto como fundamentales (y siempre dentro de la flexibilidad a la hora de nuevas incorporaciones) para que el alumnado adquiera experiencia lectora literaria relevante y bagaje cultural.

Las siguientes propuestas de actuación para el fomento de la lectura literaria y para la educación literaria constituyen dos modelos convenientemente articulados y sistematizados para acometer la implementación de los itinerarios de lectura de los centros con la ayuda de la biblioteca escolar.

### **2.2.2.1. Modelos de actuación para el fomento de la lectura literaria**

#### *Redes horizontales y redes verticales (primaria/secundaria)*

Teresa Colomer (2005), en su ensayo *Andar entre libros. La lectura literaria en la escuela*, nos propone una doble red de lectura. Una red horizontal en la que “no se aprende solo leyendo muy bien unos pocos textos, también es necesario ayudar a los niños y niñas a establecer relaciones entre muchas lecturas. Y una red vertical, en la que se “mantiene a los clásicos de la historia de la literatura en el espacio escolar de la lectura guiada y obligatoria... Pero puede establecerse un acercamiento en formas distintas a la de la lectura directa”.

Desde la BECREA podemos asesorar para generar en el centro condiciones didácticas que T. Colomer nos sugiere: “la lectura en





Desde la BECREA podemos asesorar para generar en el centro las condiciones didácticas que esta profesora sugiere: “una buena articulación de constelaciones permitiría la aproximación a diferentes áreas culturales, a diferentes momentos de la historia e incluso avanzar una elemental evolución de las formas artísticas, de los géneros literarios: permitiría partir del mundo de referencias de los adolescentes –de sus vivencias, de sus lecturas, del imaginario acuñado para ellos por la televisión y el cine, por las revistas y los videojuegos– y desembocar en la elaboración de un hipertexto en que hubieran de dar unidad a todos esos fragmentos explorados; permitiría, en fin, seleccionar el itinerario adecuado al contexto escolar concreto y a la madurez literaria de los lectores reales”.

### **2.2.3. Provisión de recursos librarios y en línea a través de la implementación de secciones específicas en las distintas aulas**

Álvaro Marchesi (2005) considera que “en la programación de la asignatura correspondiente, se deberían planificar una serie de lecturas, relacionadas con los objetivos de aprendizaje que en ella se establezcan, así como diseñar itinerarios de lecturas para todos los alumnos y alumnas. Es importante también relacionar lo que se lee con el resto de las actividades lectivas y solicitar que haya libros y otros recursos de lectura suficientes y una vez que estén en el centro, organizarlos en la biblioteca y ubicarlos, según el programa de lectura definido, en la propia biblioteca central, en las aulas, en los departamentos...”.

Dentro de las políticas de lectura y documental, una línea de intervención tratará de planificar de manera progresiva la implantación de secciones de aula (fondos documentales ubicados por un tiempo determinado en las aulas resultado de una decisión consensuada, reflexionada y compartida que responde a una planificación conjunta). La biblioteca escolar debe garantizar una presencia estratégica de los documentos en las aulas (en la propia biblioteca) para que el profesorado pueda llevar a cabo tareas durante el tiempo de lectura y tareas de uso de la documentación con el fin de apoyar el aprendizaje de todas las áreas y contribuir al desarrollo de las competencias básicas.

Las secciones de aula se nutren de la colección de la biblioteca



central y responden a un criterio selectivo consensuado por el responsable de la biblioteca y/o el coordinador de lectura y el resto del profesorado, dentro del marco de referencia del plan de lectura o proyecto lingüístico vigente en el centro.

La utilización de las secciones de aula dotará de mayor protagonismo si cabe a la biblioteca central por cuanto esta ha de ofrecer servicios más personalizados (específicos a las aulas), disponer de variedad de recursos convirtiendo la interacción en principio básico, familiarizando al alumnado y al profesorado en la utilización de la biblioteca central y de los recursos de apoyo disponibles en sus propias aulas, convirtiendo ambos espacios en lugares relevantes (en grado distinto) para la formación lectora y el acceso a la información.

Constituida la sección de aula, se ha de propiciar su uso con regularidad para fomentar la lectura, complementar los contenidos de áreas, para modelar estrategias y habilidades lectoras, escritoras y orales. Este uso ha de sustentarse en:

- La toma de decisión respecto de los enfoques más idóneos de intervención para el desarrollo de la competencia lectora, aplicando estrategias lectoras y escritoras y de comunicación oral (utilización de tipos textuales diversos, comprensión, etc.), optando por una metodología de trabajo que contemple el empleo de documentos complementarios a los manuales escolares, considerando que se trabajará la lectura y la escritura con textos continuos (descriptivos, narrativos, expositivos, argumentativos, instructivos, hipertextos) y textos discontinuos (listas, formularios, hojas informativas, avisos, anuncios, certificados, tablas, gráficos o diagramas, etc.).
- La consideración de que las acciones principales de intervención en lectura y escritura (lectura comprensiva) han de llevarse a cabo en el ámbito del aula a través de lecturas guiadas y uso de textos diversos, de las lecturas realizadas por el docente o por uno o varios alumnos, de la conversación sobre determinados libros, de la confrontación de puntos de vistas sobre las lecturas realizadas, de situaciones que propicien la producción y difusión de diferentes textos elaborados por el alumnado...

### **2.3. Programa general de fomento de la lectura coordinado por la biblioteca escolar**

#### *Coordinación y articulación de intervenciones y actividades de fomento de la lectura*

La antropóloga Michèle Petit (2009) en su libro *El arte de la lectura en tiempos de crisis* aboga por una biblioteca en la escuela que sea “sobre todo un espacio cultural que no está solo al servicio exclusivo de la pedagogía”. Añadimos nosotros la conveniencia de que la biblioteca escolar se torne en el epicentro de las intervenciones de fomento de la lectura en la escuela y el instituto, en el recurso mediador y puente entre lo formal y lo informal de las prácticas lectoras, en el espacio de encuentro que ayude al alumno a conciliar formas y modos de entender el hecho lector, de conciliar los aprendizajes con la cultura escrita y de hacerse y construirse como ciudadano. Esta función de puente ha de complementarse e ir de la mano de cuantas intervenciones se planifiquen para desarrollar el plan de lectura o el proyecto lingüístico del centro y concretarse en el plan de trabajo de la BECREA.

Según las directrices IFLA/UNESCO<sup>6</sup> para la biblioteca escolar en esta se pueden “organizar actividades especiales como exposiciones, visitas de autores y celebraciones de días internacionales. Si se dispone de espacio suficiente, los alumnos pueden preparar actuaciones inspiradas en obras literarias para los padres y los demás alumnos. La persona encargada de la biblioteca puede organizar también coloquios sobre libros y lectura de cuentos para los alumnos más jóvenes. Estas actividades para estimular la lectura deben incluir aspectos tanto culturales como educativos”.

El programa general de fomento lector coordinado por la BECREA ha de contemplar un repertorio de actividades que aglutine lecturas extensivas y genere un ambiente cultural propicio a la lectura y la escritura. Por tanto, la contribución de la biblioteca escolar al fomento de la lectura la enmarcamos en su labor de coordinar y articular las actividades e intervenciones para el centro en su conjunto que, en este documento, hemos organizado en cinco categorías: cele-

6. Directrices de la IFLA/UNESCO para la biblioteca escolar, 2002. Disponible en: <http://archive.ifla.org/VII/s11/pubs/sguide02-s.pdf>

braciones y efemérides; salidas y visitas; recepción de visitas y apoyos externos; producción; colaboración y participación social. En la tabla número 2 se presenta la tipología que se ha establecido se concretan las actividades y se recomiendan portales con recursos e información de interés.

En los centros educativos existe mucha práctica de este tipo de actividades, sobre todo de los tipos A y B, que además cuentan con recursos de apoyo y se coordinan no solo por las bibliotecas escolares, sino por los departamentos de actividades extraescolares, además de existir abundante literatura al respecto. Lo que es evidente es que hemos de actualizar algunas estrategias y avanzar en el uso de nuevos medios dado el desarrollo tecnológico de nuestros tiempos. Las tecnologías traen aparejados nuevos retos y nuevas posibilidades. Abordaremos a continuación algunas actuaciones, acompañadas de ejemplos (Ver Tabla 2).

En las **actividades tipo C** la biblioteca escolar recibe a personas relacionadas con el mundo de la lectura (autores, ilustradores...), reciben producciones externas (exposición, obra teatral...). Son acciones articuladas por la BECREA que capta del exterior actividades y propuestas para enriquecer las experiencias de lectura y de conocimiento.

Tras la visita del escritor Gonzalo Moure en la Biblioteca del Mar del CEIP Atenea de Torremolinos<sup>7</sup> durante el curso 2011/2012 los alumnos de quinto de primaria entran en contacto virtual con el autor mediante la escritura en el blog de la biblioteca. ¿Cómo fue aquello? Antes de tomar contacto real con el autor los alumnos durante varias sesiones escucharon a la maestra leerles la obra completa de Gonzalo Moure: *Palabras de Caramelo*. Tras la visita al centro del escritor la maestra pidió a sus alumnos que participaran en el blog de la BECREA dando la posibilidad de “escribir” entradas y expresar sus opiniones, sus pareceres, reflexiones en torno a la historia que escucharon y en relación al encuentro con el autor. La sorpresa para todos fue mayúscula cuando el alumnado encuentra en una entrada un mensaje del escritor: “Antes que nada, quiero agradecerlos a todos haber compartido conmigo la pequeña historia de Caramelo y Kori. Y especialmente a Ana, que os lo ha leído en voz alta, que es lo más

7. <http://bibliotecadelmar.blogspot.com/2011/12/palabras-de-caramelo-sinopsis-kori-es.html#comment-form> [Consulta: 1 de enero de 2012]

Repertorio de actividades y actuaciones de fomento de la lectura	
<b>A. Celebraciones y efemérides de carácter cultural y social</b>	<p>Día de la lectura en Andalucía (16 de diciembre)</p> <p>Día de la Paz (31 de enero)</p> <p>Día universal de la infancia y de los derechos del niño (20 de noviembre)</p> <p>Día de Andalucía (28 de febrero)</p> <p>Día de la tolerancia (16 de noviembre)</p> <p>Día internacional del libro y los derechos de autor (23 de abril)</p> <p>Día del libro infantil y juvenil (2 de abril)</p> <p>Día de la biblioteca (24 de octubre)</p> <p>Homenaje a un personaje local destacado por su labor literaria y cultural</p> <p>Efemérides: nacimiento/ fallecimiento de un escritor/a, cumpleaños de una obra literaria...</p>
<b>B. Visitas y salidas para complementar y enriquecer las experiencias de los participantes</b>	<p>Visitas a un periódico, a una editorial, a una librería, a un archivo, a un centro de documentación, a una biblioteca...</p> <p>Visita a la casa natal de un escritor; a la sede de una fundación de un escritor</p> <p>Realización de una ruta literaria</p>
<b>C. Recepción de visitas y apoyos externos para complementar y enriquecer las experiencias</b>	<p>Visita de un escritor, de un ilustrador, de un editor, de un libre-ro, de un periodista</p> <p>Apoyo de un cuentacuentos, un especialista en literatura infantil y juvenil, de un profesor de literatura, un experto en animación lectora...</p> <p>Recepción de una exposición itinerante, de una obra de teatro...</p>
<b>D. Producción</b>	<p>Elaboración de una revista cultural o literaria, de un diario digital, de un blog...</p> <p>Festivales de cuentos, de fábulas, de poemas...; talleres de poesía, teatro, cuentos, narración, cómic...; edición de una obra colectiva; certámenes literarios; elaboración de guía de lectura de temas locales u otros temas; investigación de la vida y obra de un autor/a o sobre un tema literario; actividades cine/literatura; elaboración de un itinerario literario y su ejecución; preparación de una exposición monográfica; investigación/recopilación de relatos de la tradición oral; elaboración del tráiler de un libro...</p>
<b>E. Colaboración y participación social</b>	<p>Grupos de lectura, clubes, tertulias, exposiciones temáticas, jornadas de formación con implicación de las familias, apadrinamiento lector, semanales culturales y de animación lectora, proyección en actividades en las redes sociales, jornadas de puertas abiertas...</p>

Tabla 2

parecido a volver a vivirlo. También todos vuestros comentarios, la sensibilidad que demostráis en ellos”.

Esta actividad proyectada al ciberespacio ha generado motivación tanto al alumnado como a las familias de los niños de 11 años. La acción de leer en voz alta por parte de la maestra se proyecta a la red a través de la participación del alumnado en el blog de la biblioteca escolar. El papel de esta maestra que lee y les lee a sus alumnos ha sido esencial para la motivación y la incitación a la lectura.

Daniel Pennac (1993) en su memorable obra *Como una novela* alentaba al profesorado y a los bibliotecarios a motivar e incentivar la curiosidad del lector a leerles en voz alta, pero, incidía, “no basta con leer en voz alta, también hay que *contar*, ofrecer nuestros tesoros, soltarlos sobre la ignorante playa. ¡Oíd, oíd, y ved lo bonita que es una *historia!*”

No hay mejor manera para abrir el apetito del lector que darle a oler una orgía de lectura”.

En los últimos años han proliferado como una actividad/servicio de las bibliotecas escolares las denominadas maletas viajeras con sus distintas variantes (monográficas, con recursos variados, con actividades propuestas de explotación de los materiales, sin propuestas específicas, etc.). La biblioteca del CEIP Los Boliches de Málaga lleva varios años ofertando esta actividad/servicio. Según la responsable de la BECREA, Pilar Ortiz (2010), el objetivo de la maleta viajera es “propiciar un encuentro gozoso en familia en torno a estos recursos y establecer un lazo más de comunicación con las familias”. La maleta va “cargada con diversos recursos para toda la familia que funciona como un préstamo bibliotecario y consta de un grupo de materiales que las familias no han de restituir como: carta del centro con recomendaciones para acompañar a sus hijos en la lectura (orientaciones); un cuestionario acerca del compromiso familiar con la lectura; hoja de recomendaciones de lecturas para padres (orientaciones); directorio de librerías, bibliotecas públicas y centros culturales de la zona; recomendaciones de consulta y navegación –en Internet– en una dirección web junto a su hijo; separadores de lecturas; guía de la biblioteca escolar (horarios, servicios, programas, consulta del catálogo, etc.); último boletín informativo de la biblioteca escolar; y otro grupo de materiales que han de devolver en un tiempo estipulado: 1 libro de literatura infantil y juvenil; 1 libro informativo y otros

materiales de referencia y consulta; 1 libro de lecturas de clásicos versionados/adaptados; 1 DVD documental; 1 hoja de opiniones, impresiones y sugerencias para plasmarlas durante el período que la maleta ha estado en casa.



En las **actividades tipo D (Producción)** las personas participantes desarrollan acciones en las que son los artífices y protagonistas generando materiales y producciones propias que pueden ser de interés para su ulterior explotación tanto para la biblioteca del centro como para otras bibliotecas.

Veamos una actividad cuyo objetivo es la producción del tráiler de un libro<sup>8</sup> (promoción de un libro utilizando las tecnologías digitales). Se trataría de realizar la presentación en vídeo de libros de literatura o informativos leídos en los centros educativos. Un *book trailer* (tráiler de libros) es el equivalente del tráiler cinematográfico para la presentación de un libro al público. Por tanto, es un avance del

8. En la siguiente dirección se puede ver un *book tráiler* del libro *La canción de la princesa oscura* <http://www.youtube.com/watch?v=i9GywZb-BQk> [Consulta 09 de enero de 2012]

libro, es la promoción de un libro utilizando las tecnologías digitales. Se trata de producir un clip de vídeo de corta duración (1-4 minutos) en la que se mezclen imágenes estáticas o en movimiento, animaciones, música, transiciones con efecto, etc. Pueden ser libros de poemas, de cuentos, novela o ensayo. Esta actividad de producción es muy rica por cuanto hasta el producto final se requiere la selección de la lectura, lectura del libro en cuestión, elaboración de guión, filmado de secuencias, montaje (competencias digitales y tecnológicas), difusión, etc. También desde la biblioteca escolar se puede fomentar la elaboración de “trailers sonoros” de libros leídos.

Hoy las bibliotecas escolares tienen diferentes opciones para disponer de canales que hagan posible la difusión y la producción de actividades de fomento de la lectura. Así la BECREA puede tener un canal de vídeos y de podcasts dedicado al fomento de la lectura, aprovechando todo el potencial que proporcionan estos medios. Canales en los que tendrían cabida recomendaciones de lectura realizadas por el alumnado del centro, presentación de exposiciones temáticas, grabaciones de encuentro con escritores, ilustradores, sesiones de clubes o grupos de lectura promovidos por la biblioteca, programas sobre libros y lectura de producción propia, etc.



En la sección de *Las narraciones* del sitio Kuentalibros<sup>9</sup> encontramos audios como el podcast 1 de Sofía, en el que una alumna de primero de ESO, relata en setenta segundos lo que acontece en un libro que se acaba de leer, *Ojo de Nube*, lo valora y recomienda. En la segunda audio experiencia lectora, Daniel, de primero de ESO, necesita dos minutos y veinte segundos para expresar el argumento y la valoración de *La historia interminable* de Michael Ende.

[http://www.ivoox.com/ojo-nube-audios-mp3\\_rf\\_940656\\_1.html](http://www.ivoox.com/ojo-nube-audios-mp3_rf_940656_1.html)

[http://www.ivoox.com/historia-interminable-audios-mp3\\_rf\\_938677\\_1.html](http://www.ivoox.com/historia-interminable-audios-mp3_rf_938677_1.html)

9. [http://www.ivoox.com/podcast-narraciones-kuentalibros\\_sq\\_f121878\\_1.html](http://www.ivoox.com/podcast-narraciones-kuentalibros_sq_f121878_1.html)



### Sección de códigos QR de la biblioteca escolar

Un código QR “es una forma de enlazar el mundo físico con el digital a través de un dispositivo móvil”<sup>10</sup>. Los códigos QR son códigos de barras bidimensionales de respuesta rápida y pueden leerlo los ordenadores con cámaras, las tabletas con dispositivos para la captura de imágenes, los teléfonos móviles que disponen de conexión a internet y una aplicación que haga la lectura de los datos QR. La biblioteca escolar puede dar utilidad a estos códigos complementando algunos servicios y actividades de promoción de la lectura.



La biblioteca escolar puede ir generando una sección de códigos QR, elaborando códigos que enriquezcan las referencias y la información sobre los libros. Así, cuando los lectores los ojeen y hojeen y se aproximen a ellos podrán encontrar: textos, vídeos o audios con opiniones del alumnado sobre la lectura, trabajos documentales, encuentro con el autor, actividad de un club de lectura, enlaces a la página del autor o a una web o blog específica en la que se traten contenidos del libro, etc. El responsable de la BECREA y el equipo de apoyo se encargarían de incorporar los códigos QR en las contracubiertas o contraportadas de los libros de la biblioteca escolar en papel y en la propia sección web o blog de la biblioteca (en el caso de los libros electrónicos). Si insertamos la relación de códigos QR en la

10. La biblioteca te cuenta. Proyecto Kuentolibros:

<https://sites.google.com/site/labibliotekatekuenta/home/edigos-qr> [Consulta 09 de enero de



sección web de la biblioteca escolar los alumnos pueden imprimirlos para ser vistos en papel e incorporarlos a sus propios libros, a la colección de su biblioteca personal.

Otras aplicaciones de los códigos a la biblioteca escolar tienen que ver con la información enriquecida en la cartelería, los dípticos, paneles, directorios, etc., también información específica a través de un enlace a un podcast con *audio-tours*, a modo de guía de la biblioteca escolar, que informe sobre las características de nuestra biblioteca (responsables, horarios, fondos, apertura extraescolar, servicios...). En las exposiciones temáticas que suelen organizar las bibliotecas escolares tienen mucha utilidad los códigos QR al proporcionar información adicional de los trabajos y materiales expuestos.

Veamos un ejemplo de código QR tomado del blog y del proyecto Kuentolibros. Este QR que tienes abajo enlaza a un vídeo producido por el CEIP San Walabonso de Niebla (Huelva) en el que Alba, una alumna del centro, en 70 segundos recomienda la lectura de una adaptación de *El Cantar de Mío Cid*.



José Luis Gamboa<sup>11</sup>, profesor del IES La Rosaleda de Málaga propone una actividad con código QR: “Imaginemos que dirigimos una biblioteca o tenemos una biblioteca de aula o coordinamos un club de lectura. Creamos un blog, un post por cada libro leído o que se vaya a leer y a cada lector se le pide que, en la entrada correspondiente, escriba un comentario sobre la obra. Creamos un código QR con el enlace permanente de la entrada y lo pegamos dentro del libro. Así se puede consultar el parecer de otros y decidir si nos interesa adentrarnos en el texto o no. Para esta actividad vale cualquier generador que permita codificar una URL (todos o casi todos: Kaywa, Planet, Fy.me, Unitag...)”.

11. Citado por Juan José del Haro en el blog EDUCATIVA: <http://villaves56.blogspot.com/2011/08/dos-propuestas-educativas-con-codigos.html> [Consulta 15-enero-2012]. José Luis Gamboa es creador del blog El cerro de Las Lombardas: <http://cerrodelaslombardas.blogspot.com/>



Cada quince días, en la biblioteca escolar, alumnado de tercer ciclo de primaria del CEIP Manuel Fernández de Churriana (Málaga) muestra libros, lee y acompaña en la experiencia lectora al alumnado de infantil en la actividad “apadrinamiento lector”.

Las *actividades tipo E* (*Colaboración y participación social*) requieren que las actuaciones desde la biblioteca o desde un plan de lectura o proyecto lingüístico no se circunscriban solo a las interacciones del aula o desarrolladas siempre entre las paredes del centro. En este sentido, la biblioteca adquiere un papel de agente cultural que dinamiza, junto a otros sectores de la comunidad, la vida cultural del barrio o de la localidad. Este aspecto se ve reforzado si en la zona hay suficientes indicios y condiciones para generar una zona de cooperación en materia de fomento de la lectura a nivel municipal (véase capítulo 3, apartado 3.2).

#### *Grupos de lectura en el contexto escolar*

Para J. Arana y B. Galindo (2009) los “clubes de lectura tal y como los conocemos hoy en día –un grupo de personas que de manera periódica se reúnen para debatir sobre un libro cuya lectura han pactado con anterioridad son un fenómeno relativamente reciente. Surgen en sociedades en las que han ido desapareciendo los espacios para la conversación y es necesario volver a crearlos y donde la enor-

La conversación, un paso hacia el conocimiento	
Adquisición de conocimiento	Extrapolado a los clubes de lectura
1 El estímulo	Se encuentra en la lectura individual del libro
2 La conversación	Hablando con los demás
3 La comprensión	La experimentan los participantes en soledad, cuando vuelven sus mentes al texto después de haberlo experimentado y conversado sobre él.

Tabla 3

me diversidad de la oferta editorial hace casi imposible encontrar unos puntos comunes desde los que iniciar un debate sobre un libro”. Y añaden que “cada vez que un grupo de personas se reúnen para conversar seriamente, sin prejuicios, con una voluntad sincera de poner en común la propia experiencia, como se hace en un club de lectura tras haber leído un libro, se vuelve de algún modo a poner en práctica algo que descubrieron los griegos hace más de dos mil años. [...] Estamos tan habituados a considerar la conversación como un pasatiempo trivial que tendemos a olvidar que la conversación honesta y rigurosa es un método de conocimiento. Quizá el más importante. Y, por tanto, el método para reconstruir la verdad pasa por establecer un diálogo abierto con los demás”. Los autores citan a Jorge Wagensberg (2007), quien considera “de hecho, a la conversación como uno de los tres pasos indispensables hacia la adquisición de un nuevo conocimiento (sea este científico o artístico)” y extrapolan esta idea a lo que acontece en un club de lectura.

Las bibliotecas escolares se están poco a poco convirtiendo en espacios idóneos para promover la conversación a través de la configuración de “grupos de lectura”. Los clubes de lectura/grupos de lectura gestionados y coordinados por la biblioteca escolar se perfilan como una acción que propicia el encuentro para la conversación, la reflexión y la opinión en torno a la lectura de unos textos previamente conocidos y consensuados.

En el contexto escolar, animados no solo por las propias bibliotecas de los centros, sino también por las bibliotecas públicas y otras instituciones como el Centro Andaluz de las Letras, han proliferado durante los últimos años los clubes o grupos de lectura infantiles y juveniles. No siempre forman parte del plan de trabajo de la BECREA o del proyecto de lectura del centro educativo, pues nacen en muchas

ocasiones promovidos por otras instancias y organizadas como actividad extracurricular y extraescolar. Un quehacer que las bibliotecas escolares han de afrontar es posibilitar que estas actividades converjan con las acciones y estrategias del propio centro educativo, sin quedar al margen de la política global de lectura.

Con las características de los clubes de lectura que se dan en la sociedad tal y como explican J. Arana y B. Galindo, los grupos de lectura con los que podemos encontrarnos se caracterizan:

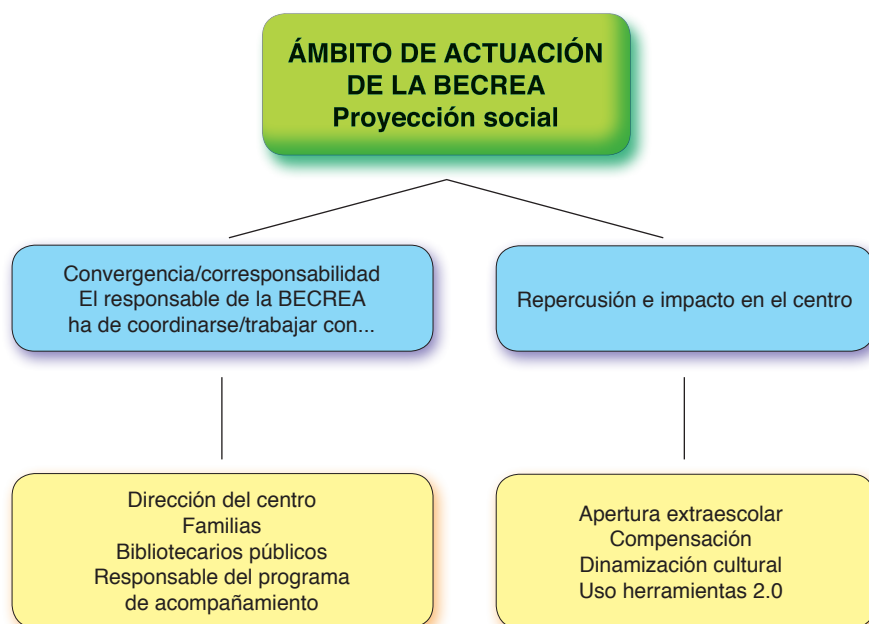
- Por la *forma de participación*: presencial, con posibilidades de interacción en la red o virtual.
- Por el *tipo de lectura*, el grupo puede ser literario, de ensayos, de un género determinado, solo de lectura en inglés (idiomas), etc.
- Por las *edades, perfiles, sexo*, etc., de las personas que participen en un grupo de lectura, este puede ser heterogéneo (profesores, alumnos y madres) u homogéneo (solo niños y niñas, solo madres, etc.).

Al auge de los clubes o grupos de lectura en España están contribuyendo iniciativas institucionales lideradas por la Consejería de Educación en Galicia, el Centro Andaluz de las Letras en Andalucía o programas como “Leer Juntos” en Aragón. En estos casos las bibliotecas escolares y las bibliotecas públicas establecen lazos cada vez más estables de cooperación y entendimiento. Un ejemplo de promoción de clubes de lectura en el contexto escolar lo encontramos en la comunidad gallega.

Durante el curso 2007/2008 se publica la primera convocatoria de ayudas para el funcionamiento de clubes de lectura en centros de enseñanza secundaria gallegos en la que podían participar centros que incluían un club de lectura en la programación de actividades de la biblioteca escolar o en la que había un profesor o profesora dispuesto a crear un club con un grupo de alumnos y alumnas, “siempre que fuese de participación voluntaria y en tiempo no lectivo”. Repárese en que los actos de lectura de los grupos no están en el marco de los tiempos de lectura reglados, en el tiempo de docencia, aunque sí en los espacios de la escuela. Digamos que es otro tiempo vinculado al centro, que se configura como un “tiempo para la experiencia lectora”.

Cristina Novoa Fernández (2010), responsable de la asesoría de bibliotecas escolares de la Consejería de Educación de la Xunta de Galicia nos aclara que “poner en marcha un club de lectura en un centro educativo consiste, básicamente, en promover la participación de un grupo de chicos y chicas para compartir experiencias de lectura, con la mediación de un adulto que conduce todo el proceso. El espacio natural para su desenvolvimiento es la biblioteca escolar, y los tiempos adecuados para la celebración de las sesiones presenciales dependen de las posibilidades de cada grupo (recreos o tiempos fuera del horario lectivo). La implicación del profesorado es imprescindible para su realización. El número de integrantes no debe ser excesivo: 20 integrantes sería una cifra máxima”.

Según sus promotores, estas actuaciones constituyen experiencias de ciudadanía, de conocimiento del otro y de compartir momentos de reflexión en edades vitales de crecimiento personal. Cristina Novoa está convencida de que los “clubes de lectura son también células de ciudadanía, lugares para crecer aprendiendo a escuchar la opinión de los otros, a dialogar con respeto y argumentar las propias



Organigrama 3. Ámbito de actuación de la BECREA: Proyección social

ideas de forma eficaz. Confirman que, cuando un adulto entusiasta y con preparación realiza una mediación ajustada entre los más jóvenes y los libros, aquellos responden de forma positiva e incorporan la lectura a su vida, sin resistencias ni prejuicios, integrándola en el resto de sus intereses y actividades. Los clubes de lectura están contribuyendo, sin duda, a construir un espacio democrático y una sociedad lectora, tan necesaria para mejorar en calidad de vida y en relaciones más igualitarias y más justas”.

Aparte de los grupos homogéneos de escolares que participan en clubes de lectura de bibliotecas escolares enmarcados en los circuitos del Centro Andaluz de las Letras, encontramos cada vez más grupos de lectura nacidos por iniciativa de las propias bibliotecas escolares.

Un ejemplo de participación, dinamización y proyección social lo constituyen las *tertulias* en las bibliotecas escolares. En la biblioteca “Salvador Gil” del IES Santa Bárbara de Málaga se organizan tertulias para reflexionar sobre un tema predefinido. Estas tertulias filosóficas llevan el nombre de Café Socrático<sup>12</sup> (diálogos para pensar) y se invita a la participación especialmente al alumnado de bachillerato y ciclos formativos, madres y padres,

profesorado y personal no docente. Este tipo de actuaciones con acompañamientos que propician entornos dialógicos se tornan estrategias muy adecuadas para el fomento de la lectura desde las bibliotecas escolares.

### *La biblioteca escolar enRedada*

En Andalucía, según el estudio de aproximación a la presencia de las bibliotecas escolares en las páginas webs de centros educativos

12. <http://bibliotecasantabarbara-ies.blogspot.com/2011/11/cafe-socratico-dialogos-para-pensar.html> [Consulta: 26 de diciembre de 2011].

públicos andaluces llevado a cabo por J.M. Luque<sup>13</sup> en 2011, solo el 14,15% de los centros de primaria y el 18,40% de los institutos de educación secundaria disponían de una sección de biblioteca en el portal del centro. Se consultaron las webs de 2.926 centros: 2.020 de educación primaria y 906 de educación secundaria obligatoria. La presencia actual de la biblioteca escolar en las webs de los centros andaluces es, por tanto, muy escasa.

La mayoría de las secciones de biblioteca escolar en la web se dedican a dar información sobre la biblioteca escolar y a difundir actividades y servicios. En los últimos años las bibliotecas escolares han optado por crear blogs debido a que es una herramienta gratuita de fácil manejo. Están dedicados sobre todo a dar información relacionada con la lectura de ficción y las actividades de la biblioteca escolar y apenas ofrecen interacción con el alumnado o con padres y madres. A pesar de esta facilidad de acceso a herramientas, son pocas las bibliotecas que disponen de blogs. Véase el caso de la provincia de Málaga. A fecha del mes de febrero de 2011<sup>14</sup> el número de centros con blogs dedicados a bibliotecas escolares era del 10,43%: 7,3% de centros de primaria y 18,2% de secundaria, es decir 71 centros públicos de un total de casi 500 disponen de un blog específico de BECREA (35 de educación primaria y 36 de educación secundaria obligatoria). Es cierto que en los últimos años se están dando pasos e incrementando exponencialmente la presencia de las bibliotecas en internet.

La capacidad y el potencial de la biblioteca escolar para recopilar, seleccionar, organizar y mostrar en sus espacios en la red los recursos de apoyo para el desarrollo de la política de lectura del centro lo podemos comprobar tanto en el portal de la biblioteca escolar del CEIP Rafael Moreno Villa<sup>15</sup> como en el blog de la BECREA del CEIP Acapulco de Fuengirola<sup>16</sup>: catálogo en línea, selección de propuestas de trabajo en el aula, actividades, selección de recursos digitales, interacción con el alumnado (recomendaciones...), publicaciones y difusión de información a través de boletines, revistas, guías;

13. LUQUE, J.M. (2011): "Presencia de la biblioteca escolar en las webs de los centros educativos de Andalucía". En *Libro Abierto*, publicación de información y apoyo a las bibliotecas escolares de Andalucía. En línea: <http://cepronda.org/libroabierto/?p=2022> [Consulta: 28 de diciembre de 2011].

14. <http://cepronda.org/libroabierto/?p=1626> [Consulta: 28 de diciembre de 2011].

15. Sitio de la BECREA del CEIP José Moreno Villa de Málaga: [http://www.juntadeandalucia.es/averroes/~29602050/index.php?option=com\\_content&view=section&layout=blog&id=3&Itemid=2](http://www.juntadeandalucia.es/averroes/~29602050/index.php?option=com_content&view=section&layout=blog&id=3&Itemid=2).



sección para familias y actividades para las mismas. La animación a la lectura es la principal actividad del blog de la BECREA La Barca de La Florida de Jérez de la Frontera (Cádiz):

<http://msquelibros.blogspot.com/>.

Respecto a la utilización de las redes sociales en las bibliotecas escolares, hemos de decir que es incipiente y queda por construir experiencias de uso y modelos pertinentes que proyecten actividad de la biblioteca a la red. Lógicamente, por la edad del alumnado y porque tienen acceso a dispositivos y conocen determinadas herramientas de la web 2.0, encontramos más actividad en este sentido en las



bibliotecas de los institutos de educación secundaria. Ahora bien, la actuación de las bibliotecas se limita a utilizar la red social de comunicación prácticamente para difundir información sobre actividades y servicios de las bibliotecas de los centros.

Véase en twitter los perfiles de la biblioteca escolar “J.Leiva” del IES Vega del Guadalete de Jérez de la Frontera (@msquelibros) o de la biblioteca “Salvador Gil” del IES Santa Bárbara de Málaga (@BiblioStBarbara).

Surgen reflexiones al hilo de la utilización de las redes sociales desde las bibliotecas escolares. Hemos de reparar en que los adolescentes utilizan la red social para sus relaciones y pueden considerar que cualquier propuesta de uso para fines vinculados al instituto, se trate de la biblioteca o de una propuesta de trabajo específica de área, supone una intromisión en un espacio personal. Utilizar por parte de las bibliotecas escolares la plataforma Tuenti, por ejemplo, para la inmersión, difusión de información y propuesta de actividades de fomento de la lectura en estos espacios virtuales tan reservados a las relaciones y contactos entre adolescentes puede ser considerada por el alumnado una usurpación o intromisión no grata.

Por lo antedicho, se torna una estrategia delicada el uso de la red social para determinadas actuaciones, pero hay casos a destacar como la llevada a cabo por José I. Lara<sup>17</sup> responsable de la biblioteca del IES Matilde Casanova de La Algaba (Sevilla). Desde esta biblio-

16. Sitio de la BECREA del CEIP Acapulco de Fuengirola: <http://ventanaalmundodeloslibros.blogspot.com/>.



teca se planteó la exploración de nuevas vías para el fomento de la lectura utilizando las herramientas de la web social. La inteligente utilización de tuenti por parte del responsable de la BECREA ha tenido buena acogida entre el alumnado. Según este profesor “el perfil tuenti de la biblioteca del IES Matilde Casanova ha supuesto una plataforma muy cercana a los adolescentes para difundir la información de la biblioteca escolar, potenciando la relación de esta con el alumnado, acercando los libros al alumnado a través del lenguaje visual y digital con el que están familiarizados. La experiencia de trabajar con la plataforma social de comunicación tuenti ha supuesto llevar la biblioteca escolar (su información y servicios) al propio entorno del alumnado”. En la tabla número 4 se describe el trabajo que se realiza en el perfil de tuenti de la biblioteca en esta experiencia. No olvida el responsable de la BECREA señalar algunos aspectos a tener en cuenta como:

- La gestión de la privacidad. Hay que gestionarla en las preferencias de la cuenta (quiénes pueden ver la información, las fotos; quiénes podrán descargarlas...).
- La continua actualización. Un perfil parado en una red social es un perfil muerto. Dedicarle tiempo al mantenimiento de la cuenta es esencial.
- Se trata de un espacio para mayores de 14 años. Por tanto, hay que ejercer control responsable de invitaciones de amistad y comprobar requisito de edad.

El alumnado de secundaria lee en blogs, redes sociales, wikis... Desde la biblioteca escolar se ha de conocer las posibilidades de red en relación al comportamiento y componente social que entre los jóvenes tiene la lectura. Añadir este componente social de la lectura a las actuaciones de fomento lector de la biblioteca puede contribuir a incentivar la lectura, mejorar la comprensión y el gozo de la experiencia de leer de los estudiantes.

El fomento de la lectura en el ciberespacio a través de redes sociales que permiten compartir y acompañar junto a otros las lectu-

---

17. LARA, J.I. (2010): “La biblioteca escolar 2.0: las redes sociales, Tuenti, en la biblioteca escolar del IES Matilde Casanova de la Algaba (Sevilla)”. En *Libro Abierto*, publicación de información y apoyo a las bibliotecas escolares de Andalucía  
En línea: <http://cepronda.org/libroabierto/?p=1288> [Consulta: 28 de diciembre de 2011]


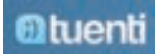
Proyección de la BECREA en tuenti	
<p>Acción de la BECREA...</p>  <p><a href="http://bibliotecamatildecasanova.blogspot.com/">http://bibliotecamatildecasanova.blogspot.com/</a></p>	<p>...en</p> 
Difusión de novedades de la biblioteca, las adquisiciones, las actividades que se realizan en la misma y las efemérides más importantes.	Actualización del estado
Información de libros, selección de vídeos relacionados con la lectura, subida de carteles de la biblioteca.	Espacio personal
Edición <i>Mis intereses</i> , <i>Citas famosas</i> , <i>Aficiones</i> desde el punto de vista de una biblioteca escolar.	Preferencias del perfil
Difusión de información y de actuaciones en la biblioteca: inserción de cartelería de la biblioteca, creación de avatares, etc.	Cambio de la foto del perfil
Álbumes con fotografías de las cubiertas de libros leídos o sugeridos por el alumnado, donde ellos se etiquetan, hacen comentarios, recomiendan, etc. Álbum fotográfico de los ayudantes de la biblioteca y la labor realizada por estos en la biblioteca y en el instituto. Álbum de fotografías con las adquisiciones de la biblioteca.	Álbum de imágenes
Fomento de la lectura y de las actividades de la biblioteca.	Mensajería Chat
Atención a preguntas, sugerencias y peticiones del alumnado en una relación directa biblioteca/alumnado.	Mensajería Correo
Realización de votaciones: elección de la mascota de la biblioteca dejando comentarios en las fotografías de las mascotas propuestas.	Formulario

Tabla 4

ras puede constituir una estrategia de proyección de las acciones de la biblioteca escolar y un trabajo de exploración en los entornos de plataformas y portales dedicados a la lectura, la literatura y los libros que proporcionan servicios de recomendaciones, críticas, listas de títulos más comentados o más leídos, etc.

La biblioteca escolar “Remigio J. Aguayo” del IES Jorge Guillén de Torrox utiliza para la tertulia literaria la aplicación Shelfari de amazon.com (Shelfari Community). Es una opción en la red para compartir comentarios y opiniones sobre las lecturas<sup>18</sup>. El responsable de la biblioteca escolar ha de conocer redes sociales dedicadas al fomento de la lectura<sup>19</sup> y a la creación de comunidades de lectores como *Lecturalia*, *Librofilia*, *Entrelectores*, *aNobii*, *Sopa de libros* o



las posibilidades de compartir lecturas que ofrece al alumnado la opción COMPARTIR de Google+ a través de Google Libros. Este conocimiento le hará valorar el potencial de estos servicios en las bibliotecas escolares que regentan y le darán elementos para determinar las actuaciones más pertinente en relación al contexto de trabajo.

18. Blog de la BECREA del IES Jorge Guillén de Torrox. Tertulia literaria.  
<http://bibliotecaremigioaguayo.blogspot.com/search/label/Tertulias%20Literarias>
19. Lectoralia: <http://www.lectoralia.com/>. Red social de literatura, comunidad de lectores y comentaristas de libros, que a fecha 2 de enero de 2012 arrojaba los datos siguientes: 69.880 libros, 13.580 autores y 55.200 usuarios registrados. En la Lectoralia se pueden hacer valoraciones y referencias a todo tipo de libros.  
 Entrelectores: <http://www.entrelectores.com/>. Una red social de recomendación de libros.  
 aNobii: <http://www.anobii.com/> Permite publicar la colección personal de libros mediante la url de la información de libro o de su ISBN.  
 Sopa de libros: <http://www.sopadelibros.com/index.php>. Recomendaciones, votaciones, comentarios, críticas y listas de libros a través de una web sencilla e intuitiva.

Una aproximación a este tipo de servicios en Andalucía la encontramos en el portal FOLEC, Fomento de la lectura:

<http://www.fomentolectura.es/>

En la zona club del portal el alumnado interesado en la lectura puede hacerse socio y compartir comentarios sobre sus lecturas y valorar los libros. FOLEC ofrece también múltiples recursos para la comprensión lectora, los trabajos de investigación, la alfabetización informacional, etc.

Muchas bibliotecas escolares, y este recorrido es esencial, han iniciado este tipo de servicios en secciones de sus portales y de sus blogs. Por ejemplo, en el blog de la biblioteca escolar del IES Francisco de los Ríos de Fernán Núñez (Córdoba)<sup>20</sup> tanto el alumnado como el profesorado escriben entradas de comentarios y críticas de los libros leídos, compartiéndolo con la comunidad.

---

20. Blog de la biblioteca escolar del IES Francisco de los Ríos de Fernán Núñez de Córdoba:  
<http://nosololibros.blogspot.com/> [Consulta 29 de enero de 2012].

### Juan Domingo Argüelles

Cuando el discurso utilitarista elogia los beneficios de la lectura (o, sería más exacto decir; de la consulta de los libros) y afirma que la adquisición de conocimientos es fundamental para el éxito profesional y social, puede muy fácilmente conducir a la frustración, pues la realidad acaba aportándole a este tipo de visión su falso prestigio: es bien sabido que para tener éxito en la vida y dinero no es necesario leer libros.

Una de las urgencias del sistema educativo es trabajar en un esquema más dúctil, menos rígido, más noble, para que los estudiantes, sin mecanismos coercitivos, por contagio del entusiasmo y casi sin darse cuenta, se vuelvan también lectores, dando reconocimiento y prestigio al enorme potencial del saber extracurricular.

Si alguien dice que el principal propósito que tiene el ejercicio de la lectura es adquirir información, no le crean. La información es importante para estar informado; verdad de Perogrullo que no admite discusión. Pero la lectura, en la mejor de sus posibilidades, y de acuerdo con nuestra libre disposición como seres humanos, confiere a nuestras vidas algo más que información: nos entrega, sin que lo notemos, ecuación y cultura; puede aguzar nuestra sensibilidad y alertar nuestra inteligencia, y en una profundidad y en una grandeza que no podemos medir (para las estadísticas), es capaz de transformarnos en seres a un mismo tiempo racionalistas y apasionados.

En *¿Qué leen los que no leen? El poder inmaterial de la literatura, la tradición literaria y el hábito de leer.*

México, Editorial Paidós Mexicana S.A., 2004.

### Víctor Moreno

Una persona culta no es la que ha leído muchos libros y ha aprendido muchas cosas de ellos, sino más bien la que es capaz de reelaborar lo que ha leído y lo ha asimilado. Idea en la que raramente se incide, pues, al parecer, lo únicamente importante es leer, leer y leer. Sin más.

Si leer es un acto personal, autónomo, silencioso y libre, lo importante es preparar y desarrollar dicha competencia, para que, cuando alguien quiera leer, lo haga entendiendo y sintiendo lo que lee. Y si experimenta placer; ése será su premio. Normalmente, nadie es tan masoquista de hacer aquello que no le proporcione cierto bienestar.

El profesorado debe crear las condiciones necesarias para que el alumnado pueda acceder a la lectura sin problemas de comprensión. Ésa es su responsabilidad. Si el alumno no experimenta satisfacción o placer haciendo lo que hace en el aula, estaremos ante una situación que convendrá reflexionar. En la actualidad; existen valores que a los ojos de la adolescencia pueden calificarse como "valores desagradables": Dentro de esta categoría estarían los de estudiar, leer; reflexionar; en suma, trabajar. Transformarlos en "valores agradables" no resulta nada fácil, especialmente cuando el usufructo de los mismos implica un aplazamiento sine die de la satisfacción y el placer. Y más todavía, cuando los procesos de enseñanza y aprendizaje lingüísticos y literarios son tan verbalistas como poco prácticos y procedimentales.

En *La manía de leer.*

Barcelona, Random House Mondadori, S.A., Caballo de Troya, 2009.

Se  
ha escrito...

2

### Michèle Petit

No no es la biblioteca o la escuela lo que despierta el gusto por leer, por aprender, imaginar, descubrir; Es un maestro, un bibliotecario que, llevado por su pasión y por su deseo de compartirla, la transmite en una relación individualizada. Sobre todo en el caso de los que no se sienten muy seguros para aventurarse por esta vía debido a su origen social [...].

Si bien por una parte existe una contradicción irremediable entre la enseñanza de la literatura en la escuela y la lectura que se hace por sí mismo, al menos les corresponde a los maestros hacer que los alumnos tengan mayor familiaridad, que se sientan más capaces al acercarse a los textos escritos. Hacerles sentir su diversidad, sugerirles la idea de que, entre todos esos textos escritos habrá algunos que les digan algo a ellos en particular.

Para democratizar la lectura no hay recetas mágicas. Sólo una atención personal a los niños, a los adolescentes, a las mujeres, a los hombres. Una interrogación cotidiana sobre el ejercicio de su profesión. Una determinación. Una exigencia. Imaginación. Un trabajo a largo plazo, paciente, a menudo ingrato, en la medida en que es poco medible, poco "visible" en los medios, y donde casi siempre los profesionales no tienen "retroalimentación" de lo que hacen, a menos que una investigadora pase por allí y estudie precisamente ese impacto.

No creo que existan soluciones que puedan trasladarse tal cual de un lugar a otro. De igual modo, no creo en las pequeñas listas aplicables a todo el mundo.

Por más comprometidos, por más imaginativos que sean los bibliotecarios o los maestros, no son omnipotentes y sus tentativas pueden estrellarse contra la realidad en ciertos contextos. Solos, la mayor parte del tiempo, no pueden hacer gran cosa: de hecho, si su acción encuentra lugar y eficacia, es siempre dentro de una configuración. Pero no se trata únicamente del trabajo de coordinación que por lo general sólo se emprende de manera tibia. Es toda la cuestión de un proyecto de ciudad y de sociedad lo que se plantea desde el principio. Si queremos que los bibliotecarios, o los maestros, o los trabajadores sociales no se reduzcan a animar guetos y a enfrentarse cada vez más a las situaciones de violencia que también forman parte de su destino.

En *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*.

México, Fondo de Cultura Económica, Espacios para la Lectura, 1999.

### Daniel Goldin

El lenguaje no es solo instrumento de comunicación, es fuente de malentendidos, de ambivalencias, de oscuridades y equívocos. No hay palabra, no hay frase, desde luego no hay texto que puedan ser entendidos de la misma forma por todos y cada uno de los hablantes de una lengua particular:

[...] un lector no se forma sólo interactuando con manchas negras en un papel. La lectura (y la escritura) es siempre un hecho social, y por lo tanto históricamente determinado, que se inscribe en la profundidad de su biografía afectiva. Como tal, es una faceta más de complejos procesos de constitución de sujetos y comunidades. No se puede comprender separada de ellos.

Mi impresión es que la gente que está involucrada en la formación de lectores, pese a suponer la lectura como un fenómeno procesal, rara vez lo asume como tal, y que a eso se debe la discordancia entre prácticas y discursos, la aparente ineficacia de las campañas, la insatisfacción permanente de padres, maestros y promotores

En *Los días y los libros. Divagaciones sobre la hospitalidad de la lectura*.

Editorial Paidós Mexicana S.A., México, 2006.

## 2.4. Apoyo al tiempo reglado de lectura en todas las áreas y ámbitos y a los planes de lectura o proyectos lingüísticos

En el documento de orientaciones metodológicas para la elaboración y puesta en marcha de un Proyecto Lingüístico<sup>21</sup> en los centros de la Comunidad Autónoma de Andalucía distribuido por la Consejería de Educación durante el curso 2011/12 se dice: “El Proyecto Lingüístico de Centro (PLC) consiste en el diseño de un plan para trabajar y mejorar la competencia en comunicación lingüística en los centros docentes andaluces. Debería ser un plan integral, que dé cabida al aprendizaje de la lengua materna, las lenguas extranjeras y las lenguas clásicas que se imparten en los centros escolares y que debe hacerse de forma interdisciplinar, transversal, es decir, ha de desarrollarse en todas las áreas del currículo y en todos los niveles educativos”. Se indica que para el desarrollo de la capacidad lectora el PLC ha de contemplar el desarrollo de destrezas tanto de lectura intensiva (textos breves, explotación sistemática de un texto en clase para la comprensión lectora, lectura de estudio...) como extensiva (desarrollo del hábito de la lectura, promoción del disfrute y la asimilación de información, textos largos...).



En las programaciones didácticas de todo el profesorado ha de contemplarse tanto las medidas para fomentar el hábito de la lectura y la expresión oral y escrita del alumnado en todas las áreas, como

21. Proyecto Lingüístico de Centro. Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

Disponible en:

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/proyecto-linguistico-centro/inicio>



los libros y recursos necesarios para llevarlas a cabo. Es un reto para la biblioteca escolar apoyar al profesorado en sus programaciones didácticas para facilitarle el desarrollo de las medidas que se arbitren al respecto y los recursos necesarios.

DECRETO 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial. BOJA núm. 139 de 16 de julio de 2010.

Artículo 27. Las programaciones didácticas.

2. Las programaciones didácticas incluirán:

- f) Las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en todas las áreas.
- h) Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar, incluidos los libros para uso del alumnado.

DECRETO 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. BOJA núm. 139 de 16 de julio de 2010.

Artículo 29. Las programaciones didácticas.

- 3. En educación secundaria obligatoria las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral.
- 4. Las programaciones didácticas de las distintas materias del bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

Cuando se aborda el tiempo de lectura en los centros se trata de la organización de un tiempo flexible, no desde la perspectiva del tiempo cuantitativo, sino desde la mirada al tiempo cualitativo. Este enfoque procura la actividad lectora lenta y sin aceleración, un tiempo de calidad de lectura suficiente, en los momentos adecuados y ajustando los ritmos al alumnado. La lectura, una de las actividades principales de la escuela, pide lentitud. La lectura requiere de tiempos pausados y flexibles que propicien la reflexión, el razonamiento, la deliberación, la conversación.

En el artículo 113 de La Ley Orgánica de Educación se explicita que las bibliotecas escolares han de contribuir a “hacer efectivo lo dispuesto en los artículos 19.3 y 26.2 de la misma ley, que tienen que ver con el fomento del hábito de la lectura y la dedicación de un tiempo diario a la misma en educación primaria y, en el caso de secundaria, a prestar especial atención a la adquisición y el desarrollo de las competencias básicas y el fomento de la correcta expresión oral y escrita y ha de dedicarse también a fin de promover el hábito de la lectura, un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias”.

La autonomía pedagógica, organizativa y de gestión de los cen-



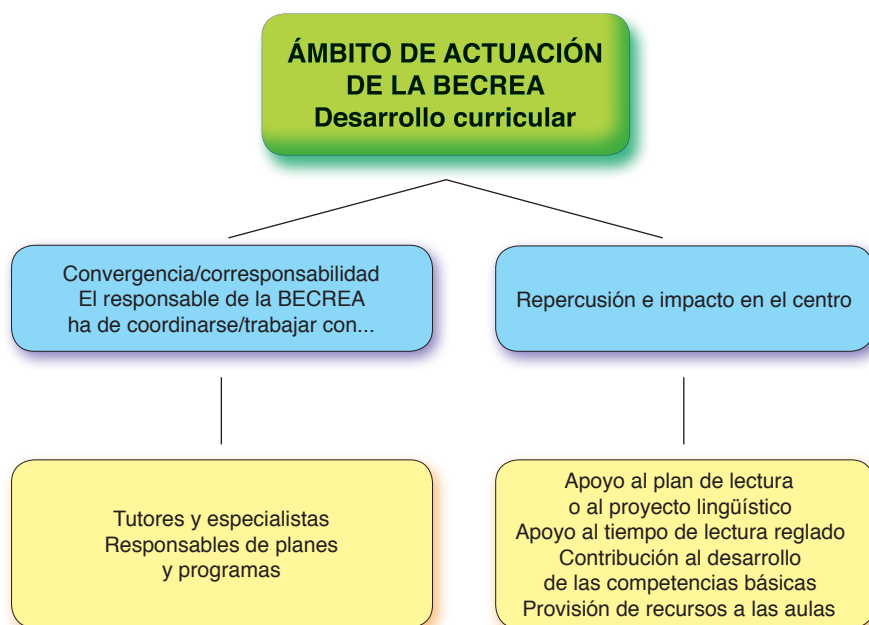
tros constituye la garantía que ha de dotar de cobertura suficiente a la organización y funcionamiento de la biblioteca escolar. En la planificación del tiempo reglado de lectura diaria se ha de determinar los momentos que se dedicarán a realizar actividades en la biblioteca. Desde esta se puede coordinar y asesorar al centro en la planificación de aquellos tiempos en los que el alumnado acudirá a la biblioteca o utilizará sus recursos en línea con el fin de dotar de contenido relevante tanto a las actividades de fomento lector como a las de apoyo al tiempo de lectura para aprender.

Se precisa sistematizar las intervenciones didácticas del tiempo de lectura dotándolas de contenidos e intervenciones que tienen mucho que ver con actos corresponsables por parte del profesorado para hacer de dicho tiempo un tiempo centrado a través de procesos colegiados de trabajo. De esta manera, se contribuye al enriquecimiento de los tiempos diversos de lectura dedicados y centrados en el conocimiento y uso de los diferentes tipos de textos, la formación y la experiencia literaria, la apropiación de los discursos de las diferentes áreas, la expresión oral, la conversación y la realización de presentaciones.

La política de lectura ha de establecer aquellas decisiones relacionadas con intervenciones y actos circunscritos al ámbito del aula vinculados al tratamiento del tiempo de lectura que pasa inexcusablemente por la implicación del profesorado de todas las áreas. En múltiples actividades y actuaciones la biblioteca escolar ha de ir de la mano de las acciones del proyecto lingüístico o del plan de lectura del centro. Veamos algunas acciones de apoyo de la biblioteca escolar que tienen que ver con acuerdos concretos en líneas comunes de trabajo:

- Elaboración de un libro de estilo del colegio o instituto apoyado desde la biblioteca con guías y actividades.
- Producción de glosarios (diccionarios personales del alumnado).
- Configuración de portafolios asesorando en estructura y modelos regulados desde la biblioteca escolar (recopilación de presentaciones, escritos...).
- Utilización de tutoriales diversos (tutoriales para mostrar como se realizan las citas bibliográficas, la presentación de un artículo, la elaboración de síntesis, búsqueda de información...).

Para el conjunto de estas actuaciones la biblioteca escolar ha de ofrecer también un servicio de edición, a modo de editorial del centro educativo. Esto es de sumo interés y utilidad, pues este servicio se encargaría de recopilar escritos y documentos producidos en el propio centro educativo, realizar un proceso de edición, distribución, presentación y difusión; organizar la producción interna y su incorporación al catálogo de la colección; llevar a cabo un programa de formación (talleres de edición digital y en papel); promover publicaciones literarias o informativas del alumnado y del profesorado o de las familias y explotar todo el proceso de edición, etc.



Organigrama 4. Ámbito de actuación de la BECREA: Desarrollo curricular

### ***Parada en el camino y autocrítica. Algunas rutinas evitables***

Es necesario prescindir de ciertas rutinas en torno al fomento de la lectura en los centros. Por ejemplo, evitar el hecho de que en todas las áreas haya que prescribir necesariamente por mandato del plan de lectura del centro la lectura de títulos de literatura relacionados con los temas de las disciplinas, considerándolas lecturas complementarias con calificación añadida.

Se comprueba cómo algunas prácticas y rutinas de lecturas se realizan con una sorprendente ausencia de acompañamientos en las lecturas literarias, generando saturación de lecturas y hartazgo tanto en el alumnado como en el profesorado de áreas no lingüísticas, que se manifiestan inoperantes y sin sentido alguno. Saturación, como digo, de lecturas literarias en todas las áreas, pero sin un claro sentido de experiencia de lectura ni guía o atención al proceso de lectura.

Un análisis detenido de estas prácticas indica carencias de intervenciones y de estrategias antes, durante y después de la lectura (sobre todo durante y después) y ausencia de tiempos arbitrados en el aula para las reflexiones, expresión de opiniones, impresiones, sensaciones, dudas, etc., a través de interacción, de coloquios, conversación sobre las lecturas entre el alumnado. Es decir, no se realiza una actividad paralela o complementaria para enriquecer la experiencia de lectura y ampliar la comprensión del texto.

Cuando la finalidad de la lectura estriba, según algunas propuestas y prácticas al uso, en dar cuenta de lo leído en un acto escrito de una sesión y en la entrega al profesor de una tarea breve de la que el alumno no recibe retroalimentación alguna, y no me refiero necesariamente a una nota o calificación al uso, no estamos contribuyendo a fomentar la lectura. La finalidad se circunscribe a realizar un breve, brevísimo resumen, a una prueba en un acto de una hora en tarea individual.

Con este tipo de actuaciones nos surgen algunas preguntas. ¿Dónde se sitúan en estas acciones y prácticas los aspectos relacionados con la motivación? ¿Qué se pretende conseguir con intervenciones en las que el alumnado ha de leer en casa cinco o seis o diez libros y dar cuenta de ellos en varias fichas o actividades escritas que se entregan a la vuelta de vacaciones, por ejemplo? ¿Qué se quiere lograr realmente con determinadas lecturas obligatorias en las que el objetivo único estriba en cumplimentar una ficha y arañar un punto o dos en determinadas materias? ¿Dónde encuentra el verdadero sentido a la lectura el alumnado con estas prescripciones? ¿No puede convertirse la lectura de estos libros en un requerimiento administrativo-escolar, un acto burocrático del que el alumnado procurará salir lo más pronto posible y con el rendimiento que espera el sistema: el punto, o punto y medio o dos puntos para la nota del área correspondiente, por ejemplo?

Esta realidad está poniendo de manifiesto que no se contempla un proyecto global ni un consenso metodológico que aborde mediante unas líneas maestras el tratamiento de la lectura de los títulos de los libros que se prescriben o proponen o mandan para leer. En definitiva, no existe una política de lectura con unos mínimos metodológicos para todo el centro. No estamos contribuyendo a fomentar la lectura si no hay acompañamiento ni ayuda al alumnado por parte del profesorado para ampliar y profundizar en las lecturas prescritas.

Señala el escritor Xavier P. Docampo (2002) que “el hecho de leer no es suficiente para que los chicos avancen en su calidad lectora. Si no hay nuevos retos no hay avance. Si no hay quien ayude, quien aporte una mayor experiencia lectora, no hay progreso. Tenemos que crear sistemas de lectura tutelada. Personalizada por medio de debates, foros de discusión, frente a lo leído. Alguien debe ayudar al lector inexperto a mantener la dirección de su camino”.

Apelemos a Juan Domingo Argüelles (2004) en este momento para recordar lo que, posiblemente llevado al extremo, escribió en su ensayo *¿Qué leen los que no leen?*: “Así como un libro que se lee pero no se asimila es irrelevante, de este mismo modo un conocimiento que se domina pero es inaplicable, resulta contraproducente [...] El sistema escolarizado utiliza la educación literaria como una forma de tortura y no como lo que debiera ser, uno de los más elevados placeres. [...] Si no la escuela, si no el sistema educativo en su conjunto, que al menos lo comprendan los maestros o una buena parte de los maestros. Hay libros que sirven para dar clases, para aplicar exámenes y para aprobar y reprobar alumnos, y otros que no sirven en absoluto para esto. Estos últimos son los libros que nos recompensan con algo más que calificaciones aprobatorias; son los libros que integramos a nuestra vida y no nada más a nuestro aprendizaje para aprobar un examen, y son los libros también que no nos harán más importantes pero sí, quizá, menos crédulos: esos que no leemos porque nos da la gana y sin que tengamos que darle explicaciones a nadie”.

El profesorado será el referente de lectura para el alumnado cuando cada maestro, cada profesor tenga una experiencia rica de lectura y una relación constante con ella. Por ello, el responsable de la BECREA ha de aportar luz y asesoramiento al centro con el fin de pergeñar y articular dentro de la política de lectura el desarrollo de prácticas de lectura con sentido para el alumnado.

En consecuencia, se precisa sistematizar las intervenciones didácticas del tiempo de lectura dotándolas, insistimos, de contenidos y de una estrategia con sentido. Intervenciones que tienen mucho que ver con actos corresponsables por parte del profesorado para hacer del tiempo de lectura y escritura un tiempo centrado a través de procesos colegiados de trabajo y que abordarían cuatro bloques interrelacionados.

### ***Tiempo de lectura y escritura para el conocimiento y uso de los diferentes tipos de textos***

¿Cuáles son los apoyos de la BECREA? Desde la biblioteca escolar se apoyaría a este tiempo de lectura con la provisión de documentación específica sobre comprensión lectora y didáctica de la escritura, facilitando la selección de libros y otros recursos documentales.

Desde la biblioteca se asesorará al profesorado en la creación de condiciones didácticas con el fin de que se articule el tiempo de lectura para este cometido haciendo especial énfasis en el desarrollo de habilidades lingüísticas para la producción de textos, de estrategias de comprensión, utilizando, sobre todo el profesorado de lengua, textos continuos: narración, exposición, descripción, argumentación, instrucción, documento o registro, hipertexto. También se asesorará al profesorado de áreas no lingüísticas para que en su intervención en el tiempo de lectura desarrolle la interacción con tipos de textos más relacionados con sus disciplinas: mapas, ilustraciones, cuadros, gráficos, tablas, certificados, anuncios, formularios (más énfasis en los textos discontinuos).

A principios del mes de enero de 2012 empezó a circular por Twitter un texto del profesor Felipe Zayas (2012) titulado 10 claves sobre la lectura y la escritura que reproducimos íntegramente aquí por su claridad:

- “1. Organiza el aula de modo que sea un ámbito de comunicación en el que tenga sentido leer, escribir, hablar y escuchar y los alumnos encuentren motivos para hacerlo.
2. Diseña las tareas de modo que la lectura y la composición de textos sean el instrumento principal de aprendizaje.
3. Propón lecturas que puedan servir de motor y estímulo para

- el aprendizaje; propón la composición de aquellos textos que sirvan para aplicar y comunicar los aprendizajes realizados.
4. Integra las actividades de lectura y de escritura: la lectura que prepara la escritura y la estimula; la escritura como respuesta a lo leído.
  5. Trabaja con los géneros propios de tu materia, pero también con los géneros más significativos de otros ámbitos (medios de comunicación, ámbito público, etc.).
  6. Ayuda a los alumnos a tener en cuenta la finalidad de sus lecturas y de los textos que componen (para aprender qué, para hacer qué, para conseguir qué, para comunicar qué y a quién, ...) en el marco de las actividades de enseñanza-aprendizaje.
  7. Enseña a los alumnos a procesar la información de los textos que leen (temas, ideas principales...) y a planificar-redactar-revisar los textos que escriben de acuerdo con los objetivos de la lectura y de la escritura.
  8. Ayuda a los alumnos a hacer visibles los patrones organizativos de los textos y los indicadores que sirven de guía para entender las relaciones entre las ideas; ayúdales también a usarlos en sus composiciones escritas.
  9. Gradúa los aprendizajes de las habilidades lingüístico-comunicativas a partir de la progresiva complejidad de las prácticas discursivas (complejidad de las prácticas discursivas, de los géneros textuales, de los patrones organizativos de los textos...).
  10. Atiende la diversidad de los alumnos como lectores y escritores en cuanto a sus capacidades, sus experiencias culturales y comunicativas y su motivación: hazles sentir a todos que son capaces de aprender y progresar”.

### ***Tiempo de lectura para la expresión oral y escrita, la conversación y la realización de presentaciones***

¿Cuáles son los apoyos de la BECREA? Desde la biblioteca escolar se puede apoyar a este tiempo de lectura con la provisión de documentación específica sobre comprensión lectora y expresión oral.

También desde la BECREA se asesorará al profesorado en la creación de condiciones didácticas para la presentación de producciones del alumnado (canal de vídeos, podcasts, blogs, radio en línea...).

El espacio de la biblioteca escolar merece utilizarse como lugar por excelencia para las presentaciones de trabajos documentales, monografías, etc.

En el caso del profesorado de lengua y literatura, ha de centrar el tiempo de lectura en la preparación de los aspectos lingüísticos y textuales de los textos científicos, humanísticos, etc., así como en la elaboración de guiones para la presentación de libros ajenos y propios, de trabajos, experiencias... Por otro lado, el profesorado de áreas no lingüísticas puede intervenir en la recopilación de la documentación específica de cada materia, la selección de textos y contenidos a tratar, así como en la instrucción para desarrollar la competencia tecnológica y digital con el fin de preparar apoyos a las exposiciones orales.

Una intervención de especial interés ha de procurar un tiempo para la conversación literaria y para hablar de los libros, recomendar su lectura, lecturas de inicio de libros y de capítulos completos, producciones propias, etc. La BECREA puede disponer de canales para dar proyección a estas actuaciones (canal de podcast, de vídeos...). Si la biblioteca escolar no dispone de canal de vídeos siempre se pueden utilizar los medios existentes y herramientas de la web 2.0 o participar en campañas como la que ha puesto en marcha la Consejería de Educación titulada *Leer, la mejor lección de tu vida*<sup>22</sup> en la que alumnado, profesorado, madres, padres, artistas, escritores, hablan sobre sus lecturas y sobre los libros.

En el canal del proyecto *Kuentolibros*<sup>23</sup> encontramos recopilaciones de narraciones, recomendaciones y reseñas como la realizada sobre el libro de Jordi Serra I Fabra: *La chica de alambre*.

[http://www.ivoox.com/chicas-alambre-audios-mp3\\_rf\\_889086\\_1.html](http://www.ivoox.com/chicas-alambre-audios-mp3_rf_889086_1.html)

La biblioteca escolar del IES El Palo de Málaga promociona su canal de vídeos en el que el alumnado escribe, produce el audiovisual, presenta y recomienda sus lecturas preferidas.

[http://www.youtube.com/watch?feature=player\\_embedded&v=OptaqcoqSKo](http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=OptaqcoqSKo)

22. Campaña de fomento de la lectura a través de canal de vídeos LA MEJOR LECCIÓN. Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. <http://www.youtube.com/user/Lamejorleccion/videos>

23. [http://www.ivoox.com/podcast-narraciones-kuentolibros\\_sq\\_f121878\\_1.html](http://www.ivoox.com/podcast-narraciones-kuentolibros_sq_f121878_1.html)



### *Tiempo de lectura para la formación y la experiencia literaria*

La importancia del tiempo de lectura dedicado a la experiencia literaria, en su pertinencia y valor humano, se destaca en la obra *La literatura en peligro* del pensador búlgaro Tzvetan Todorov (2009). En este ensayo se parte de la premisa de que en la institución escolar la experiencia literaria debe centrarse en la búsqueda del sentido de los textos, pues la literatura conduce al conocimiento de sí y del mundo, coadyuvando a la realización personal. Todorov ha afirmado que la literatura le ha ayudado a vivir y que más que excluir las experiencias vividas, le ha permitido descubrir mundos que se sitúan en continuidad con ellas y entenderlas mejor. Y expresa que “la literatura, más densa y más elocuente que la vida cotidiana, pero no radicalmente diferente, [...] no sólo no es un simple divertimento, una distracción reservada a las personas cultas, sino que permite que todos respondamos mejor a nuestra vocación de seres humanos”.

¿Cuáles son los apoyos que puede dar la BECREA? Desde la biblioteca escolar se apoyará a este tiempo de lectura a través de la provisión de lecturas literarias y materiales didácticos, mediante la selección de libros editados para el público infantil y juvenil; se realizará orientación bibliográfica relacionada con la planificación de actuaciones lectoras y escritoras y el fomento de la lectura. También



desde la biblioteca se puede coordinar y promocionar actividades de fomento de la lectura para el conjunto del centro que complemente las actuaciones de la programación didácticas en lectura y escritura. Asimismo, el equipo de apoyo de la biblioteca realizará selecciones de bibliotecas virtuales, portales, webs, blogs relacionados con la literatura (obras, autores, revistas... y ayudará a la coordinación de las tareas requeridas para la implementación de los itinerarios de lectura) y, finalmente apoyará las intervenciones del plan de lectura o proyecto lingüístico del centro relacionados con la lectura literaria.

Desde la BECREA se asesorará al profesorado en la creación de condiciones didácticas para el acompañamiento y enriquecimiento de las lecturas de tal manera que, sobre todo el profesado de lengua, pueda centrar el tiempo de lectura en la formación del lector literario arbitrando itinerarios de lectura que garanticen una representación equilibrada de propuestas en las que se incluyan obras clásicas y contemporáneas y el acompañamiento al lector con intervención didáctica a través de lecturas guiadas. Por otra parte, el profesorado de áreas no lingüísticas puede acometer la promoción de lecturas relacionadas en sus correspondientes áreas, así como explotar la selección de libros de las secciones de aula.

La BECREA “Juan Leiva” del IES Vega del Guadalete de la Barca de la Florida de Cádiz<sup>24</sup> usa tanto los medios físicos como virtuales para el fomento de la lectura literaria, constituyendo un ejemplo de la contribución de la BECREA al fomento de la lectura utilizando las herramientas 2.0.

Para el profesor Pedro Cerrillo (2010) “lo que hoy se necesita, más que enseñar literatura, sea enseñar a apreciar la literatura o, en todo caso, poner a los alumnos en disposición de poder apreciarla y valorarla. [...] Hay que hacer posible la experiencia personal de la lectura que, por su parte, conllevará un conocimiento cultural variado, un análisis del mundo interior y la capacidad para interpretar la realidad exterior”. Pedro Cerrillo manifiesta la necesidad de “evitar la instrumentalización de las lecturas literarias, un peligro constante en el actual sistema educativo: no nos cansaremos de insistir en la necesidad de no emplear las lecturas literarias, parcial e injustificadamente, para ejemplificar lecciones de otro tipo, aunque sean de obligatorio cumplimiento en el currículo escolar”

24. Blog de la biblioteca Juan Leiva: <http://msquelibros.blogspot.com/>

La biblioteca escolar es un recurso que ha de intensificar sus actuaciones a favor de la generación de experiencias de “literatura vivida” por parte del alumnado. El profesor y filósofo José Antonio Marina (2011), en el prólogo al libro de Sergio Vila-San Juan, *Código best seller*, considera a la literatura vivida como aquella “lectura personal, palpitante, concreta, es decir, la literatura que solo existe en la conciencia del lector”. [...] Una cultura vivida, que es la que uno asimila y que nos hace más o menos culto”.

### ***Tiempo de lectura para la apropiación de los discursos de las diferentes áreas y ámbitos***

¿Cuáles son los apoyos de la BECREA? Desde la biblioteca se apoya y complementa el trabajo de área/aula a través de selección de enlaces en la internet por temas y áreas y del conocimiento y uso de las bibliotecas escolares digitales. Asimismo se apoya a este tiempo de lectura, (leer para aprender) por medio de la provisión de recursos informativos, bibliográficos y digitales específicos y con propuestas de desarrollo de investigaciones, planes de trabajo transdisciplinares y proyectos documentales integrados que complementen los trabajos del área/aula.

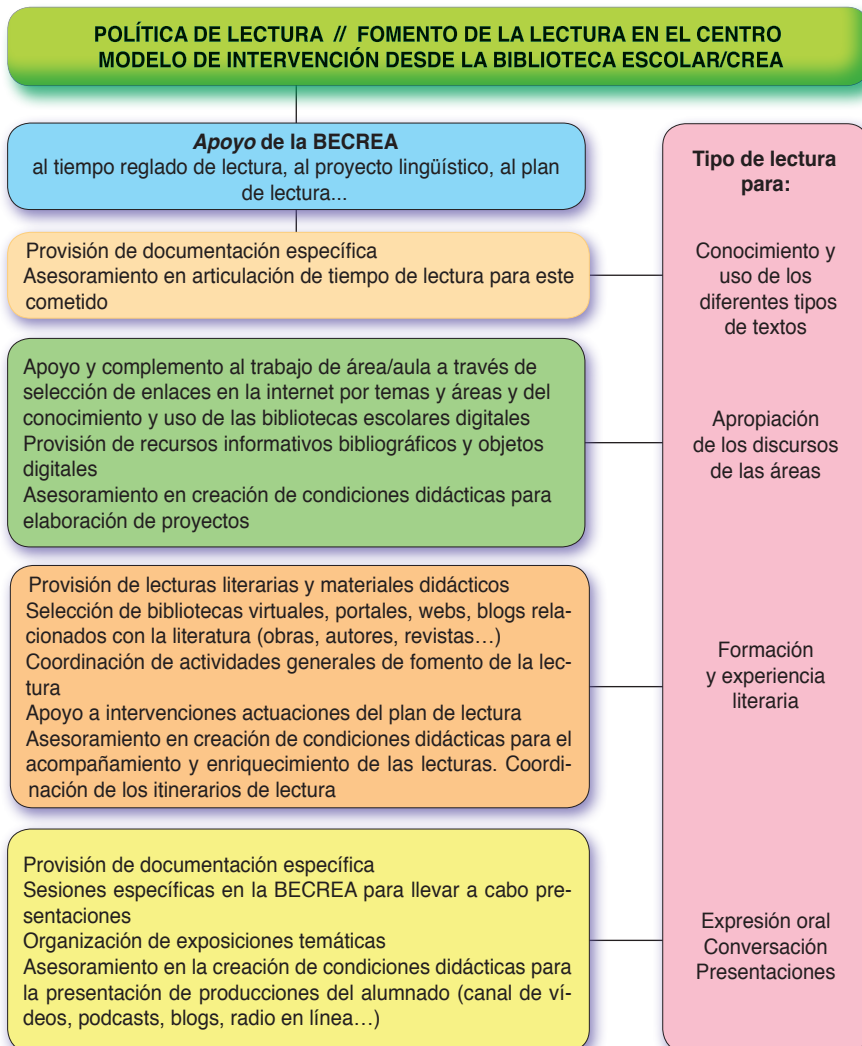
Desde la BECREA se asesorará al profesorado en la creación de condiciones didácticas para la elaboración de proyectos y trabajos, considerando que cada materia, cada disciplina, dispone de un discurso propio, específico. La apropiación del corpus de conocimientos de las distintas áreas por el alumnado requiere del dominio de dichos discursos.

El profesorado puede dedicar parte de este tiempo de lectura a la enseñanza de las estructuras y propiedades de los discursos de las distintas disciplinas, realizando lecturas intensivas de textos de áreas diversas, procurando así un acercamiento por parte del alumnado a la toma de conciencia de las diferencias y particularidades de cada discurso.

Ya hemos expresado en otros documentos cómo la biblioteca escolar puede articular para todo el centro programas para el desarrollo de la competencia informacional (véase DR4-BECREA<sup>25</sup>) que

25. DURBAN, G., CID, A. y GARCÍA, J.: (2012): *Programas para el desarrollo de la competencia informacional desde la biblioteca escolar*. Sevilla, Consejería de Educación.

garanticen competencias de “estudio básico”, como indica la profesora Delia Lerner. El profesorado ha de acometer la integración de los aprendizajes, de los contenidos y habilidades que el alumnado ha recibido con la implementación de dichos programas (formatos de textos, habilidades informaciones, trabajos por proyectos, etc.) e impulsar actuaciones como la elaboración de diccionarios (glosarios) específicos de cada disciplina, la promoción de lecturas de pequeñas monografías relacionadas con las áreas, el desarrollo de trabajos por tareas y proyectos documentales y la explotación de estrategias de comprensión y buen uso de las guías y los manuales escolares.



Organigrama 5. Apoyo de la BECREA al tiempo de lectura y al proyecto lingüístico

Para la docente e investigadora Delia Lerner (2009) se precisa “construir la escuela como comunidad de estudio...[...] formar a todos los alumnos como estudiantes supone instituir la lectura y la escritura para aprender como objetos de enseñanza. Si las prácticas del lenguaje involucradas en el estudio no están equitativamente distribuidas en la población, si, por lo tanto, no todos los padres tienen las mismas posibilidades de compartirlas con sus hijos, entonces es ineludible instituir esas prácticas como objetos de enseñanza cotidianamente presente en las aulas. [...] Si sabemos que solo se apropian de la lectura y la escritura como herramientas de aprendizaje quienes tienen oportunidades de ejercerlas con continuidad y con sentido, entonces estamos obligados a preguntarnos cómo lograr que la experiencia escolar contribuya de manera decisiva a la formación de todos los alumnos como estudiantes”.

Según esta investigadora se tendría que “trabajar con proyectos que contemplen la lectura de varios textos sobre el tema elegido, así como la elaboración de una producción propia dirigida a comunicar lo aprendido, dándose tres condiciones generales para ello:

- Plantear proyectos con desarrollo continuado en un tiempo prolongado.
- Distribuir cuidadosamente las atribuciones del docente y los alumnos.
- Articular el trabajo colectivo, grupal e individual de diferentes maneras.

Acompañar a los alumnos en el estudio supone ofrecerles oportunidades de leer en clase textos que no serían accesibles para ellos si tuvieran que enfrentarlos en soledad. En estas situaciones la intervención del docente es intensa y está dirigida tanto a promover el despliegue de las interpretaciones infantiles como a abrir nuevas vías de acceso a la comprensión. El profesor:

- Comparte la lectura con sus alumnos.
- Aporta informaciones que no están explícitas en el texto, pero son necesarias para comprenderlo.
- Pone en evidencia relaciones entre diferentes afirmaciones del autor.

- Hace observables problemas inadvertidos por los niños e incita a buscar en el texto elementos para resolverlos.
- Invita a sus alumnos a confrontar sus interpretaciones entre ellos y con la información presente en el texto.
- Los alienta a avanzar en la lectura, aunque no hayan comprendido todo lo leído, a hacerse nuevas preguntas, a desentrañar las intenciones del autor.

Los alumnos van familiarizándose así con el tema tratado en el texto y resulta posible entonces que vayan asumiendo una responsabilidad creciente con respecto a la comprensión...”.



# 3

## La biblioteca escolar y su entorno







### 3.1. Acción de colaboración

Cuando las acciones propuestas desde la biblioteca trascienden el marco escolar conectando la realidad escolar con la realidad social y cultural del entorno en el que se ubica el centro educativo, entonces desarrolla una labor importante de proyección cultural y compensación socio-educativa. Se trata de una acción muy útil una vez analizada la infraestructura y acordado un plan de cooperación. Para ello, es imprescindible disponer de información y elaborar un directorio sobre la infraestructura bibliotecaria, servicios de lectura, centros culturales, librerías, de la zona, etc. En las tablas, 5, 6, 7 y 8 se concretan los elementos para la elaboración del directorio mencionado.

Conocimiento de las situaciones de partida y realidades para la determinación de colaboraciones				
Centro educativo	Alumnado	Padres y madres	Biblioteca Pública	Otros establecimientos e instituciones
Biblioteca escolar (programas y servicios que ofrece la comunidad)	Práctica y hábitos lectores, escritores, de estudio y ocio	Participación/ implicación de la Asociación de Padres y Madres de Alumnos	Horarios, servicios y programas que ofrece la ciudadanía	Librerías (directorio y promoción de actividades)
Intervenciones y actividades del proyecto lector	Bagaje cultural	Compromiso con la lectura  Implicación con el centro y con la educación  Bagaje cultural	Plan de colaboración con los centros educativos	Centros culturales (directorio y programas de actividades)  Asociaciones culturales

Tabla 5

Los sectores de colaboración con la biblioteca escolar son fundamentalmente otros centros educativos, la familia y la biblioteca pública. Algunas actividades se pueden articular con centros e instituciones especializadas en promoción de la lectura, colaboración con asociaciones culturales locales, librerías, editoriales. También, como vía de financiación, se puede gestionar patrocinios con estos y otros agentes para el desarrollo de las actividades generales de fomento de la lectura

Respecto a la **colaboración entre las distintas bibliotecas escolares** de los centros se puede estimular la interacción y las líneas de trabajo:

- Creando una zona educativa de cooperación bibliotecaria entre la biblioteca escolar del centro y el resto de bibliotecas escolares del municipio o barrio y las bibliotecas públicas.
- Realizando actividades en colaboración con las bibliotecas escolares de los centros educativos de la zona.
- Coordinando actividades y procedimientos conjuntos entre la biblioteca escolar del centro y la biblioteca del centro adscrito o el de referencia, según proceda.
- Utilizando herramientas de la web 2.0 para establecer intercambios de servicios, recursos e información entre distintas bibliotecas escolares.
- Participando en programas análogos de uso de bibliotecas con centros de otras comunidades (agrupaciones de centros educativos).

Respecto a **las familias**, desde la BECREA se ha de aguzar la imaginación para implicarlas en acciones de fomento de la lectura por la relevancia que tiene el ambiente familiar en el desarrollo de las prácticas lectoras de sus hijos y en la formación de lectores en edades tempranas. Algunos estudios evidencian que hay que mejorar, buscar fórmulas e incrementar esta relación con las familias desde el propio centro escolar.

La familia tiene en la biblioteca escolar una aliada para, de manera conjunta, generar oportunidades y experiencias lectoras gratas al sentir y a la memoria de los alumnos, asumiendo en corresponsabilidad la construcción de lectores competentes y el reto de que a la lectura se le otorgue cada vez más valor social y formativo.

Para establecer líneas de trabajo y colaboración biblioteca escolar/familia en torno al fomento de la lectura, es imprescindible el conocimiento de las realidades sobre el proyecto lingüístico o plan de lectura, los recursos y servicios bibliotecarios del centro educativo, las prácticas lectoras/escriptoras, hábitos de trabajo y ocupación del tiempo del alumnado, el bagaje y el compromiso con la educación de los padres y madres, así como las infraestructuras bibliotecarias y

culturales disponibles cercanas al centro educativo. Es decir, saber y comprender las situaciones de partida para determinar actuaciones de cooperación realistas. Para ello, podemos utilizar distintas fuentes y elaborar instrumentos específicos de recogida de información.

A tenor de los resultados del estudio de las bibliotecas escolares de la provincia de Málaga<sup>26</sup> realizado en junio de 2011 no hay una actuación suficiente en pos de que las familias sean informadas en relación a los programas y servicios de la BECREA por parte de los tutores. Durante el curso 2010/11 en las reuniones prescriptivas con las familias, según los responsables de bibliotecas escolares, en el 27,09% de los centros los tutores informaron a las familias sobre los programas, servicios y actuaciones de la biblioteca escolar. Esta acción se ha dejado a criterio de cada tutor en el 52,15% de los centros educativos y no es abordada en el 20,76% restante de centros (corresponde a 82 centros). Son los centros de educación primaria los que realizan esta acción de manera más coordinada, pues todas las tutorías informan a las familias en el 32,37% de los casos. En secundaria, solo en el 14,53% de los centros se aborda por todas las tutorías esta intervención de comunicación.

¿Cómo puede la BECREA apoyar una línea de colaboración con las familias?

- Proporcionando un documento informativo sencillo con la descripción del programa general de fomento de la lectura (documento síntesis) y de los servicios de la BECREA de interés para padres y madres de alumnos. Con este documento síntesis los tutores podrán informar detalladamente a las familias en las reuniones prescriptivas sobre las actividades de fomento de la lectura incluidas en el plan de trabajo de la BECREA que más les atañen.
- Promoviendo la formación de grupos de lectura, de clubes de lectura de padres y madres o mixtos (padres, madres, profesorado, alumnado).

26. GARCÍA GUERRERO, J. y LUQUE JAIME, J.M.: *Evaluación de las bibliotecas escolares CREA*. Provincia de Málaga. Curso 2010/2011. Málaga, Consejería de Educación, Delegación Provincial, 2011.

En línea: <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/bibliotecaescolar/images/MisPdf/separatas/libroA45-sep1separata.pdf.pdf>. [Consulta 29-01-2012].

- Implicando a las familias a colaborar en algunas actividades y tareas relacionadas con las actuaciones de fomento de la lectura de la biblioteca escolar.
- Promoviendo actividades de formación de las familias en su papel de mediadores de la lectura.
- Creando una sección específica para padres y madres en la biblioteca central.
- Promoviendo el conocimiento de los servicios, de los programas y del potencial dinamizador de la biblioteca escolar por parte de las familias y proporcionando a los padres y madres el carné de la biblioteca para utilizar el servicio de préstamo.
- Utilizando la sección BECREA de la web o blog del centro para informar de las actividades de fomento de la lectura ofertadas a las familias.
- Facilitando la utilización de las zonas de intercambios de recursos de las redes profesionales de bibliotecas escolares o impulsando la creación de zonas de intercambios entre los padres y madres de diferentes centros educativos.
- Desarrollando programas específicos de animación lectora (talleres, encuentro con autores...) durante la apertura extraescolar, dirigidos específicamente a las familias.
- Ofreciendo a padres, madres y tutores servicios personalizados: orientación bibliográfica, mochilas o maletas específicas, materiales adaptados, etc.

Como señalábamos en el apartado 2.3. las mochilas o maletas viajeras se han convertido en un servicio de las bibliotecas escolares específico para las familias. La biblioteca escolar del CEIP Ciudad de Jaén de Churriana (Málaga) introduce en la mochila junto a los materiales una tarjeta informativa y un libro en blanco (libro blanco) para que los diferentes miembros de la familia expresen opiniones y pareceres sobre la experiencia generada por la presencia de la maleta durante unos días en casa. Javier López, un alumno, escribía en el libro blanco: “Me ha gustado mucho la experiencia porque es la primera vez que nos juntamos todos para leer, ver todo la misma película, pues normalmente tenemos tele en todos los dormitorios y cada uno ve lo que quiere”. Un padre expresó su parecer sobre las propuestas de la maleta escribiendo: “ Me parece un actividad muy interesante, ya que



es una manera de reunir a toda la familia para ver, oír, leer y comentar después lo que nos ha parecido todo”.

En Andalucía hay cada vez más bibliotecas de colegios e institutos que en horario extraescolar promueven el desarrollo de tertulias literarias dialógicas para las familias. Estas tertulias van más allá del objetivo de fomentar la lectura y procuran la transformación y mejora personal de los lectores a través del diálogo. Mediante la fórmula dialógica se construye significados en la interacción de varias personas con un mismo texto. Las tertulias están enfocadas no a analizar lo que el autor quiere expresar en el texto sino a reflexionar e interpretar a partir del texto, conversando y hablando sobre todo a partir de la lectura de obras clásicas.

Milagros Camacho<sup>27</sup>, responsable de la biblioteca escolar del CEIP Acapulco de Fuengirola, a fin de involucrar a la familia en el desarrollo y afianzamiento del hábito lector de niños y niñas, decidió coordinar desde la biblioteca escolar el grupo de lectura “Café con libros”. Es una tertulia literaria informal y abierta a madres, padres y profesores, que cumple varios objetivos:

27. CAMACHO, M. (2011): “Café con libros”... algo más que un club de lectura”. En *Libro Abierto*, publicación de información y apoyo a las bibliotecas escolares de Andalucía. En línea: <http://cepronda.org/libroabierto/?p=930> [Consulta: 23 de enero de 2012].

- Acercar a los distintos miembros de la comunidad educativa mediante una actividad relacionada con el mundo de los libros y la literatura.
- Establecer tertulias dialógicas en torno a los libros.
- Aprender a valorar la lectura como una forma más de enriquecimiento personal.
- Crear entre las familias hábitos lectores que sirvan de ejemplo a sus hijos.
- Propiciar el acercamiento a escritores, ilustradores y personas relacionadas con el mundo de la cultura a través de encuentros, visitas, etc.

En España un programa institucional destacado en la promoción de los grupos de lectura con implicación de las familias es *Leer Juntos*<sup>28</sup> que, con veinte años de recorrido y sostenibilidad, se ha convertido en un ejemplo claro de proyección de la labor de maestros y profesores implicados a la comunidad. Tiene su origen en Ballobar, un pueblo de la provincia de Huesca y se ha extendido por toda la región aragonesa. Desde 1993 padres, madres y profesores disponen de apoyos gracias a *Leer Juntos* que, en sucesivas convocatorias, propicia la constitución de los grupos de lectura, sobre todo en el medio rural, para modificar la relación con los libros y la lectura, para formarse literariamente, para intercambiar experiencia y convertirse, profesores y familias, en mediadores y transmisores del aprecio por la lectura a sus alumnos e hijos.

Organizado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, los días 21 y 22 de enero de 2012 se celebró en Granada el Congreso estatal “Familias Lectoras en Red”. Del análisis de las conclusiones presentadas por las familias participantes en el Congreso se extrajeron las siguientes ideas-fuerza repetidas tanto en las ponencias, en las mesas de discusión simultáneas, así como en las asambleas del alumnado<sup>29</sup>:

1. El hábito lector y la comprensión lectora se desarrollan en el seno familiar desde la primera infancia y, con posterioridad, conjuntamente desde la escuela y la familia.

28. Gobierno de Aragón. Programa Leer Juntos: <http://www.catedu.es/bibliotecasescolaresaragon/index.php/leer-juntos-otrosprogramas-116> [Consulta: 23-enero-2012].

29. Conclusiones del Congreso “Familias Lectoras en Red”. Granada, 21 y 22 de enero de 2012. Disponible en: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/familias-lectoras>

2. La lectura y la comprensión lectora aseguran no sólo el éxito escolar sino el desarrollo de la imaginación y el derecho a disfrutar del lenguaje poético.
3. El ejemplo de los padres y madres en relación con el hábito lector es fundamental: debe transmitirse como se transmiten otras aficiones.
4. La colaboración entre familias, escuelas y bibliotecas debe ser el pilar para desarrollar el hábito lector de nuestros niños y niñas.
5. Las nuevas tecnologías han de convertirse en aliados ineludibles del desarrollo del hábito lector.
6. Es absolutamente necesaria una buena selección de textos en función de las edades y gustos e intereses del alumnado.
7. En este sentido, hay que potenciar la formación del profesorado y su asesoramiento a las familias, propiciando vías de participación efectivas y planteamientos comunes.

Las conclusiones de la mesa de debate titulada “Bibliotecas escolares y lectura” fueron:

- a) La biblioteca escolar puede liderar, mediante acciones concretas, el proceso de formación de familias lectoras como vía para el éxito escolar.
- b) La biblioteca escolar es un recurso con capacidad para apoyar a las familias a través de la promoción de actividades de formación de padres y madres en su papel de mediadores de lectura.
- c) La apertura de la biblioteca del centro en horario extraescolar para uso de la comunidad educativa permite desarrollar programas específicos de dinamización lectora dirigidos a las familias.
- d) La biblioteca enseña a vivir. De ahí la importancia de la implicación de la familia.

Respecto a las **bibliotecas públicas**, hemos de significar que la colaboración con las bibliotecas escolares será eficiente si el programa de actividades de fomento de la lectura de la zona obedece a una planificación conjunta entre centro educativo/biblioteca pública. Así

lo vienen desarrollando las bibliotecas escolares y públicas de la localidad de Torrox<sup>30</sup> desde hace más de un lustro en que han buscado alianzas para el trabajo cooperativo. Aparte del conjunto de actividades programadas y desarrolladas durante el curso escolar, en esta localidad los siete centros educativos y las dos bibliotecas públicas organizan cada año unas jornadas específicas de fomento de la lectura para padres y madres, siendo un ejemplo de aprovechamiento y rentabilización de recursos.

También los estudios ponen de manifiesto una escasa colaboración biblioteca escolar/biblioteca pública. Así, en la provincia de Málaga, durante el curso 2010/11, según los responsables de las bibliotecas escolares y los coordinadores de lectura, el 61,77% de las BECREA (244 centros educativos) no había establecido colaboración alguna con la biblioteca pública del municipio. La cooperación entre centros educativos y bibliotecas públicas en la provincia de Málaga se materializó durante el curso escolar 2010/11 en el 38% de los centros, correspondiente a 151 bibliotecas escolares.

Datos de la biblioteca pública más cercana. Nombre de la biblioteca:	SI	NO
Nombre de la biblioteca		
¿Dispone de catálogo en línea?		
¿Dispone la biblioteca de conexión a Internet?		
¿Tiene programa de colaboración con el centro educativo?		
Horario de apertura:		
Nº de puestos de lectura:		
Dirección web: <a href="http://www">http://www</a> .		
Correo electrónico:		
Dirección postal:		

Tabla 6

Las bibliotecas escolares de primaria suelen colaborar más con las bibliotecas públicas (el 44,24% ha realizado actividades conjuntas) que las bibliotecas de secundaria (23,93%). Siendo la biblioteca pública una institución cercana a los centros y con muchas posibilidades de colaboración, es notorio que no se establezca relación relevante con las bibliotecas de los colegios e institutos. La colaboración entre ambas instituciones es escasa, inestable y no consolida avances. Es

30. MUROS, M. (2010): "Jornadas de fomento de la lectura y la escritura para padres y madres". En Libro Abierto <http://cepronda.org/libroabierto/?p=411> [Consulta: 16-enero-2012]



por ello que apuntamos a una posible solución mediante la puesta en marcha de una línea de colaboración con las bibliotecas públicas consistente en la creación de una Zona Educativa de Cooperación Bibliotecaria (ZECB) ya que esta posibilita la utilización de estructuras y redes estables que permiten que la cooperación sea eficaz.

Datos de la librería más cercana. Nombre de la librería:	SI	NO
¿Dispone de sede electrónica?		
¿Dispone de catálogo en línea?		
¿Desarrolla actividades de promoción lectora para niños?		
Horario de apertura:		
Dirección web: <a href="http://www">http://www</a> .		
Correo electrónico:	Teléfono:	Fax:
Dirección postal:		

Tabla 7

Datos del centro cultural más cercano	SI	NO
¿Dispone de sede electrónica?		
¿Desarrolla actividades de promoción lectora para niños?		
Horario de apertura:		
Dirección web: <a href="http://www">http://www</a> .		
Correo electrónico:	Teléfono:	Fax:
Dirección postal:		

Tabla 8

### 3.2. Zona educativa de cooperación bibliotecaria

#### *Política municipal de lectura corresponsable*

Una actuación de especial relevancia es la que tiene que ver con el impulso de zonas educativas de cooperación bibliotecaria. La contribución de las corporaciones locales puede ser de gran interés para hacer de las bibliotecas del municipio espacios abiertos con recursos informativos, educativos y culturales a disposición de la comunidad. Así se favorecerá una biblioteca escolar con amplias posibilidades de uso regular e incorporada a una primera red local básica de lectura y acceso a la información.

En algunos núcleos pueden darse las condiciones idóneas para

impulsar zonas educativas de cooperación bibliotecaria (ZECB) en lo que a política coordinada de lectura, escritura y desarrollo de los servicios y programas de biblioteca escolar se refiere. Por tanto, allí donde se dé un conjunto de factores positivos que permita desembocar en una actuación específica, coordinando los esfuerzos de las distintas administraciones con responsabilidades y competencias educativas y culturales, se puede generar una zona educativa de interés que admita el trabajo cooperativo en red y acciones conectadas de fomento de la lectura.

En consecuencia, la finalidad de esta propuesta es la de establecer un protocolo para la creación de una ZECB a fin de utilizar también las bibliotecas de los centros educativos en horario extraescolar y lograr el trabajo cooperativo con las diferentes bibliotecas y centros de lectura pública de la zona (véase Tabla 9).

Los objetivos específicos para la creación de una ZECB serían:

- Optimizar y generar recursos materiales y humanos para impulsar y transformar bibliotecas escolares estables al servicio de la comunidad, convirtiéndolas en centros de recursos y documentación, en espacios educativos y culturales que colaboran y se coordinan con las actuaciones de las bibliotecas públicas municipales y escolares.
- Crear una red municipal de acceso a la información y al conocimiento y una política global de fomento de la lectura y atención a los usuarios de bibliotecas.
- Trabajar cooperativamente entre las administraciones implicadas e invitar a otros colectivos de los sectores públicos y privados a colaborar en las actuaciones que se deriven del plan de trabajo para el desarrollo de la zona de educativa de cooperación bibliotecaria en el ámbito del fomento de la lectura.

Entre los indicadores para el establecimiento de una ZECB, se toman como referencia los siguientes:

- Sensibilidad del ayuntamiento por los servicios de lectura pública y bibliotecas escolares, que se traduce en dotaciones económicas anuales, adecuación de instalaciones, promoción de actividades...

- La biblioteca pública municipal coopera con los centros educativos en la implementación de actividades relacionadas con la educación en información, el fomento de la lectura...
- Se evidencia una aceptable cualificación del personal responsable de las bibliotecas públicas y escolares, así como actitud para el trabajo cooperativo.
- Hay trayectoria en la zona de actuaciones de fomento de la lectura e impulso de actividades de dinamización cultural.
- Existe apoyo de personal auxiliar técnico bibliotecario a los centros educativos.
- Las bibliotecas de los centros están operativas y tienen personal responsable de las mismas.
- Hay bibliotecas escolares con apertura en horario extraescolar.

¿Qué apoyos y compromisos ofrecerían y adoptarían los diferentes sectores para convertir en realidad una ZECB?

El Ayuntamiento, a través de las concejalías de educación y/o cultura apoyaría la realización de actividades extraescolares en la biblioteca escolar, ayudas económicas, subvenciones para garantizar la comunicación y difusión (boletines, webs, etc.) y dotación de personal técnico, tanto de apoyo a tareas organizativas, como de extensión cultural.

La administración educativa puede intervenir en la priorización de la cobertura horaria del responsable de la biblioteca escolar y de su equipo de apoyo, en la formación específica de los docentes en la propia localidad, implicando al Centro del Profesorado de referencia, en la reserva de espacios virtuales (plataformas), en la publicación de experiencias, artículos y estudios, en la provisión de materiales curriculares para el uso pedagógico y la dinamización de las bibliotecas escolares, en el asesoramiento y seguimiento de los planes de uso de las bibliotecas de los centros, en apoyo técnico para la automatización de la colección...

Por parte de los centros educativos han de garantizarse la estabilidad del personal docente con dedicación a la biblioteca (responsable y equipo de apoyo), la dedicación parcial de monitores escolares y administrativos a tareas técnicas, la asignación de una partida anual del presupuesto a la biblioteca, la automatización de la colección, el trabajo cooperativo con los demás componentes de la zona, el uso de la biblioteca en horario escolar.

La biblioteca pública de la zona contribuiría notablemente aportando experiencia y asesoramiento técnico, espacios para actividades, estableciendo y definiendo anualmente un plan de actuaciones en colaboración con los centros, gestionando y difundiendo la información generada por la ZECB, etc.

<b>Creación de Zona Educativa de Cooperación Bibliotecaria de... Apoyos, compromisos y fases</b>	
<b>Ayuntamiento Concejalía de Educación y Cultura</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades extraescolares en la biblioteca escolar.</li> <li>• Ayudas económicas.</li> <li>• Personal técnico de apoyo a tareas organizativas.</li> <li>• Personal para la dinamización y apertura de la biblioteca en horario extraescolar.</li> <li>• Subvención del boletín/blog informativo o espacios en la internet de la ZECB.</li> </ul>	
<b>Centros Educativos</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal docente con dedicación parcial a la organización y funcionamiento de la BECREA (responsable y equipo de apoyo).</li> <li>• Dedicación parcial de monitores escolares en centros de primaria.</li> <li>• Dedicación de una partida del presupuesto a la biblioteca escolar.</li> <li>• Automatización de la colección (Abies).</li> <li>• Inclusión del plan de trabajo de la BECREA al Proyecto Educativo de Centro.</li> <li>• Integración en el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las normas de uso de la biblioteca, servicios que presta y personal responsable.</li> <li>• Trabajo cooperativo con los demás componentes de la zona.</li> <li>• Realización de formación específica en el ámbito de las bibliotecas escolares (fomento de la lectura) y adscripción a la red profesional de biblioteca escolar de su provincia.</li> <li>• Dinamización y uso de la biblioteca en horario escolar y extraescolar para acciones de fomento lector.</li> </ul>	
<b>Biblioteca Pública</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoramiento técnico.</li> <li>• Difusión de información de la zona.</li> <li>• Implementación del plan de colaboración con las bibliotecas escolares.</li> <li>• Disponibilidad de espacios para actividades.</li> <li>• Provisión temporal de recursos específicos a las bibliotecas escolares.</li> </ul>	
<b>Fase inicial</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones previas de contacto del grupo (propuesta, definición del modelo, procedimientos de trabajo...).</li> <li>• Directorio de responsables, componentes, centros, bibliotecas, etc.</li> <li>• Análisis de la situación de las bibliotecas escolares y públicas.</li> <li>• Elaboración del documento fundacional de la zona.</li> <li>• Nombramiento de coordinador de la zona (rotación anual).</li> <li>• Nombramiento responsable ayuntamiento (figura de enlace).</li> <li>• ...</li> </ul>	
<b>Fase de desarrollo</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación de documento fundacional.</li> <li>• Creación de un banco de recursos.</li> <li>• Elaboración de un plan de actuaciones y actividades comunes.</li> <li>• Edición de un boletín informativo o un blog específico de la zona.</li> <li>• ...</li> </ul>	
<b>Fase de estabilización</b>	

Tabla 9. Ejemplo de planificación para la configuración de una ZECB

# 4

## Incorporación de las acciones de fomento y desarrollo de la lectura al plan de trabajo de la BECREA y abordaje de la evaluación





#### 4. Incorporación de las acciones de fomento y desarrollo de la lectura al plan de trabajo de la BECREA y abordaje de la evaluación

Para abordar el diseño y elaboración del Plan de trabajo anual de la biblioteca el responsable de la misma, junto a los miembros de la dirección del centro, y en coordinación con el equipo de apoyo, atendiendo al proyecto educativo, considerará todos aquellos componentes vinculados con el fomento de la lectura y el tiempo de lectura en el centro. En las tablas números 10 y 11 se detallan los componentes del plan de trabajo que han de contemplarse relacionados con el fomento de la lectura, que, como se ha podido colegir por los contenidos de este libro, van más allá del componente específico número 8 (véase Organigrama 6).

Componentes básicos del plan de trabajo anual de la biblioteca contemplados en el ámbito de actuación de la BECREA relacionado con ámbito de la lectura (véase DR1-BECEA)	
Política documental Criterios y prioridades en selección y adquisición de textos. Coordinación en la configuración del itinerario de lectura del centro	C 7
Contribución de la biblioteca al fomento de la lectura (acciones generales/tratamiento del tiempo de lectura en clase)	C 8
<i>Acción de colaboración</i> Participación de las familias	C 14
<i>Acción de colaboración</i> Apertura de la biblioteca a la comunidad educativa en horario extraescolar	C 15
<i>Acción de colaboración</i> Participación bibliotecas públicas, otras bibliotecas escolares, entidades...	C 16

Tabla 10

Componentes básicos del plan de trabajo anual de la biblioteca contemplados en el ámbito de actuación de la BECREA relacionado con el desarrollo curricular (véase DR1-BECEA)	
<i>Apoyos de la BECREA a planes y proyectos del centro</i> Planes de lectura o proyectos lingüísticos	C 12
<i>Atención a la diversidad y compensación</i> Selección de recursos específicos para alumnado con diversidad funcional Refuerzos educativos y provisión de recursos para alumnado con diversidad funcional	C 13

Tabla 11

En el tramo final de este documento de referencia es obligado dedicar los últimos párrafos a la evaluación. Nos referimos a evaluar no solo las acciones de fomento lector, sino su impacto en el alumnado y la satisfacción de todos los agentes que intervienen de una manera u otra en implementar y recibir el conjunto de actuaciones.

La evaluación no puede convertirse, y menos en el ámbito de la promoción lectora en los centros educativos, en sancionadora del alumnado en su relación con los libros y la lectura. Aunque revierta dificultades la evaluación de hábitos lectores, de actitudes ante el hecho lector, de desarrollo de las aficiones a la lectura, de sensibilidad estética, de disfrute de libros de ficción, etc., es muy necesaria para que el fomento de la lectura adquiera en el centro verdadera “legitimación académica” y no sea relegado a una actuación de segundo orden en el marco del proyecto educativo. Ya sabemos que lo que se evalúa del currículo es lo que adquiere importancia y relevancia tanto para el profesorado como para el alumnado.

Por otra parte, es imprescindible que no se afronte la evaluación de manera aislada, sino junto a los procesos generales de evaluación acometidos por el centro, atendiendo a todos los aspectos vinculados con el fomento de la lectura: resultados de las pruebas de diagnóstico, evaluaciones de la Agencia Andaluza de Evaluación, evaluaciones externas, etc. Toda la información ha de servir para valorar si merece la pena determinadas actividades, estrategias, programas e intervenciones, si el esfuerzo realizado es proporcional a los resultados, si hay satisfacción tanto en el alumnado como en el profesorado con las actuaciones llevadas a cabo en y desde la biblioteca escolar relacionadas con la promoción de la lectura, si ha sido eficiente el trabajo y si esa eficiencia ha colmado los resultados esperados.

Para el establecimientos de criterios e indicadores remitimos al lector al documento de referencia número 1 para bibliotecas escolares (DR1-BECREA), concretamente al Anexo I en el que se aborda la autoevaluación de la biblioteca escolar a través de cinco dimensiones. La dimensión 2 (véase página 103) contiene tres indicadores temáticos cuyas señales de avance se refieren precisamente a la valoración de la competencia en comunicación lingüística y el fomento de la lectura. Se trata de una muestra general de señales de avance que el responsable de la BECREA y el profesorado implicado ha de enriquecer y concretar para que midan realmente el impacto tanto de las





Organigrama 6. Componentes del Plan de trabajo de la BECREA

actuaciones de planificación de fomento de la lectura como la mejora de las prácticas y hábitos de lectura del alumnado.

Una última reflexión respecto a la evaluación. Según la bibliotecóloga colombiana Mary Girado (2009) en un texto sobre “Políticas de lectura y bibliotecas escolares”, afirma que “no es lo mismo evaluar los logros de los estudiantes en términos de comprensión lectora o competencias lectoras, que medir el comportamiento lector, es decir, los gustos y hábitos de lectura de la sociedad. Importantes logros en las evaluaciones de competencias lectoras no implican un aumento automático del gusto ni de los hábitos de lectura de la población. Se deberá además asumir que la lectura es una práctica sociocultural y que, por lo tanto, la interpretación de los resultados deberá tener en cuenta múltiples variables, entre ellas la de la diversidad de prácticas culturales propias de nuestras sociedades multiétnicas y multiculturales”.

## Extracto del DR1/BECREA

### **DIMENSIÓN 2: Competencia lingüística y fomento de la lectura**

#### Indicadores

- 2.1. Realización de actividades de carácter general articuladas por la biblioteca escolar.
- 2.2. Apoyos de la biblioteca al desarrollo de la competencia lectora y su vinculación a la implementación de los proyectos lingüísticos o planes de lectura de los centros.
- 2.3. Desarrollo de secciones documentales de aula y contribución a la planificación y desarrollo de actos de lectura y uso de la documentación en todas las áreas.

#### Indicador 2.1.

#### **Realización de actividades de fomento de la lectura coordinadas por la biblioteca escolar**

#### Señales de avance:

- Desde la biblioteca se organizan y articulan actividades de fomento lector en coordinación con el plan de lectura o proyecto lingüístico del centro.
- Se llevan a cabo actividades e intervenciones de producción: talleres creativos, elaboración de un periódico, de un trabajo documental, creación de grupos de lectores/escritores...
- Se llevan a cabo actividades e intervenciones de recepción: visita de un escritor, ilustrador, investigador, periodista...
- Se llevan a cabo actividades e intervenciones relacionadas con salidas: visitas a periódicos, librerías, bibliotecas, centros de documentación, teatros, exposiciones...
- Se llevan a cabo actividades e intervenciones relacionadas con celebraciones y efemérides: día del libro, homenaje a obras, a hallazgos científicos, a personajes, escritores, pintores, científicos...
- Se llevan a cabo actividades e intervenciones relacionadas con la proyección social y cultural: exposiciones temáticas, jornadas, certámenes...
- [...]

#### Indicador 2.2.

#### **Apoyos de la biblioteca al desarrollo de la competencia lectora y su vinculación a la implementación de los proyectos lingüísticos o planes de lectura de los centros**

#### Señales de avance:

- Se han establecido y sistematizado las intervenciones didácticas en el

ámbito del aula y de las áreas para trabajar el tiempo de lectura y escritura en corresponsabilidad relacionadas con el conocimiento y uso de los diferentes tipos de textos.

- Se han establecido y sistematizado las intervenciones didácticas en el ámbito del aula y de las áreas para trabajar el tiempo de lectura y escritura en corresponsabilidad relacionadas con la expresión oral, la conversación y la realización de presentaciones.
- Se han establecido y sistematizado las intervenciones didácticas en el ámbito del aula y de las áreas para trabajar el tiempo de lectura y escritura en corresponsabilidad relacionadas con el acceso y utilización óptima de los distintos materiales y uso de la biblioteca escolar.
- Se han establecido y sistematizado las intervenciones didácticas en el ámbito del aula y de las áreas para trabajar el tiempo de lectura y escritura en corresponsabilidad relacionadas con la apropiación de los discursos y contenidos de las diferentes áreas.
- La biblioteca escolar provee de recursos documentales librarios a las áreas y aulas para el desarrollo del plan de lectura o proyecto lingüístico del centro si lo hubiere.
- La biblioteca escolar provee de recursos electrónicos a las áreas y aulas para el desarrollo del plan de lectura o proyecto lingüístico del centro si lo hubiere.
- [...]

Indicador 2.3.

**Desarrollo de secciones documentales de aula y contribución a la planificación y desenvolvimiento de actos de lectura y uso de la documentación en todas las áreas**

Señales de avance:

- La dotación de las secciones de aula está vinculada a tareas para desarrollar durante el tiempo de lectura reglado.
- La dotación de las secciones de aula está vinculada a tareas de uso de la documentación para el apoyo al aprendizaje de las áreas y el desarrollo de las competencias básicas.
- La biblioteca provee a las secciones de aula de antologías literarias.
- La biblioteca provee a las secciones de aula de libros de literatura clásica: canon de clásicos.
- La biblioteca provee a las secciones de aula de libros de lectura literaria con fragmentos en torno a un hilo conductor.
- La biblioteca provee a las secciones de aula de lecturas y libros recreativos, que poseen componentes literarios pero con finalidad informativa (libros-juego, narraciones biográficas, dramatizaciones de obras literarias...).
- La biblioteca provee a las secciones de aula de libros de literatura infantil y juvenil en sus grandes géneros: poesía, narrativa y teatro.

- La biblioteca provee a las secciones de aula de libros informativos y otros materiales (obras documentales, de referencia, de consulta, revistas...), para complementar los contenidos de las áreas: diccionarios de lengua española, de sinónimos y antónimos, de dudas, de incorrecciones, de citas, de locuciones, de idiomas diversos, etimológicos, científicos, matemáticos, etc.
- Se desarrollan actos de lecturas literarias y recreativas leídas por el profesorado para desarrollar la escucha entre el alumnado.
- Se desarrollan actos de lecturas compartidas comentadas entre varios alumnos tanto literarias como recreativas.
- Se utiliza diversidad de tipología textual: textos continuos (narración, exposición, descripción, argumentación, instrucción, documento o registro, hipertexto...).
- Se utiliza diversidad de tipología textual: textos discontinuos (cuadros y gráficos, tablas y matrices, ilustraciones, mapas, formularios, hojas informativas, avisos y anuncios, vales y cupones, certificados).
- [...]



# 5

## Vinculación del responsable de la biblioteca a la red profesional de su provincia

---





## 5. Vinculación del responsable de la biblioteca a la red profesional de su provincia

En Andalucía la red profesional de biblioteca escolar de cada provincia es la herramienta y el referente principal de información, interconexión, apoyo, comunicación, asesoramiento y colaboración de los responsables de las bibliotecas de los centros.

El responsable de la BECREA ha de aprovechar su adscripción a la red profesional para recabar información actualizada relacionada con el fomento de la lectura, pues todos los foros, zonas y líneas de interacción de la red profesional BECREA están vinculados a la práctica y a las necesidades de los centros en este ámbito de actuación. Entre los ejes temáticos de interacción de la red profesional de biblioteca escolar se encuentran los siguientes:

- El fomento de la lectura y la experiencia literaria (afición lectora).
- Los apoyos de la biblioteca al desarrollo de la competencia lectora y su vinculación a la implementación de los programas de intervención en lectura.

Por otro lado, en la red profesional BECREA se promueve el intercambio de recursos, ideas, documentos, materiales y buenas prácticas, se desarrollan tareas en cooperación y se produce conocimiento. El responsable también ha de aprovechar esta posibilidad que le ofrece la red profesional. En la investigación *Bibliotecas escolares "entre comillas"* (2010), se significa que "los centros analizados pusieron de manifiesto la necesidad de colaborar, de compartir, de avanzar juntos. Entre los temas más insistentemente planteados por todos los agentes ha destacado la necesidad de conectarse con otras bibliotecas que están trabajando en una dirección semejante".

Para dar cobertura a esta necesidad, en la red profesional se crea una Zona de Servicios e Intercambios de las bibliotecas escolares del territorio que permita el establecimiento de contactos entre las bibliotecas de los centros para ofrecer y solicitar servicios, recursos e información. Los responsables de las bibliotecas escolares pueden publicar y anunciar todo aquello que contribuya a aunar esfuerzos y aprovechar recursos.

Por tanto, se pueden anunciar lotes de libros para ofrecerlos a grupos y clubes de lecturas de otros centros; ofrecer exposiciones temáticas de elaboración propia para itinerar por las bibliotecas de los centros; informar sobre actividades de interés que hayan generado ambientes lectores; ofrecer (o requerir) materiales y guías de recursos y actividades para encuentros con escritores, ilustradores, etc.; proponer visitas de alumnado y profesorado a otras bibliotecas escolares; anunciar actividades de promoción de la lectura y uso de la biblioteca; publicar convocatorias, concursos de relatos, cuentos, poemas...; recomendar lecturas; ofrecer selecciones de recursos digitales o librerías; proponer colaboración en proyectos o actividades entre varias bibliotecas; y todas aquellas susceptibles de publicar para dar utilidad a las bibliotecas escolares de la provincia.


La utilización de un canal de vídeos es otro medio para la difusión de experiencias. En esta zona de la red profesional dedicada al canal de vídeos los responsables de las bibliotecas escolares pueden difundir y promocionar todas aquellas producciones audiovisuales de las bibliotecas que aborden temas relacionados con sus servicios y programas.

El trabajo continuo y sostenido en la red genera conocimiento. Garantizar la organización, conservación y difusión de los conocimientos, así como de los materiales producidos es una tarea primordial de la red profesional. Los miembros adscritos a la red profesional disponen de una publicación de información y apoyo a bibliotecas escolares de Andalucía denominada ***Libro Abierto***. Esta publicación garantiza y permite la disseminación de la información y el conocimiento, así como su organización y conservación para que las bibliotecas escolares aprovechen todo el caudal de trabajo generado durante el tiempo.

En *Libro Abierto* se informa sobre aquellos aspectos que atañen a las tareas propias de los docentes que asumen el importante cometido de organizar, sostener y coordinar los servicios, programas y actuaciones de las bibliotecas escolares. Asimismo difunde todas las informaciones, buenas prácticas, experiencias relevantes, artículos de especialistas, propuestas didácticas y materiales producidos por los miembros de la red profesional de bibliotecas escolares.

# 6

## Algunos blogs de bibliotecas escolares con actuaciones de fomento de la lectura





## 6. Algunos blogs de bibliotecas escolares con actuaciones de fomento de la lectura

IES Sabina Mora, Almería

<http://www.bibliosabinamora.blogspot.com/>

IES Vega del Guadalete

La Barca de La Florida, Jérez de la Frontera, Cádiz

<http://msquelibros.blogspot.com/>

IES La Caleta, Cádiz

<http://elcaletatambienlee.blogspot.com/>

IES Francisco de los Ríos, Fernán Núñez, Córdoba

<http://bibliorios.blogspot.com/>

CEIP Epora, Montoro, Córdoba

<http://biblioepora.blogspot.com/>

CEIP Laureado Capitán Trevilla. Adamuz, Córdoba

<http://leeconblandita.blogspot.com/>

IES López Neyra, Córdoba

<http://biblioneyra.blogspot.com/>

CEIP Ntra. Sra. de Alomartes. Íllora, Granada

<http://bibliotecaelbosqueanimado.blogspot.com/>

IES Jándula, Andújar, Jaén

<http://www.institutojandula.com/Biblioteca.html>

Ceip Tucci. Martos, Jaén

<http://bibliotecatucci.wordpress.com/>

CEIP San Jorge, Palos de la Frontera, Huelva

<http://sanjorgelector.blogspot.com/>

IES Jose M<sup>a</sup> Morón y Barrientos, Cumbres Mayores, Huelva

<http://ellibrote.blogspot.com/>

CEIP El Torcal, Málaga

<http://bibliotecaeltorcal.blogspot.com/>

CEIP Acapulco. Fuengirola, Málaga

<http://ventanaalmundodeloslibros.blogspot.com/>

IES Santa Bárbara, Málaga

<http://bibliotecasantabarbara-ies.blogspot.com/>

IES Jorge Guillén, Torrox, Málaga

<http://bibliotecaremigioaguayo.blogspot.com/>

CEIP San José de Calasanz, Puebla de los Infantes, Sevilla

<http://bibloinfantes.blogspot.com/>

IES Néstor Almendros, Tomares, Sevilla


<http://bibliotecanestor.blogspot.com/>

IES Matilde Casanova, La Algaba, Sevilla

<http://bibliotecamatildecasanova.blogspot.com/>

# 7

## Portales de referencia relacionados con el fomento de la lectura







## 7. Portales de referencia relacionados con el fomento de la lectura

<p>CAL Centro Andaluz de las Letras</p>  <p><a href="http://www.juntadeandalucia.es/cultura/caletras/">www.juntadeandalucia.es/cultura/caletras/</a></p>	<p>Bibliotecas Escolares CREA Portal de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía</p>  <p><a href="http://www.juntadeandalucia.es/averroes/bibliotecaescolar/">http://www.juntadeandalucia.es/averroes/bibliotecaescolar/</a></p>
<p>LEER.ES Centro Virtual del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte</p>  <p><a href="http://leer.es/">http://leer.es/</a></p>	<p>CEPLI: Centro de estudios de promoción de la lectura y literatura infantil</p>  <p><a href="http://www.uclm.es/cepli/">http://www.uclm.es/cepli/</a></p>
<p>Centro Internacional del Libro Infantil y Juvenil Fundación Germán Sánchez Ruipérez</p>  <p><a href="http://www.fundacionsr.es/">http://www.fundacionsr.es/</a></p>	<p>SOL Servicio de Orientación de la Lectura</p>  <p><a href="http://sol-e.com/">http://sol-e.com/</a></p>
<p>Libro Abierto Publicación de información y apoyo a las bibliotecas escolares de Andalucía</p>  <p><a href="http://cepronda.org/libroabierto/">http://cepronda.org/libroabierto/</a></p>	

Se  
ha escrito...

3

### Juan Mata Anaya

Al hablar de animación a la lectura es obligado hablar de educación lingüística y literaria, de la misma manera que al hablar de educación lectora no hablamos de otra cosa que de animar a leer: No concibo una cosa sin la otra.

Animar a leer no puede considerarse un ejercicio desligado del conocimiento literario o de la comprensión lectora.

En *Animación a la lectura. Hacer de la lectura una práctica feliz, trascendente y deseable*.  
Barcelona, Editorial Graó, de IRIF, S.L., Col. Ideas Clave, 2008.

### Luis Arizaleta

Adultos mediadores

No es cierto eso que dicen: un niño que ve leer a sus padres, leerá. Ese niño tendrá, por regla general, unas amplias posibilidades culturales porque se habrá formado en un medio cultivado. El niño que vive con sus padres un ambiente lector; es decir, el niño con quien los padres comparten lecturas y buenas experiencias lectoras, partiendo de lo oral, será aficionado a la lectura; ahí sí que damos seguridad.

Sugerimos abordar la lectura cuando se sienten ganas, no hacerlo por obligación, con preocupación. No es imprescindible leer todos los días a la misma hora, sobre todo si es la del máximo cansancio. Los sábados por la mañana o el miércoles después de merendar pueden ser buenos momentos porque estamos más descansados.

Lo importante es tener disposición, saber que vas a pasarlo bien, que te sientes bien haciéndolo, acudiendo de vez en cuando a la librería, a la biblioteca pública...

La tendencia a transferir la responsabilidad de la lectura a la institución escolar es paralizante.

En *Lectura, afición o hábito?*  
Anaya. Madrid, 2004.

### Daniel Cassany

Pero la escritura más habitual e importante ya es electrónica ¡cómo mínimo para muchos! Y ésta debería ser la base de la educación [...]

Los niños de hoy serán adultos en el 2020. ¿Qué futuro tiene para ellos aprender a escribir hoy sólo con lápiz y papel? Para los niños de hoy leer y escribir debería ser manejar webs, elaborar hipertextos, correos electrónicos, conversar a través de chat o utilizar programas de verificación ortográfica y traducción asistida, además de tomar notas con papel y lápiz y leer libros de tapa dura.[...]

No existe discurso neutro. Todos están situados y, de un modo u otro, muestran su ideología. No existen datos absolutamente objetivos, desvinculados de las personas y de las comunidades. Cualquier medida tiene un medidor; que observa desde algún lugar y en algún momento. Cualquier discurso tiene sesgo, pequeño o grande. No se puede entender nada plenamente, si no se relaciona con el autor; el lector y sus comunidades. Pretender que un texto carece de ideología, es una forma de ideología: reproduce y acepta el estado de las cosas.

En *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*.  
Barcelona, Col. Argumentos, Anagrama, 2006.

**Delia Lerner**

Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario

#### LO NECESARIO

Es necesario reconceptualizar el objeto de enseñanza y construirlo tomando como referencia fundamental las prácticas sociales de lectura y escritura. Poner en escena una versión escolar de estas prácticas que guarde cierta fidelidad a la versión social (no escolar) requiere que la escuela funcione como una microcomunidad de lectores y escritores.

Es hacer de la escuela una comunidad de lectores que acuden a los textos buscando respuesta para los problemas que necesitan resolver; tratando de encontrar información para comprender mejor algún aspecto del mundo, buscando argumentos para defender una posición, etc.

Lo necesario es hacer de la escuela una comunidad de escritores que producen sus propios textos para dar a conocer sus ideas, para informar sobre hechos que los destinatarios necesitan o deben conocer; para incitar a sus lectores a emprender acciones que consideran valiosas, etc.

#### LO REAL

Es que llevar a la práctica lo necesario es una tarea difícil para la escuela...antes de formular soluciones –antes de desplegar lo posible–, es necesario enunciar y analizar las dificultades. La tarea es difícil porque:

1. La escolarización de las prácticas de lectura y escritura plantea arduos problemas. Intentar que prácticas aristocráticas como la lectura y la escritura se instauren en la escuela supone entonces enfrentar –y encontrar caminos para resolver– la tensión existentes en la institución escolar entre la tendencia al cambio y la tendencia a la conservación, entre la función explícita de democratizar el conocimiento y la función implícita de reproducir el orden social establecido.
2. Los propósitos que se persiguen en la escuela al leer y escribir son diferentes de los que orientan la lectura y la escritura fuera de ella.
3. La inevitable distribución de los contenidos en el tiempo puede conducir a parcelar el objeto de enseñanza.
4. La necesidad institucional de controlar el aprendizaje lleva a poner en primer plano sólo los aspectos más accesibles a la evaluación.
5. La manera en que se distribuyen los derechos y obligaciones entre el maestro y los alumnos determina cuáles son los conocimientos y estrategias que los niños tienen o no tienen oportunidad de ejercer y , por tanto, cuáles podrán o no podrán aprender:

#### LO POSIBLE

Hacer el esfuerzo de conciliar las necesidades inherentes a la institución escolar con el propósito educativo de formar lectores y escritores, lo posible es generar condiciones didácticas que permitan poner en escena –a pesar de las dificultades y contando con ellas– una versión escolar de la lectura y la escritura más próxima a la versión social (no escolar) de esas prácticas.

En *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*.  
México D.F., Fondo de Cultura Económica, Col. Espacios para la lectura, 2001.



# 8

## Once ideas clave a modo de conclusión





## 8. Once ideas clave a modo de conclusión

- Generar los ambientes, las experiencias, los entornos y las acciones idóneas para el aprecio de la lectura literaria, la afición por la lectura en libros electrónicos o de papel, por la cultura escrita en diversos soportes constituye una prioridad para las bibliotecas escolares y, por tanto, un objetivo esencial de su plan de trabajo.
- La biblioteca escolar ha de proyectar su acción más allá de sus espacios considerando también que hay que mirar otros actos y prácticas letradas que se desarrollan en espacios y entornos distintos: familia, ciberespacio, biblioteca pública... La acción de la biblioteca ha de trascender el marco escolar y conectar la realidad escolar con la realidad social y cultural del entorno en el que se ubica el centro educativo, desarrollando una labor importante de proyección cultural y compensación socio-educativa.
- La biblioteca escolar ha de promover para todo el centro actividades de fomento de la lectura y la escritura y puede asumir el papel de coordinación y articulación de dichas actividades vinculándolas a las programaciones docentes y al proyecto educativo.
- En el marco de la política documental, la biblioteca escolar ha de coordinar la configuración del itinerario de lectura del centro y, dentro de él, incorporar el canon escolar de lecturas literarias contempladas en el proyecto lingüístico o plan de lectura.
- Los avances tecnológicos se presentan como una oportunidad para estimular la lectura y su fomento. Los responsables de la biblioteca han de considerar que las tecnologías están incidiendo día a día sobre los comportamientos de los lectores. Desde la biblioteca escolar se ha de aprovechar al máximo las oportunidades de aprehender mejor el mensaje de los textos vengán

estos alojados en un dispositivo de lectura electrónica, en una tableta, en un teléfono inteligente, en un ordenador...

- Desde la biblioteca se ha de apoyar tanto al desarrollo de la competencia lectora durante el tiempo reglado de lectura como a la implementación de determinadas actuaciones de apoyo contempladas en el plan de lectura o el proyecto lingüístico del centro, si lo hubiere.
- La biblioteca escolar es un recurso con capacidad para apoyar a las familias a través de la promoción de actividades de formación de padres y madres de alumnos en su papel de mediadores de la lectura. La apertura de la biblioteca del centro en horario extraescolar para uso de la comunidad educativa permite desarrollar programas específicos de dinamización lectora (talleres, encuentro con autores, clubes de lectura...) dirigidos específicamente a las familias.
- La biblioteca escolar ha de ofrecer un servicio de edición, a modo de editorial del centro educativo, encargado de recopilar escritos y documentos producidos en el propio centro educativo; realizar un proceso de edición, distribución, presentación y difusión; organizar la producción interna y su incorporación al catálogo de la colección; llevar a cabo un programa de formación (talleres de edición digital y en papel); promover publicaciones literarias o informativas del alumnado y del profesorado o de las familias y explotar todo el proceso de edición, etc.
- La red profesional de biblioteca escolar de cada provincia es la herramienta y el referente principal de información, interconexión, apoyo, comunicación, asesoramiento y colaboración de los responsables de las bibliotecas de los centros. El responsable de la biblioteca ha de aprovecharla para recabar información actualizada relacionada con el fomento de la lectura.
- La evaluación no puede convertirse, y menos en el ámbito de la promoción lectora en los centros educativos, en sancionadora del alumnado en su relación con los libros y la lectura. Aunque



revierta dificultades la evaluación es muy necesaria para que el fomento de la lectura adquiera en el centro “valor de cambio” y no sea relegado a una actuación de segundo orden en el marco del proyecto educativo.

- La escuela, la biblioteca escolar, ha de convertirse en la generadora de oportunidades y experiencias lectoras gratas al sentir y a la memoria de los alumnos, en la culpable de la afición de leer de las futuras generaciones de andaluces, en la promotora de ambientes de lectura que construye lectores competentes, en la causante de que a la lectura se le otorgue cada vez más valor social y formativo, en la provocadora, también, en alguna medida, de la proliferación de casos de lectores apasionados por la lectura.



# 9

## Bibliografía





## 9. Bibliografía

- ARANA, J. y GALINDO, B.: *Leer y conversar: una introducción a los clubes de lectura*, Gijón (Asturias): Ediciones Trea S.L., 2009.
- ARÉVALO, J. A., CORDÓN, J. A. y GÓMEZ R.: *Gutenberg 2.0. La revolución de los libros electrónicos*, Gijón, Trea, 2011.
- ARGÜELLES, J.D.: *Si quieres...lee. Contra la obligación de leer y otras utopías lectoras*, Madrid: Fórcola, 2009.
- ARGÜELLES, J.D.: *¿Qué leen los que no leen? El poder inmaterial de la literatura, la tradición literaria y el hábito de leer*, México: Editorial Paidós Mexicana S.A., 2004.
- BASANTA: COLOMER, T.: *Andar entre libros. La lectura literaria en la escuela*, México D.F.: Fondo de Cultura Económica, col. Espacios para la lectura, 2005.
- CAMACHO, M.: "Café con libros"... algo más que un club de lectura", Málaga: *Libro Abierto* n° 41, 2010.  
En línea: <http://cepronda.org/libroabierto/?p=930>
- CARR, N.: *Superficiales ¿Qué está haciendo internet con nuestras mentes?*, Madrid: Taurus, 2011.
- CHAMBERS, A.: *Dime. Los niños, la lectura y la conversación*, México, Fondo de Cultura Económica. 2007.
- DIRECTRICES DE LA IFLA/UNESCO PARA LA BIBLIOTECA ESCOLAR 2002. (ver bien esta referencia)  
En <http://archive.ifla.org/VII/s11/pubs/sguide02-s.pdf>
- DOCAMPO, X.: "Leer, ¿para qué?". En VV.AA.: *Hablemos de leer*, Madrid, Grupo Anaya S.A., 2002.
- FEDERACIÓN DE GREMIOS DE EDITORES DE ESPAÑA: *Hábitos de Lectura y Compra de Libros en España. 1er semestre 2011. Julio '2011*  
[http://www.federacioneditores.org/0\\_Resources/Documentos/Habitos\\_lectura\\_CompraLibros\\_2010.pdf](http://www.federacioneditores.org/0_Resources/Documentos/Habitos_lectura_CompraLibros_2010.pdf). [Consulta 29 de enero de 2012].
- GARCÍA GUERRERO, J.: *Plan de Trabajo y autoevaluación de la biblioteca escolar*, Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Educación, Dirección General de Evaluación y Ordenación Educativa, 2011.
- GARCÍA GUERRERO, J. y LUQUE JAIME, J.M.: *Evaluación de las bibliotecas escolares CREA. Provincia de Málaga. Curso 2010/2011*, Málaga, Consejería de Educación, Delegación Provincial, 2011.  
En línea <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/bibliotecaescolar/images/MisPdf/separatas/libroA45-sep11separata.pdf.pdf>
- GIL, M. y RODRÍGUEZ, J.: *El paradigma digital y sostenible del libro*. Madrid, Trama editorial, 2011.
- GIRADO, M.: "Políticas públicas de lectura y bibliotecas escolares". En MIRET, I., y ARMENDANO, C. (Coord.): *Lectura y bibliotecas escolares*, Madrid, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), p. 129-150, 2009.
- GONZÁLEZ, L.: "Hackear la lectura: el lector en el contexto digital". Encuentros en Verines, 2011. Pendueles (Asturias), 2011.

En línea: [www.mcu.es/archivoswebmcu/verines/pdf/v11\\_luis\\_gonzalez.pdf](http://www.mcu.es/archivoswebmcu/verines/pdf/v11_luis_gonzalez.pdf). [Consulta: 29 de enero de 2012].

JOVER, G.; *Un mundo por leer. Educación, adolescentes y literatura*. Barcelona: Octaedro, 2007.

JOVER, G. (Coord.): *Constelaciones literarias. Sentirse raro. Miradas sobre la adolescencia*. Málaga: Junta de Andalucía, Consejería de Educación, Separata de Boletín *Libro Abierto* nº 35, Delegación Provincial, 2009.  
<http://cepronda.org/libroabierto/?p=2061>

LLUCH, G.: *Las lecturas de los jóvenes. Un nuevo lector para un nuevo siglo*, Barcelona, Anthropos, 2010.

JOVER, G.: *Un mundo por leer. Educación, adolescentes y literatura*. Barcelona, Octaedro, 2007.

JOVER, G. "Frente a la adversidad: Entre la lectura autónoma de los adolescentes y su educación literaria". En *Libro Abierto*, publicación de información y apoyo a las bibliotecas escolares de Andalucía, 2011.  
<http://cepronda.org/libroabierto/?p=2160> [Consulta: 10 de enero de 2012].

JUÁREZ URQUIJO, F.: "La web 2.0 en una biblioteca pública", Madrid: Educación y Biblioteca 2007, nº 161, pp. 103-112 y GONZÁLEZ, N., MERLO, J.A. (coord.): Dossier Experiencias bibliotecarias con las tecnologías sociales. Educación y Biblioteca. Mayo/Junio 2010, nº. 177, pp. 59-125.

LARA, J.I.: "La biblioteca escolar 2.0: las redes sociales, Tuenti, en la biblioteca escolar del IES Matilde Casanova de la Algaba (Sevilla)". En *Libro Abierto*, publicación de información y apoyo a las bibliotecas escolares de Andalucía, 2010.  
En línea: <http://cepronda.org/libroabierto/?p=1288>

LOMAS, C.: *Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras I*. Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica, 2010.

LOMAS, C.: *Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras II*. Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica, 2010.

LUQUE, J.M.: "Presencia de la biblioteca escolar en las webs de los centros educativos de Andalucía". En *Libro Abierto*, publicación de información y apoyo a las bibliotecas escolares de Andalucía, 2011.  
En línea: <http://cepronda.org/libroabierto/?p=2022>

LLUCH, G.: "Las nuevas lecturas deslocalizadas de la escuela". En *Las lecturas de los jóvenes. Un nuevo lector para un nuevo siglo*, Barcelona, Anthropos, 2010.

MARTÍN-BARBERO J. y LLUCH, G.: *Proyecto: Lectura, escritura y desarrollo en la sociedad de la información*. Bogotá, Valencia (España), CERLAC-UNESCO, 2011.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN.: *Con firma 2010, Leer para aprender. Leer en la era digital*, Madrid: 2011.

MIRET, I., y ARMENDANO, C. (coord.): *Lectura y bibliotecas escolares*, Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), 2009.

MIRET, I., BARÓ, M., MAÑÁ, T., VELLOSILO, I. y MONTERO, I.: *Bibliotecas escolares "entre comillas". Estudio de casos: buenas prácticas en la integración de la biblioteca en los centros educativos*. Madrid, Secretaria General Técnica del Ministerio de Educación y Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2010.

- NOVOA, C.: "Construyendo sociedad lectora: clubs de lectura en centros de enseñanza secundaria de Galicia". En *Libro Abierto*, publicación de información y apoyo a las bibliotecas escolares de Andalucía, 2010.  
En línea <http://cepronda.org/libroabierto/?p=573> [Consulta: 23 de diciembre de 2011].
- ORTIZ, P. : "La maleta viajera. La ilusión de compartir lecturas en familia" En *Libro Abierto*, publicación de información y apoyo a las bibliotecas escolares de Andalucía, 2010.  
<http://cepronda.org/libroabierto/?p=416> [Consulta 09 de enero de 2012].
- PASCUAL, J. "Las tensiones pedagógicas en la promoción de la lectura". En MENDOZA, A. (Coord.): *Textos entre textos. Las conexiones textuales en la formación del lector*, Barcelona, Hersori Editorial, 2008, pp. 169-176.
- PEDRÓ, F.: *Tecnología y escuela: lo que funciona y por qué*. Documento básico. Fundación Santillana. XXVI Semana Monográfica de la Educación. La educación en la sociedad digital, 2011.  
[http://www.fundacionsantillana.com/upload/ficheros/noticias/201111/documento\\_bsico.pdf](http://www.fundacionsantillana.com/upload/ficheros/noticias/201111/documento_bsico.pdf)
- PENNAC, D.: *Como una novela*, Barcelona, Anagrama, 1993.
- PETIT, M.: *El arte de la lectura en tiempos de crisis*, Barcelona, Océano, 2008.
- PISA 2009: *Programa para la evaluación internacional de los alumnos*. OCDE. Informe español.  
[http://www.waece.org/documentosydeclaraciones/resumen\\_pisa.pdf](http://www.waece.org/documentosydeclaraciones/resumen_pisa.pdf) Consulta 02 de enero de 2012].
- ROBINSON, K. y ARONICA, L.: *El Elemento. Descubrir tu pasión lo cambia todo*, Barcelona: Grijalbo, 2009.
- RODRÍGUEZ, J. "El futuro de las bibliotecas escolares". Blog Los futuros del libro.  
<http://www.madrimasd.org/blogs/futurosdelibro/2011/11/09/133951>
- TIANA, A.: "Algunas reflexiones sobre la enseñanza de la lectura". En BASANTA, A. (Coord.): *La lectura*, Madrid: CSIC, Arbor, 2010, pp. 87-101.
- VÁLGOMA, M<sup>a</sup> de la y MARINA, J. A.: *La magia de leer*, Barcelona, Random House Mondadori., S.A., 2005.
- VILA-SAN JUAN, S.: *Código best seller. Las lecturas apasionantes que han marcado nuestra vida*, Barcelona: Planeta, 2011, p. 11.
- VV.AA.: *Hablemos de leer*. Madrid: Grupo Anaya S.A., 2002.
- VV.AA.: *Orientaciones para un plan de lectura*. Sevilla:Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, 2011.
- WAGENSBERG, J.: *El gozo intelectual. Teoría y práctica sobre la inteligibilidad y la belleza*. Barcelona, Tusquets, 2007.
- ZOID, G.: *Los demasiados libros*. Barcelona, Anagrama, 1996.
- ZAYAS, F. (2011): "Fomento de la lectura y educación literaria". En blog *Darle a la Lengua*.  
<http://www.fzayas.com/darlealalengua/?p=1677> [Consulta 4-12-2011].
- ZAYAS, F.: "Un decálogo sobre la enseñanza de la lectura y la escritura".  
En <http://networkedblogs.com/sUwVS> [Consulta: 19-enero-2012].





Anexos





## **Extracto de normativa y legislación relacionada con la lectura y la biblioteca escolar**

### **Extracto de la Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo**

BOE núm. 106, de 4 de mayo de 2006

#### *Artículo 113. Bibliotecas escolares*

1. Los centros de enseñanza dispondrán de una biblioteca escolar.
2. Las Administraciones educativas completarán la dotación de las bibliotecas de los centros públicos de forma progresiva. A tal fin elaborarán un plan que permita alcanzar dicho objetivo dentro del periodo de implantación de la presente Ley.
3. Las bibliotecas escolares contribuirán a fomentar la lectura y a que el alumno acceda a la información y otros recursos para el aprendizaje de las demás áreas y materias y pueda formarse en el uso crítico de los mismos. Igualmente, contribuirán a hacer efectivo lo dispuesto en los artículos 19.3 y 26.2 de la presente Ley.
4. La organización de las bibliotecas escolares deberá permitir que funcionen como un espacio abierto a la comunidad educativa de los centros respectivos.
5. Los centros podrán llegar a acuerdos con los municipios respectivos, para el uso de bibliotecas municipales con las finalidades previstas en este artículo.

#### *CAPÍTULO II*

##### **Educación primaria**

#### *Artículo 19. Principios pedagógicos*

1. En esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención individualizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades.
2. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación y la educación en valores se trabajarán en todas las áreas.
3. A fin de fomentar el hábito de la lectura se dedicará un tiempo diario a la misma.

#### *CAPÍTULO III*

##### **Educación secundaria obligatoria**

#### *Artículo 26. Principios pedagógicos*

1. Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para esta etapa desde la consideración de la atención a la diversidad y del acceso de todos los alumnos a la educación común. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.
2. En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias básicas y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.
3. Las Administraciones educativas establecerán las condiciones que permitan que, en los primeros cursos de la etapa, los profesores con la debida cualificación impartan más de una materia al mismo grupo de alumnos.
4. Corresponde a las Administraciones educativas promover las medidas necesarias para que la tutoría personal de los alumnos y el funcionamiento de mecanismos de orientación constituyan un elemento fundamental en la ordenación de esta etapa.

ANEXO I

5. Asimismo, corresponde a las Administraciones educativas regular soluciones específicas para la atención de aquellos alumnos que manifiesten dificultades especiales de aprendizaje o de integración en la actividad ordinaria de los centros, a los alumnos de alta capacidad intelectual y a los alumnos con discapacidad.

**DECRETO 230/2007, de 31 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación primaria en Andalucía**

BOJA núm. 156 de 8 de agosto de 2007

Artículo 6. Competencias básicas.

4. La lectura constituye un factor esencial para el desarrollo de las competencias básicas. Los centros programarán las enseñanzas de esta etapa educativa de forma que se contemple un **tiempo diario, no inferior a treinta minutos**, dedicado a la lectura en todos los cursos de la etapa.

**DECRETO 231/2007, de 31 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación secundaria obligatoria en Andalucía**

BOJA núm. 156 de 8 de agosto de 2007

Artículo 6. Competencias básicas.

5. La lectura constituye un factor primordial para el desarrollo de las competencias básicas. Los centros deberán garantizar en la práctica docente de todas las materias **un tiempo dedicado a la misma** en todos los cursos de la etapa.

Artículo 13. Horario.

2. En todo caso, se incluirán en el horario semanal del alumnado **dos horas en el primer curso y una en el segundo** de libre disposición para los centros docentes, con objeto de facilitar el desarrollo de los programas de refuerzo de materias instrumentales básicas o para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos, **de promoción de la lectura**, laboratorio, documentación y cualquier otra actividad que se establezca en el proyecto educativo del centro.

**DECRETO 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.**

BOJA núm. 139 de 16 de julio de 2010

Artículo 24. El reglamento de organización y funcionamiento.

2. El reglamento de organización y funcionamiento, teniendo en cuenta las características propias del centro, contemplará los siguientes aspectos:  
[...] c) La organización de los espacios, instalaciones y recursos materiales del centro, con especial referencia al uso de la biblioteca escolar, así como las normas para su uso correcto.  
[...] Artículo 27. Las programaciones didácticas.
2. Las programaciones didácticas incluirán:
  - f) Las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en todas las áreas.
  - h) Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar, incluidos los libros para uso del alumnado.

**DECRETO 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.**

BOJA núm. 139 de 16 de julio de 2010

Artículo 26. El reglamento de organización y funcionamiento.

2. El reglamento de organización y funcionamiento, teniendo en cuenta las características propias del centro, contemplará los siguientes aspectos:  
[...] c) La organización de los espacios, instalaciones y recursos materiales del centro, con especial referencia al uso de la biblioteca escolar, así como las normas para su uso correcto.  
[...] Artículo 29. Las programaciones didácticas
3. En educación secundaria obligatoria las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral.
4. Las programaciones didácticas de las distintas materias del bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.
5. Las programaciones didácticas facilitarán la realización, por parte del alumnado, de trabajos monográficos interdisciplinares u otros de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos de coordinación didáctica.

ANEXO II

Tiempo de lectura, acción corresponsable			
Contenidos	Profesorado		Biblioteca Escolar CREA
Tiempo de lectura para...	Profesorado de lengua y literatura	Profesorado otras disciplinas/áreas	Acciones de apoyo
1 Conocimiento y uso de los diferentes tipos de textos	<p>Desarrollo de habilidades lingüísticas con la producción de textos, estrategias de comprensión, etc.</p> <p>Énfasis en los textos continuos.</p>	<p>Desarrollo de la interacción con los tipos de textos más relacionados con las disciplinas: mapas, ilustraciones, cuadros, gráficos, tablas...</p> <p>Énfasis en los textos discontinuos.</p>	<p>Provisión de documentación específica.</p> <p>Asesoramiento en articulación de tiempo de lectura para este cometido.</p>
2 Formación y experiencia literaria	<p>Selección de un corpus equilibrado de lecturas (clásico+ contemporáneos+ Literatura infantil y Juvenil)</p> <p>Garantizar la formación del lector literario con itinerarios de lectura, lecturas guiadas</p>	<p>Promoción de lecturas extensivas (literarias y recreativas) relacionadas con las áreas.</p> <p>Uso de las secciones de aula</p>	<p>Provisión de lecturas literarias y materiales didácticos</p> <p>Selección de bibliotecas virtuales, portales, webs, blogs relacionados con la literatura (obras, autores, revistas...).</p> <p>Coordinación de actividades generales de fomento de la lectura</p> <p>Apoyo a intervenciones actuaciones del plan de lectura</p> <p>Asesoramiento en creación de condiciones didácticas para el acompañamiento y enriquecimiento de las lecturas. Coordinación de los itinerarios de lectura.</p>

Tiempo de lectura, acción corresponsable			
Contenidos	Profesorado		Biblioteca Escolar CREA
Tiempo de lectura para...	Profesorado de lengua y literatura	Profesorado otras disciplinas/áreas	Acciones de apoyo
<p>3</p> <p>Apropiación de los discursos y contenidos de las diferentes áreas</p>	<p>Instrucción sobre las estructuras y propiedades de los discursos de las distintas disciplinas.</p> <p>Lecturas intensivas utilizando textos de las distintas áreas.</p>	<p>Integración de los aprendizajes de las actuaciones anteriores (formatos de textos, habilidades informaciones, trabajos por proyectos, etc.)</p> <p>Elaboración de diccionarios (glosarios) específicos de cada disciplina por parte del alumnado.</p> <p>Desarrollo de trabajos por tareas y proyectos documentales</p> <p>Estrategias de comprensión y uso adecuado los manuales escolares</p>	<p>Apoyo y complemento al trabajo de área/aula a través de selección de enlaces en la internet por temas y áreas y del conocimiento y uso de las bibliotecas escolares digitales</p> <p>Provisión de recursos informativos bibliográficos y objetos digitales.</p> <p>Asesoramiento en creación de condiciones didácticas para elaboración de proyectos.</p>
<p>4</p> <p>Expresión oral Conversación Realización de exposiciones y presentaciones</p>	<p>Preparación de los aspectos lingüísticos y textuales de los textos científicos, humanísticos, etc.</p> <p>Elaboración de guiones para la presentación de libros ajenos y propios, de trabajos, de experiencias, etc.</p> <p>Asesoramiento en la creación de condiciones didácticas para la presentación de producciones del alumnado (canal de vídeos, podcasts, blogs, radio en línea...).</p>	<p>Preparación de documentación, selección de los textos y los contenidos que se van a tratar.</p> <p>Intervención en competencia tecnológica.</p> <p>Preparación de apoyos a las exposiciones orales.</p>	<p>Articulación de actos de presentación de libros, trabajos de investigación, etc.</p> <p>Provisión de documentación específica.</p> <p>Sesiones específicas en la BECREA para llevar a cabo presentaciones.</p> <p>Organización de exposiciones temáticas.</p> <p>Asesoramiento en la creación de condiciones didácticas para la presentación de producciones del alumnado (canaal de vídeos, podcasts, blogs, radio en línea...).</p>

## Bibliotecas Escolares de Andalucía. Directorio

**\* Referente en la Consejería de Educación:**

Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, Sevilla.  
Servicios de Ordenación Educativa de las ocho Delegaciones Provinciales de Educación.

**\* Equipamiento (infraestructura):**

ISE Andalucía. Ente Público de Infraestructuras y Servicios.  
<http://www.iseandalucia.es/web/guest>

**\* Aplicación ABIES (Automatización de la colección):**

**Acceso a la zona restringida de ABIES**

Para acceder a la **zona restringida de ABIES** (actualizaciones, foro de Abies, preguntas y respuestas...) se necesita Licencia y Código que pueden solicitar al personal de referencia en el ámbito de las bibliotecas escolares de las respectivas Delegaciones Provinciales.

<http://www.abies.es>

**Centro de Atención en ABIES**

Centro para atender las consultas que se generen en torno a la instalación, funcionamiento y uso de la aplicación Abies. Las consultas han de dirigirse a la siguiente dirección de correo: [abies.ced@juntadeandalucia.es](mailto:abies.ced@juntadeandalucia.es).

**\* Portal de contenidos y recursos específicos para bibliotecas escolares:**

**Biblioteca Escolar, Centro de Recursos para la Enseñanza y el Aprendizaje**  
<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/bibliotecaescolar/>





**Canon escolar**

Conjunto de obras literarias fundamentalmente clásicas (aunque paulatinamente a él se incorporan títulos de literatura infantil y juvenil) apropiadas por su calidad y seleccionadas con la intención de colaborar a la formación del lector literario. Lecturas fundamentalmente intensivas y prescriptivas que obedecen a una selección estable de la tradición de una comunidad cultural. La relación de obras es similar en los centros educativos.

**Constelación literaria**

Itinerario de lectura construido desde el punto de vista del lector, y que establece vínculos entre unas obras y otras en función de criterios que no están en la historia de la literatura sino en la mente de los lectores. De esta manera, una constelación literaria puede estar integrada por obras alejadas entre sí en el espacio o en el tiempo, pero que abordan sin embargo una misma cuestión concerniente a la condición humana, o que aprovechan un mismo procedimiento narrativo, o que están ambientadas en un mismo lugar o en una misma época. El único requisito necesario en el diseño de una constelación es que se hagan explícitos los criterios que llevan a vincular unas obras y otras.

**Itinerario de lectura**

El recorrido que puede realizar el alumnado de una etapa completa cuando se le garantiza durante el tiempo escolar el acceso a un corpus de lecturas previamente seleccionadas cooperativamente por los agentes de la escuela. Está compuesto por obras y textos literarios, recreativos e informativos. La configuración del itinerario lector conlleva un dispositivo de intervención para todo el centro en el tratamiento de las lecturas. En el itinerario, que permite continuas incorporaciones de obras, se incluyen las obras del canon escolar. La relación de obras difiere entre los centros.

**Lectura intensiva**

Lectura de estudio y aprendizaje fundamentalmente; explotación sistemática de textos en clase; generalmente se leen textos breves; suelen utilizarse casi siempre los mismos textos.

**Lectura extensiva**

Promoción del disfrute y la asimilación de información; textos largos; desarrollo del hábito de la lectura; suelen utilizarse un abanico de textos amplio y variable.

**Política documental**

La política documental tiene que ver con el establecimiento de criterios y prioridades en la selección y adquisición de libros y otros recursos de información, la configuración del itinerario de lectura del centro y la provisión, circulación y explotación de los recursos en las aulas y fuera de ellas.

**Proyecto lingüístico**

Consiste en el diseño de un plan para trabajar y mejorar la competencia en comunicación lingüística en los centros docentes. Ha de ser un plan integral, que dé cabida al aprendizaje de la lengua materna, las lenguas extranjeras y las lenguas clásicas que se imparten en los centros escolares y que debe hacerse de forma interdisciplinar, transversal, es decir, ha de desarrollarse en todas las áreas del currículo y en todos los niveles educativos

**Red profesional**

Se consideran redes de profesionales a los vínculos estables de comunicación e intercambio de ideas e informaciones que se establecen entre profesores, profesoras y grupos de trabajo, con el fin de favorecer mayor fluidez en la difusión de experiencias y conocimientos, así como la actualización y construcción de nuevos saberes educativos.

**Sección documental de aula o sección de aula**

Fondos documentales de la biblioteca central ubicados por un tiempo determinado en las aulas resultado de una decisión consensuada, reflexionada y compartida que responde a una planificación conjunta con el objetivo de que el profesorado pueda llevar a cabo tareas durante el tiempo de lectura y tareas de uso de la documentación a fin de apoyar el aprendizaje de todas las áreas y contribuir al desarrollo de las competencias básicas.

**Textos continuos**

Normalmente formados por oraciones que, a su vez, se hallan organizadas en párrafos y estos forman parte de apartados, capítulos y libros: narración, exposición, descripción, argumentación, instrucción, hipertexto.

**Textos discontinuos**

Mapas, ilustraciones, cuadros, gráficos, tablas, certificados, anuncios, formularios, hojas informativas, avisos, anuncios, cupones, vales.

SERIE DE DOCUMENTOS DE REFERENCIA  
PARA LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES DE ANDALUCÍA

Estos documentos se dirigen fundamentalmente a los docentes responsables de las bibliotecas escolares de los centros públicos andaluces. Constituyen una herramienta de referencia que les ha de permitir ejercer las responsabilidades y funciones encomendadas por la Consejería de Educación.

**Título:** *Plan de Trabajo y autoevaluación de la biblioteca escolar*

**Autor:** GARCÍA GUERRERO, José

**Publicación:** Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Educación, Dirección General de Evaluación y Ordenación Educativa, 2011

**ISBN:** 978-84-694-1461-3

**Páginas:** 126



El capítulo uno describe el cometido que la administración educativa andaluza da a las bibliotecas de los centros y los ámbitos de su actuación en el marco del Plan de Centro, convirtiéndose en recursos útiles y estratégicos para el desarrollo del proyecto educativo. Asimismo se abordan aquellos elementos que dan sostenibilidad a los servicios y programas de la biblioteca y se describen cuatro situaciones (tipología) en las que pueden encontrarse las bibliotecas con el fin de reconocer qué actuaciones habrá que afrontar para un funcionamiento óptimo.

En el capítulo dos se aborda la descripción de los componentes para diseñar y elaborar el Plan de trabajo de la biblioteca y se plantea la pertinencia de disponer de un marco de referencia sobre evaluación de los servicios, programas y usos de las bibliotecas escolares. Asimismo, se dan pautas sobre los procesos de planificación y autoevaluación de la biblioteca y las características de los documentos principales.

**Título:** *Organización y funcionamiento de la biblioteca escolar. Tareas básicas*

**Autoría:** GARCÍA GUERRERO, José y LUQUE JAIME, José Manuel

**Publicación:** Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Educación, Dirección General de Evaluación y Ordenación Educativa, 2011

**ISBN:** 978-84-694-1462-0

**Páginas:** 62



*Organización y funcionamiento de la biblioteca escolar. Tareas básicas* es un sencillo documento de referencia que contiene un cuerpo bibliográfico comentado y en el que se abordan contenidos relacionados con las tareas y los pasos esenciales para poner en marcha y transformar la biblioteca escolar del centro: análisis de los recursos de la biblioteca, recopilación de la colección y proceso técnico, expurgos, separación y organización de la documentación, distribución y señalización de espacios, definición de la política de préstamo, selección del fondo, automatización de la colección, presencia de la biblioteca en el ciberespacio,

apertura de la biblioteca a la comunidad...

**Título:** *Contribución de la biblioteca escolar al fomento de la lectura*

**Autoría:** GARCÍA GUERRERO, José

**Publicación:** Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Educación, Dirección General de Evaluación y Ordenación Educativa, 2012

**ISBN:** 978-84-695-1124-4

Se propone un modelo de intervención desde la biblioteca que genere los ambientes, las experiencias, los entornos y las acciones idóneas para el aprecio de la lectura literaria, la afición por los libros y por la cultura escrita. El documento de referencia aborda el papel que la biblioteca escolar ha de asumir tanto en las actuaciones de fomento de la lectura como de apoyo a las actividades e intervenciones conectadas con el tiempo de lectura reglado en los centros y con la implementación del proyecto lingüístico o plan de lectura. Se presenta una tipología de actividades de fomento de la lectura que pueden articularse desde la biblioteca escolar contribuyendo al desarrollo de prácticas de lectura para la experiencia personal y el aprendizaje. La biblioteca asume la coordinación general de las actividades de fomento de la lectura del centro y el desarrollo de la política documental (selección de textos y materiales de lectura, prioridades de adquisición, configuración del itinerario de lectura, provisión de recursos librarios y en línea a las aulas...). Asimismo, se abordan los apoyos específicos que la biblioteca escolar ofrece al tiempo de lectura reglado.

En un bloque más breve se vincula las acciones de la biblioteca relacionadas sobre fomento de la lectura a la colaboración de los sectores de la comunidad educativa, fundamentalmente a la participación de las familias y a la cooperación entre las bibliotecas públicas y las escolares.

Finalmente, se detallan someramente los componentes y procedimientos para incardinar las actuaciones de fomento de la lectura en el Plan de trabajo de la biblioteca escolar, la vinculación del responsable de la biblioteca escolar a la red profesional de su provincia, así como el abordaje de la evaluación de los programas y los apoyos que la biblioteca escolar acomete.

**Título:** *Programas para el desarrollo de la competencia informacional desde la biblioteca escolar*

**Autoría:** DURBAN ROCA, Glòria, CID PROLONGO, Ana y GARCÍA GUERRERO, José.

**Publicación:** Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Educación, Dirección General de Evaluación y Ordenación Educativa, 2012

**ISBN:** 978-84-695-1125-1

Los programas formativos para el desarrollo de la competencia informacional articulados y apoyados por la biblioteca escolar son una propuesta curricular específica para que los centros educativos puedan abordar de forma sistematizada el desarrollo de dicha competencia e incorporarlos al proyecto educativo y a las programaciones didácticas. Se precisa para ello iniciar un proceso de trabajo corresponsable en torno a esta cuestión que vincule los objetivos y contenidos de los programas con los objetivos y contenidos de las áreas, dotando de utilidad la puesta en marcha de este tipo de actividades en el centro.

Esta publicación pretende facilitar diversos instrumentos (curriculares y metodológicos) para que cada centro, en función de su contexto y de la situación específica de su biblioteca, pueda llevar a cabo los programas para el desarrollo de la competencia informacional de forma graduada. Cada programa está constituido por un conjunto de componentes que permitirá al centro la planificación realista considerando a la biblioteca escolar como el eje vertebrador de los mismos.

Para llevar a cabo los programas se ha considerado dos aspectos de especial relevancia. En primer lugar la necesidad de focalizar sus objetivos y contenidos de aprendizaje bajo el prisma del nuevo escenario generado por la cultura digital. Y, en segundo lugar, la necesidad de visualizar su relación directa con las competencias básicas y la contribución que realizan las áreas a su desarrollo.



Papel 100% Totaly Chlorine-Free